

**RV: Generación de Tutela en línea No 4333290**

Desde Reparto 07 Oficina Judicial - N. De Santander - Cúcuta <repa07cuc@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Fecha Jue 8/10/2026 8:36 AM

Para Juzgado 01 Ejecución Penas Medidas Seguridad Circuito - N. De Santander - Cúcuta
<jejepcu1@cendoj.ramajudicial.gov.co>

CC mendez98769@gmail.com <mendez98769@gmail.com>

 2 archivos adjuntos (207 KB)

AR- 14308 OSCAR MENDEZ - 1PENAS.pdf; AE- 14308 OSCAR MENDEZ - 1PENAS.pdf;

Buen día,

Remito reparto para su trámite.

Favor verificar actas de Reparto

Cordialmente,

German Omar Ramírez Montañez

Auxiliar Administrativo

Oficina Judicial de Cúcuta



Consejo Superior de la Judicatura
Dirección Seccional de
Administración Judicial
de Cúcuta

Cuenta Operadora de Reparto SARJ

Oficina Judicial de Cúcuta
Dir. Seccional de Administración Judicial de Cúcuta
Correo: repa07cuc@cendoj.ramajudicial.gov.co
Avenida Gran Colombia, Palacio de Justicia
Cúcuta, Norte de Santander

**¡¡INFORMACIÓN IMPORTANTE!!**

Se le recuerda a toda la comunidad los canales exclusivos habilitados para el envío de Demandas, Acciones Constitucionales y Peticiones del reparto, en uso de herramientas institucionales de la Rama Judicial

LOS MENSAJES RECIBIDOS A TRAVÉS DE CANALES DIFERENTES Y EN HORARIOS NO HÁBILES, NO SERÁN TENIDOS EN CUENTA

ACCIONES CONSTITUCIONALES	Recepción de Tutelas y Habeas Corpus en línea: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/tutelaenlinea Ver COMUNICADO
DEMANDAS EN LINEA	Recepción de demandas Civiles, Administrativas, de Familia y asuntos Disciplinarios, en línea: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/demandaenlinea Ver COMUNICADO
DEMANDAS LABORALES EN LINEA	Recepción de demandas Laborales en línea: https://siugj.ramajudicial.gov.co Ver COMUNICADO
PETICIONES DE REPARTO	Único canal habilitado para el recibo exclusivo de peticiones de la ciudadanía relacionadas con temas de reparto: Correo: peticionofjudcuc@cendoj.ramajudicial.gov.co Ver COMUNICADO

De: Recepcion Tutelas Habeas Corpus - Cúcuta <apptutelascuc@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Enviado: jueves, 8 de octubre de 2026 8:31 a. m.

Para: Reparto 07 Oficina Judicial - N. De Santander - Cúcuta <repa07cuc@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Asunto: RV: Generación de Tutela en línea No 4333290

De: Tutela y Habeas Corpus en Línea Rama Judicial <tutelaenlinea@deaj.ramajudicial.gov.co>

Enviado: jueves, 8 de octubre de 2026 8:30

Para: Recepcion Tutelas Habeas Corpus - Cúcuta <apptutelascuc@cendoj.ramajudicial.gov.co>;
mendez98769@gmail.com <mendez98769@gmail.com>

Asunto: Generación de Tutela en línea No 4333290

RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

REPÚBLICA DE COLOMBIA

Buen día,

Oficina Judicial / Oficina de Reparto

Se ha registrado la Tutela en Línea con número 4333290

Lugar donde se interpone la tutela.

Departamento: N. DE SANTANDER.

Ciudad: CUCUTA

Lugar donde se vulneraron los derechos.

Departamento: N. DE SANTANDER.
Ciudad: CUCUTA

Accionante: OSCAR MENDEZ GARCIA Identificado con documento: 11256080
Correo Electrónico Accionante : mendez98769@gmail.com
Teléfono del accionante : 3102655295
Tipo de discapacidad : NO APLICA

Accionado/s:
Persona Jurídico: FISCALIA GENERAL DE LA NACION- Nit: 8001875679,
Correo Electrónico: juridicanotificacionesutela@fiscalia.gov.co
Dirección:
Teléfono:

Medida Provisional: SI

Derechos:
TRABAJO,

Descargue los archivos de este tramite de tutela aqui:
[Archivo](#)

Cordialmente,

Consejo Superior de la Judicatura - Rama Judicial Nota Importante:
Enviado desde una dirección de correo electrónico utilizado exclusivamente para notificación el cual no acepta respuestas.

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD: Este correo electrónico contiene información de la Rama Judicial de Colombia. Si no es el destinatario de este correo y lo recibió por error comuníquelo de inmediato, respondiendo al remitente y eliminando cualquier copia que pueda tener del mismo. Si no es el destinatario, no podrá usar su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si es el destinatario, le corresponde mantener reserva en general sobre la información de este mensaje, sus documentos y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita.

Antes de imprimir este correo, considere si es realmente necesario hacerlo, recuerde que puede guardarlo como un archivo digital.

SEÑORES

JUECES DE TUTELAS CÚCUTA

(REPARTO)

E. S. D.

REFERENCIA: ACCIÓN DE TUTELA

ACCIONANTE: OSCAR MÉNDEZ GARCÍA

ACCIONADOS: FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN, COMISIÓN DE LA CARRERA ESPECIAL, SUBDIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO Y DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN.

I. OBJETO DE LA ACCIÓN

OSCAR MÉNDEZ GARCÍA, identificado con cédula de ciudadanía No. 11.256.080, actuando en nombre propio, acudo ante su Despacho para promover **ACCIÓN DE TUTELA** contra la FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN y sus dependencias (COMISIÓN DE LA CARRERA ESPECIAL, SUBDIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO y DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN), con el propósito de solicitar el amparo constitucional de mis derechos fundamentales al debido proceso (artículo 29 de la Constitución Política), igualdad (artículo 13), acceso al desempeño de funciones y cargos públicos (artículo 40, numeral 7), trabajo (artículo 25) y principio constitucional del mérito (artículo 125), presuntamente vulnerados por las entidades accionadas, con fundamento en los siguientes hechos y consideraciones.

II. HECHOS

PRIMERO. Me inscribí y participé en la convocatoria pública de méritos orientada a proveer seiscientos setenta y nueve (679) vacantes definitivas para el cargo de ASISTENTE DE FISCAL II, identificado con el código OPECE No. I-203-M-01-(679), correspondiente a la modalidad de ingreso del Sistema Especial de Carrera Administrativa de la Fiscalía General de la Nación. Para tal fin, realicé el registro oportuno y el cargue de la documentación exigida en la plataforma SIDCA 3, acreditando mi idoneidad para el cargo ofertado.

Al superar satisfactoriamente la verificación de requisitos mínimos, correspondiente al primer filtro eliminatorio, y aprobar la prueba escrita, fui incluido en la lista de elegibles en estricto orden de mérito. Lo anterior consta en la Resolución No. 30700-00195 del 28 de mayo de 2026, emitida por la Comisión de la Carrera Especial de la Fiscalía General de la Nación, acto administrativo en el cual ocupó la posición número 84, con un puntaje de 66,60.

SEGUNDO. En el marco de la etapa de “Estudio de Seguridad”, recibí en mi lugar de residencia la visita domiciliaria practicada por la doctora Claudia Gutiérrez, funcionaria adscrita a la Dirección de Protección de la entidad. Durante dicha diligencia, cumplí a cabalidad con los requerimientos exigidos: exhibí mi cédula de ciudadanía original para la respectiva confrontación documental y permití el registro de mi huella dactilar para corroborar de manera fehaciente mi identidad. La visita transcurrió con total normalidad, respondiendo al cuestionario formulado, sin que la funcionaria advirtiera o dejara constancia de anomalía alguna.

TERCERO. El 1 de septiembre de 2026, fui contactado telefónicamente por la doctora Claudia Jenny Gutiérrez García, quien me solicitó remitir una copia de mi cédula de ciudadanía. Durante la llamada, la funcionaria me informó que el reverso del documento de identidad cargado en la plataforma SIDCA 3 no coincidía con el correspondiente a mi documento de identidad, advirtiéndome un posible error de digitalización al momento de la inscripción. En virtud de lo anterior, la doctora Gutiérrez me instruyó enviar una comunicación a su correo institucional (claudia.gutierrez@fiscalia.gov.co) para aclarar la situación, subsanar la novedad dentro de la etapa del estudio de seguridad y corregir el error involuntario. Asimismo, me indicó que debía remitir un correo electrónico a la Subdirección de Talento Humano para advertir el yerro y aportar el documento correctamente escaneado, buscando que este obrara debidamente en los archivos de la dependencia.

CUARTO. Actuando con diligencia, transparencia y amparado en el principio de buena fe, el mismo 1 de septiembre de 2026 remití el correo electrónico solicitado a la doctora Gutiérrez. En dicha comunicación expliqué que, al momento de digitalizar y cargar los documentos en la plataforma, incurrí en un error netamente formal e involuntario: el anverso del documento aportado correspondía íntegramente a mi cédula, pero el reverso pertenecía a otro documento.

Hice especial énfasis en que este lapsus de escaneo no alteró ni ocultó en ningún momento mi Número Único de Identificación Personal (NUIP), mis nombres, mis apellidos ni mi fotografía. Además, reiteré que durante la visita domiciliaria se había efectuado la confrontación física con el documento original, lográndose la plena identificación y demostrando que soy la misma persona inscrita en el concurso, la que presentó las pruebas y la que atendió la diligencia, por lo que la situación material de mi identidad no admitía duda alguna.

QUINTO. Siguiendo las instrucciones recibidas, el 11 de septiembre de 2026 elevé una solicitud formal ante la Subdirección de Talento Humano de la Fiscalía General de la Nación (Radicado No. 2026301004078281). En dicho escrito, informé la novedad, adjunté mi documento de identidad digitalizado de forma completa y correcta (anverso y reverso), y solicité la respectiva actualización o anotación en mi expediente.

SEXTO. Mediante oficio con Radicado No. 2026307001158202 del 15 de septiembre de 2026, el Dr. Carlos Humberto Moreno Bermúdez, Subdirector Nacional de Apoyo a la Comisión de la Carrera Especial, emitió respuesta argumentando que el Acuerdo 001 de 2025 prohíbe adicionar o modificar documentos con posterioridad al cierre de la etapa de inscripciones, señalando la imposibilidad técnica y jurídica de manipular los archivos del SIDCA. No obstante, indicó que la situación sería puesta en conocimiento de la Subdirección de Talento Humano para que determinara lo pertinente dentro de la órbita del estudio de seguridad.

Por consiguiente, la propia administración tuvo conocimiento formal de la situación, así como de mi explicación y de la documentación correcta que permitía establecer, sin dificultad, que la inconsistencia advertida obedecía a un error involuntario y no a una alteración de mi identidad o de la documentación sustancial aportada al concurso.

SÉPTIMO. Con el propósito de recabar los anexos probatorios para la presentación de esta acción constitucional, ingresé nuevamente a mi perfil en la plataforma SIDCA 3. Al revisar detalladamente el aplicativo, constaté un hecho de suma gravedad que evidencia la arbitrariedad de la administración: en la pestaña denominada "Nacionalidad", reposa debidamente cargado en formato PDF mi documento de identidad (cédula de ciudadanía) de forma completa, íntegra y correcta (anverso y reverso originales), sin el error advertido. Simultáneamente, en la pestaña "Documentos", aparece el archivo con el error involuntario de digitalización (anverso mío y reverso de un tercero).

Lo anterior demuestra de manera irrefutable que mi documento de identidad completo y sin errores SIEMPRE ha estado cargado y a disposición de la entidad dentro de la misma plataforma SIDCA 3. Por lo tanto, la decisión de la entidad de excluirme de facto de la lista de elegibles por una inconsistencia en un archivo, ignorando por completo que el archivo correcto sí reposaba en mi mismo expediente digital, resulta abiertamente desproporcionada y carente de todo sustento fáctico y legal. Para dar certeza de ello, apporto como prueba los respectivos pantallazos de la plataforma.

OCTAVO. A la fecha de presentación de esta acción constitucional, la Subdirección de Talento Humano no ha emitido una respuesta de fondo frente a mi radicado. Jamás se me notificó o advirtió formalmente que este error de carácter netamente formal y subsanable acarrearía mi exclusión del proceso de selección, ni se me requirió para ejercer mi derecho a la defensa. En consecuencia, mantuve intacta mi confianza legítima de que continuaba en el concurso, habiendo superado las etapas de mérito.

NOVENO. El 6 de octubre de 2026, la entidad accionada remitió correos electrónicos a los integrantes de la lista de elegibles, notificándolos sobre la realización de la audiencia pública virtual de escogencia de plaza, programada para los días 15 y 16 de octubre de 2026, adjuntando el respectivo enlace de conexión. Al no recibir dicha citación, me comuniqué con la entidad para indagar sobre mi situación, recibiendo como única respuesta una información informal en la que se me indicó que había sido excluido del proceso debido a la novedad con el reverso de mi cédula.

DECIMO. Resulta imperativo señalar que, hasta este momento, la Comisión de la Carrera Especial no ha expedido ni notificado ningún acto administrativo motivado (resolución) que ordene formalmente mi exclusión de la lista de elegibles. Esta omisión administrativa me ha privado de ejercer de manera efectiva mis derechos fundamentales al debido proceso, a la defensa y a la contradicción, al tiempo que constituye un posible exceso ritual manifiesto, en tanto se me excluye de facto por un error de forma ya clarificado, desconociendo el mandato constitucional de prevalencia del derecho sustancial sobre las formas (artículo 228 de la Constitución Política).

DÉCIMO PRIMERO. Es fundamental poner de presente que la totalidad del acervo documental cargado en la plataforma SIDCA 3 (certificaciones académicas, diplomas, experiencia laboral y certificados de antecedentes disciplinarios, penales y fiscales) se encuentra expedida a mi nombre, coincidiendo perfecta e inequívocamente con mis nombres, apellidos y número de cédula de ciudadanía. Dichos datos de individualización son exactamente los mismos que figuran en el anverso del documento de identidad aportado originalmente en el aplicativo, lo que desvirtúa cualquier asomo de fraude, suplantación o duda sobre mi identidad.

DÉCIMO SEGUNDO. Con este proceder, considero que la entidad desconoce el principio constitucional de buena fe y el derecho de acceso a los cargos públicos por mérito. Se ignora que he superado con éxito las fases de verificación documental y prueba escrita, y se desconoce mi trayectoria profesional. Para el cargo ofertado allegué certificaciones que demuestran mi idoneidad, destacando mi vinculación previa a la Policía Nacional de Colombia, institución a la que serví por más de veinte (20) años, alcanzando el grado de Intendente Jefe. Lo anterior no solo ratifica, sin asomo de duda, mi identidad, sino que constituye un elemento adicional de acreditación de mi trayectoria, antecedentes y experiencia, dentro de un proceso orientado a proveer cargos en la Fiscalía General de la Nación.

III. DERECHOS FUNDAMENTALES Y PRINCIPIOS CONSTITUCIONALES VULNERADOS

De conformidad con los hechos expuestos, considero que las actuaciones y omisiones atribuibles a la Comisión de la Carrera Especial y a la Subdirección de Talento Humano de la Fiscalía General de la Nación vulneran y amenazan de manera

actual los derechos fundamentales al debido proceso administrativo, defensa y contradicción, igualdad de oportunidades, acceso al desempeño de funciones y cargos públicos y derecho de petición. Asimismo, podrían desconocer los principios constitucionales de buena fe, confianza legítima, mérito y prevalencia del derecho sustancial sobre las formas, en los términos que se exponen a continuación:

3.1. VULNERACIÓN DEL DERECHO FUNDAMENTAL AL DEBIDO PROCESO ADMINISTRATIVO (ARTÍCULO 29 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA)

El artículo 29 de la Constitución Política dispone que el debido proceso se aplicará a toda clase de actuaciones judiciales y administrativas. Esta garantía no se circunscribe a los procesos judiciales ni a los procedimientos sancionatorios, sino que comprende toda actuación administrativa mediante la cual una autoridad pueda afectar la situación jurídica, las expectativas legítimas o los derechos de una persona.

En desarrollo de este mandato, el artículo 3 de la Ley 1437 de 2011 (CPACA) establece que las actuaciones administrativas deben desarrollarse con arreglo a principios como el debido proceso, señalando expresamente que este implica la plena garantía de los derechos de representación, defensa y contradicción.

La Corte Constitucional ha precisado que el debido proceso administrativo debe observarse en todas y cada una de las etapas que se surten ante la administración, incluso antes de la expedición del acto administrativo y hasta su comunicación e impugnación (Sentencia C-146 de 2015). De este derecho se derivan garantías como el conocimiento del inicio de la actuación, la posibilidad de ser oído, pedir y controvertir pruebas, y obtener una decisión debidamente motivada (Sentencia T-324 de 2015). Particularmente, la Sentencia T-176 de 2021 explica que la motivación del acto administrativo es esencial porque permite que el ciudadano conozca con certeza las razones de la decisión y pueda ejercer adecuadamente su defensa.

- La vulneración resulta manifiesta porque la entidad habría materializado de hecho mi exclusión del proceso de selección por una inconsistencia en el reverso del

archivo digital de la cédula, sin que a la fecha se me haya notificado una decisión administrativa formal, motivada y susceptible de contradicción.

- Esta situación es agravada toda vez que mi identidad fue verificada materialmente mediante la exhibición del documento original y el registro de huella dactilar durante la visita domiciliaria.
- El error fue comunicado inmediatamente por mí, actuando de manera diligente, y remití la cédula correcta antes de que se produjera una decisión definitiva.
- La demás documentación aportada individualizaba inequívocamente mi identidad, y no se me permitió conocer formalmente las razones de la exclusión ni controvertirlas antes de impedirme participar en la audiencia pública.
- La administración no podía sustituir una decisión jurídicamente estructurada por una exclusión de facto. El artículo 40 del CPACA permite aportar y solicitar pruebas durante la actuación administrativa y, por consiguiente, debe diferenciarse entre aportar extemporáneamente un documento para acreditar un requisito no demostrado y corregir o aclarar un error material de digitalización que no altera la identidad ni los méritos del concursante.

3.2. VULNERACIÓN DE LOS DERECHOS DE DEFENSA Y CONTRADICCIÓN

Los derechos de defensa y contradicción, fundamentados en el artículo 29 superior y el artículo 3 de la Ley 1437 de 2011, suponen que el administrado tenga una oportunidad real de explicar su situación, aportar elementos y controvertir valoraciones antes de que se adopte una decisión adversa. La Corte, en la Sentencia C-146 de 2015, destacó que la posibilidad posterior de recurrir una decisión no reemplaza las garantías previas que deben observarse dentro de la actuación administrativa.

Nunca tuve la oportunidad de controvertir formalmente una decisión de exclusión, puesto que no me fue notificada. Cuando tuve conocimiento de la inconsistencia, actué de inmediato, expliqué lo ocurrido y aporté el documento correcto.

La entidad no me vinculó formalmente a una actuación para definir mi continuidad, afectando gravemente mis garantías al suponer la pérdida inminente de la oportunidad de participar en la audiencia pública de escogencia de plaza programada para los días 15 y 16 de octubre de 2026.

3.3. VULNERACIÓN DEL DERECHO A LA IGUALDAD Y DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES (ARTÍCULO 13 DE LA CONSTITUCIÓN)

El artículo 13 de la Constitución Política establece que todas las personas deben recibir la misma protección y trato de las autoridades y gozar de los mismos derechos, libertades y oportunidades.

En materia de acceso al servicio público, este mandato se encuentra estrechamente relacionado con el artículo 40, numeral 7, y el artículo 125 de la Constitución, que imponen la observancia de la igualdad y del mérito en el ingreso a los empleos de carrera.

La Corte Constitucional ha sostenido de manera pacífica que la carrera administrativa tiene como uno de sus fundamentos esenciales la igualdad de oportunidades, de manera que el acceso al empleo público no puede estar sometido a factores arbitrarios, rigorismos desproporcionados o ajenos a los méritos. En la Sentencia C-588 de 2009, la Corte precisó que:

“El sistema de concurso de méritos asegura que el ingreso y el ascenso en la función pública se basen exclusivamente en las capacidades, idoneidad y competencia de los aspirantes, garantizando con ello el derecho a la igualdad de oportunidades y desplazando criterios subjetivos o irrazonables”.

Tratándose específicamente de la Fiscalía General de la Nación, la jurisprudencia ha reconocido que, aunque su régimen de carrera es especial y de origen constitucional, no puede sustraerse de los principios superiores que gobiernan la carrera

administrativa. Al respecto, en la Sentencia C-102 de 2022, la Corte Constitucional reafirmó que:

“El mérito es el principio transversal y la piedra angular sobre el cual se instituye el servicio público (...) su observancia garantiza el derecho a la igualdad (artículo 13 de la Constitución), las garantías de los servidores públicos y el derecho de acceso a cargos públicos (artículo 40 de la Constitución).

De manera aún más reciente, la Sentencia C-117 de 2026 reiteró que los sistemas especiales de carrera, incluido el de la Fiscalía General de la Nación, deben observar los principios de igualdad material y mérito para materializar la igualdad de oportunidades en el acceso al empleo público.

La vulneración de la igualdad se presenta porque, después de haber superado las etapas eliminatorias de verificación documental y prueba escrita y de haber sido incluido en la lista de elegibles, estoy siendo apartado de la etapa de escogencia de plaza con fundamento exclusivo en un error material de digitalización que, según los hechos expuestos, no afecta mi identidad ni las condiciones sustanciales de elegibilidad.

La igualdad en un concurso no consiste únicamente en aplicar mecánicamente una misma formalidad a todos los participantes. También exige que la administración aplique las reglas de manera objetiva, razonable y acorde con la finalidad constitucional del concurso.

Una diferencia de trato basada exclusivamente en un error formal que carece de incidencia material sobre la identificación del concursante, ya verificada en la visita domiciliaria, debe superar un juicio de razonabilidad y proporcionalidad. De lo contrario, la formalidad puede convertirse en una barrera injustificada para el ejercicio del derecho de acceso al servicio público por mérito.

3.4. VULNERACIÓN DEL DERECHO DE ACCESO A CARGOS PÚBLICOS Y DEL PRINCIPIO CONSTITUCIONAL DEL MÉRITO (ARTÍCULOS 40 Y 125 DE LA CONSTITUCIÓN)

El artículo 40, numeral 7, de la Constitución Política reconoce el derecho de todo ciudadano a acceder al desempeño de funciones y cargos públicos. Este derecho se

encuentra complementado por el artículo 125 de la Constitución, según el cual el ingreso a los cargos de carrera se realiza previo cumplimiento de los requisitos y condiciones destinados a determinar los méritos y calidades de los aspirantes.

La jurisprudencia constitucional ha explicado que el mérito constituye el criterio rector del ingreso al servicio público. Sobre el particular, la Sentencia C-720 de 2015 señaló:

El artículo 125 de la Constitución consagra como regla general que los empleos en los órganos y entidades del Estado son de carrera, con las excepciones allí previstas. Esta regla general (...) persigue tres objetivos fundamentales: (i) la búsqueda de la eficiencia y la eficacia en el servicio público, (ii) la garantía de la igualdad de oportunidades para el acceso al servicio público, y (iii) la protección de los derechos subjetivos de los trabajadores. Para alcanzar estos objetivos, la Constitución ha previsto que el ingreso a los cargos de carrera y el ascenso en los mismos se harán previo cumplimiento de los requisitos y condiciones que fije la ley para determinar los méritos y las calidades de los aspirantes. El mérito se convierte entonces en el criterio rector del acceso a la función pública, desplazando factores subjetivos, clientelistas o de cualquier otra naturaleza que no respondan a la evaluación objetiva de la idoneidad y capacidad del aspirante.

Una vez superadas las etapas objetivas de evaluación y demostrada la idoneidad, el aspirante adquiere una protección jurídica reforzada. La consolidación de los resultados en una lista de elegibles produce efectos jurídicos que la administración debe respetar conforme a la posición ocupada, el número de vacantes y las reglas de la convocatoria. Al respecto, resulta pertinente la Sentencia de Unificación SU-446 de 2011:

Una vez que la administración ha evaluado el mérito de los aspirantes y ha conformado la respectiva lista de elegibles en estricto orden de puntuación, no puede modificar las reglas del concurso ni desconocer los resultados. Quien ocupa los lugares previstos para proveer las vacantes en una lista de elegibles, como resultado de un concurso de méritos, adquiere una situación jurídica particular y concreta que no puede ser desconocida arbitrariamente por la administración sin comprometer el debido proceso, la igualdad y el acceso a cargos públicos.

En el presente asunto, mi exclusión inminente y de facto del proceso de selección afecta los mandatos descritos. Mi idoneidad y capacidad para el cargo de ASISTENTE DE FISCAL II fueron evaluadas objetivamente y superadas con éxito, lo que condujo a mi inclusión en la lista de elegibles mediante la Resolución No. 30700-00195 del 28 de mayo de 2026, ocupando la posición número 84 para proveer un total de seiscientos setenta y nueve (679) vacantes.

Impedir mi continuidad y mi participación en la audiencia de escogencia de plaza con sustento exclusivo en un error material de digitalización significa permitir que una formalidad, ya explicada y subsanada diligentemente, desplace la evaluación objetiva de mi idoneidad. Toda vez que mi identidad real fue comprobada materialmente por la propia entidad durante la visita domiciliaria, la aplicación de un rigorismo extremo debe ser sometida al control constitucional de razonabilidad y proporcionalidad.

“Con la conformación de la lista de elegibles, que debe adoptarse mediante acto administrativo, la administración define la situación jurídica de los participantes puesto que adquieren una situación particular y concreta que les da la certeza de poder acceder al cargo para el cual concursaron. La lista o registro de elegibles es entonces un acto administrativo creador de efectos jurídicos”.

Por ello, el debate constitucional no consiste en afirmar un derecho automático al nombramiento con independencia de las reglas de la convocatoria, sino en impedir que se desconozca de facto mi posición en la lista de elegibles y mi derecho a continuar en el proceso sin una decisión administrativa formal, motivada y susceptible de contradicción.

3.5. VULNERACIÓN DEL PRINCIPIO DE BUENA FE Y DE LA CONFIANZA LEGÍTIMA (ARTÍCULO 83 DE LA CONSTITUCIÓN)

El artículo 83 superior y el artículo 3 del CPACA exigen que las actuaciones se ciñan a los postulados de la buena fe y la lealtad recíproca. La confianza legítima exige a la administración actuar de manera coherente, estable y respetuosa de las expectativas legítimamente generadas.

“Las reglas del concurso de méritos para acceder al servicio público no pueden ser modificadas una vez se ha convocado el mismo y los aspirantes se han sometido a ellas. El respeto por las reglas del concurso materializa los principios de buena fe y confianza legítima, toda vez que el cambio de las condiciones o la exigencia de requisitos no previstos o interpretados de manera irrazonable en perjuicio de los aspirantes defrauda las expectativas legítimamente creadas y vulnera el derecho a la igualdad de oportunidades para el acceso a la función pública.”

Mi actuación se ciñó a la buena fe: informé la inconsistencia, la expliqué como involuntaria, remití el documento correcto, permití la confrontación física del original, colaboré con el estudio de seguridad y solicité formalmente la actualización.

Al haberme permitido superar las pruebas e integrarme a la lista de elegibles, se generó una expectativa legítima de continuidad dentro del proceso, sujeta, desde luego, al cumplimiento de las reglas de la convocatoria. Excluirme intempestivamente, luego de recibir mi explicación y el documento subsanado, sin una decisión formal, defrauda esa expectativa y desconoce el postulado de buena fe.

3.6. VULNERACIÓN DEL PRINCIPIO DE PREVALENCIA DEL DERECHO SUSTANCIAL SOBRE LAS FORMAS Y PROHIBICIÓN DEL EXCESO RITUAL MANIFIESTO (ARTÍCULO 228 DE LA CONSTITUCIÓN)

En estricta armonía con los artículos 29 y 228 de la Constitución Política, la jurisprudencia constitucional (Sentencia T-392 de 2020) ha decantado que el defecto procedimental por exceso ritual manifiesto es plenamente aplicable a las actuaciones administrativas cuando la autoridad erige las formalidades procesales como un obstáculo insalvable frente al derecho sustancial, renunciando a la verdad jurídica objetiva a pesar de los hechos probados en el expediente.

En el sub examine, la configuración de este defecto es protuberante e inexcusable. La entidad accionada incurrió en una **"ceguera administrativa"** injustificable al sancionarme con la exclusión automática del concurso motivada en un error de digitalización en la pestaña de "Documentos", negándose a constatar que el documento

de identidad idóneo, original, completo y sin errores siempre estuvo bajo su custodia y a su entera disposición, debidamente cargado en la pestaña "**Nacionalidad**" de la misma plataforma SIDCA 3.

No pretendo incorporar tardíamente un requisito sustancial, allegar un documento nuevo, modificar un puntaje ni obtener una ventaja injustificada frente a los demás participantes. El reclamo se contrae a exigir que la administración valore una verdad material objetivamente probada: la persona inscrita, la que aprobó la prueba, la que figura en la lista de elegibles y la que se identificó físicamente durante la visita domiciliaria es inequívocamente la misma. Utilizar la inconsistencia formal de un archivo como guillotina eliminatória, cerrando los ojos frente al documento perfecto que reposa en el mismo aplicativo y desconociendo la identidad material ya comprobada, trasciende el mero rigorismo. Constituye una actuación mecánica e irrazonable que sacrifica arbitrariamente el principio del mérito y hace nugatorio mi derecho fundamental al acceso a los cargos públicos.

3.7. VULNERACIÓN DEL DERECHO FUNDAMENTAL DE PETICIÓN (ARTÍCULO 23 DE LA CONSTITUCIÓN Y LEY 1755 DE 2015)

El derecho de petición exige una respuesta pronta, de fondo, clara, precisa, congruente y efectivamente comunicada al peticionario. El artículo 23 de la Constitución Política reconoce este derecho, mientras que la Ley 1755 de 2015 establece los términos y condiciones para su ejercicio.

El núcleo esencial del derecho de petición comprende una pronta resolución y una respuesta de fondo. La jurisprudencia constitucional reitera que la respuesta debe ser clara, precisa, congruente y consecuente con lo solicitado. Una respuesta meramente formal, evasiva o que traslade la competencia sin solucionar el asunto no satisface el derecho fundamental.

El 11 de septiembre de 2026 presenté solicitud formal (Rad. 2026301004078281) ante la Subdirección de Talento Humano, aportando el documento corregido. A la fecha de presentación de esta acción no he recibido de dicha

dependencia una respuesta de fondo que defina la solicitud de actualización y, particularmente, sus efectos sobre mi continuidad en el concurso.

La comunicación expedida el 15 de septiembre de 2026 por otra dependencia no resolvió materialmente el asunto planteado, pues señaló que la situación sería puesta en conocimiento de la Subdirección de Talento Humano. Esta omisión adquiere especial relevancia porque incide directamente en mi exclusión de la audiencia de escogencia de plaza.

3.8. DESCONOCIMIENTO DE LOS PRINCIPIOS DE RAZONABILIDAD Y PROPORCIONALIDAD

De conformidad con el artículo 3 de la Ley 1437 de 2011 (CPACA), las autoridades administrativas deben actuar con arreglo a los principios que gobiernan la función administrativa y adoptar decisiones razonables, proporcionales y acordes con la finalidad de las reglas aplicables. Esto significa que las reglas de los concursos de méritos no pueden aplicarse de manera mecánica cuando la consecuencia resulta manifiestamente desproporcionada frente a la naturaleza de la irregularidad fáctica.

Frente a la eventual exclusión de un aspirante por el incumplimiento de una formalidad, resulta necesario verificar, según las circunstancias concretas, si la medida supera un juicio de proporcionalidad. En este caso, la discusión puede sintetizarse así:

Fin constitucionalmente legítimo e idoneidad de la medida. La regla relativa a la integridad e inalterabilidad de los documentos del SIDCA y la verificación de la identidad persigue fines constitucionalmente legítimos, entre ellos prevenir el fraude, preservar la seguridad del proceso y garantizar la igualdad entre los participantes.

Necesidad de la medida. Debe determinarse si la exclusión era estrictamente necesaria para alcanzar dichos fines cuando, según lo expuesto, la identidad material del suscrito ya había sido comprobada mediante la cédula original y el registro de huella dactilar durante el estudio de seguridad. En esas condiciones, existían alternativas menos gravosas, como la verificación física del documento original, la incorporación del documento correcto al expediente de seguridad o la adopción de una decisión motivada que analizara específicamente la naturaleza del error.

Proporcionalidad en sentido estricto. Debe ponderarse el sacrificio que supone impedir la participación en la audiencia de escogencia de plaza frente al beneficio institucional de mantener intacto el archivo digital. La afectación del suscrito comprende la pérdida de la oportunidad de participar en una etapa decisiva del concurso, pese a ocupar la posición 84 de la lista y haber acreditado la superación de las etapas eliminatorias. En contraste, la inconsistencia descrita no habría alterado mis nombres, fotografía, NUIP ni los demás documentos de identificación.

En consecuencia, la respuesta constitucionalmente adecuada exige que la administración motive y justifique por qué una inconsistencia formal del archivo digital debía producir, en este caso concreto, la máxima consecuencia de exclusión.

3.9. ESPECIAL AFECTACIÓN EN LA CARRERA ESPECIAL DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN

El Decreto Ley 020 de 2014, con fundamento en el artículo 253 de la Constitución, estructura la carrera especial de la Fiscalía General de la Nación bajo criterios técnicos y de mérito. Una interpretación que otorgue prevalencia absoluta a una inconsistencia formal sobre el mérito demostrado debe, por tanto, armonizarse con la finalidad constitucional del sistema especial de carrera.

La controversia no pretende desconocer las reglas del concurso ni sustituir a la administración en la valoración de los requisitos. Se solicita que la decisión que afecte la continuidad del accionante sea adoptada por la autoridad competente, mediante procedimiento respetuoso del debido proceso, y que se valore la incidencia real y material de la inconsistencia documental frente a la identidad, el mérito y las finalidades de seguridad del proceso.

IV. PRETENSIONES

Por los hechos y fundamentos de derecho anteriormente expuestos, con el mayor respeto, solicito al señor Magistrado acceder a las siguientes pretensiones:

PRIMERA. TUTELAR integralmente mis derechos fundamentales al debido proceso administrativo, a la defensa y contradicción, a la igualdad de oportunidades, al

acceso al desempeño de funciones y cargos públicos y al trabajo, así como amparar los principios constitucionales orientadores del mérito, la buena fe, la confianza legítima y la prevalencia del derecho sustancial sobre las formas, frente a las actuaciones y omisiones de la Fiscalía General de la Nación.

SEGUNDA. ORDENAR a la Fiscalía General de la Nación, a través de la Comisión de la Carrera Especial, la Subdirección de Talento Humano, la Dirección de Protección y/o la dependencia competente, que deje sin efectos jurídicos cualquier decisión de exclusión, tácita, de facto, verbal o explícita, que se encuentre fundamentada exclusivamente en el error formal e involuntario del escaneo del reverso de mi documento de identidad, y que, al resolver mi situación, valore la verificación material de mi identidad y la subsanación oportunamente informada.

TERCERA. ORDENAR a la Comisión de la Carrera Especial y a la Subdirección de Talento Humano de la Fiscalía General de la Nación que adopten, dentro del marco de sus competencias y de las reglas de la convocatoria, las actuaciones administrativas necesarias para garantizar mi permanencia y continuidad dentro del proceso de selección, incluida mi citación, vinculación y habilitación material para la audiencia de escogencia de plaza, en igualdad de condiciones respecto de los demás aspirantes y teniendo en cuenta mi posición en la lista de elegibles (posición 84, Resolución No. 30700-00195 del 28 de mayo de 2026).

CUARTA. ORDENAR a la entidad accionada que, si considera que existe una causal jurídica que impida mi continuidad en el proceso, la determine mediante acto administrativo formal, motivado y debidamente notificado, garantizando previamente mis derechos de defensa y contradicción y permitiendo el ejercicio de los recursos o mecanismos procedentes.

V. SOLICITUD DE MEDIDA PROVISIONAL

Con fundamento en el artículo 7 del Decreto 2591 de 1991 y con el propósito de evitar la consumación de un perjuicio irremediable, solicito respetuosamente que se adopte una medida provisional antes de que la situación planteada haga ilusoria la

protección constitucional solicitada, atendiendo a que la audiencia pública virtual de escogencia de plaza está programada para los días 15 y 16 de octubre de 2026.

PRIMERA. ORDENAR la **suspensión inmediata** de la Audiencia Pública Virtual de Escogencia de Vacantes correspondiente al Concurso de Méritos FGN-2024 para proveer el cargo de ASISTENTE DE FISCAL II (OPECE No. I-203-M-01-(679)), programada para los días 15 y 16 de octubre de 2026, hasta tanto este Despacho adopte una decisión de fondo que dirima la controversia constitucional, en caso de considerar que dicha suspensión resulta necesaria para hacer efectiva la protección solicitada.

SEGUNDA. De manera subsidiaria, si el Despacho no considera viable decretar la suspensión general de la citada audiencia, SOLICITO se ordene a la entidad accionada autorizar de inmediato mi ingreso, conexión y participación material y jurídica en dicha audiencia pública virtual, permitiéndome ejercer el derecho a escoger plaza en el orden de mérito que me corresponda y adoptando las medidas necesarias para que mi eventual elección quede sujeta a las resultas de la decisión constitucional.

VI. PRUEBAS Y ANEXOS

Con el propósito de demostrar los hechos que fundamentan la presente acción, solicito respetuosamente que se tengan, decreten y valoren como pruebas documentales las siguientes, las cuales se acompañan en cuanto se encuentran disponibles:

- Copia del comprobante o radicado de inscripción en la plataforma SIDCA 3, junto con la constancia de resultados que acredita el puntaje aprobatorio de la prueba escrita y mi inclusión en la lista de elegibles.
- Copia del correo electrónico inicial remitido a la funcionaria Claudia Gutiérrez (Dirección de Protección), en atención a su requerimiento durante la etapa de estudio de seguridad.
- Copia del correo electrónico mediante el cual se advirtió oportunamente a la entidad sobre la novedad presentada con el digitalizado y se remitió la cédula de ciudadanía completa y debidamente escaneada en formato PDF.
- Copia del documento denominado “RESPUESTA SUBDIRECCIÓN COMISIÓN DE CARRERA.pdf”, correspondiente al Oficio con Radicado No.

2026307001158202, emitido el 15 de septiembre de 2026 y suscrito por el Dr. Carlos Humberto Moreno Bermúdez.

- Copia del correo electrónico y comprobante de la solicitud formal radicada ante la Subdirección de Talento Humano bajo el número 2026301004078281, con fecha del 11 de septiembre de 2026.
- Copia íntegra y legible (anverso y reverso) de mi cédula de ciudadanía.
- Copia de las capturas de pantalla (pantallazos) de mi sesión personal en la plataforma SIDCA 3, correspondientes a las pestañas "**Nacionalidad**" y "**Documentos**", con las cuales demuestro técnica y materialmente que mi documento de identidad (cédula de ciudadanía) completo, correcto y sin errores de digitalización, se encuentra debidamente cargado en el sistema de la entidad y a su plena disposición, desvirtuando cualquier justificación para mi exclusión de la lista de elegibles.

VII. JURAMENTO

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 37 del Decreto 2591 de 1991, manifiesto bajo la gravedad de juramento que no he interpuesto otra acción de tutela por los mismos hechos y derechos ante ninguna otra autoridad judicial.

VIII. NOTIFICACIONES

ACCIONANTE: Recibiré notificaciones en el correo electrónico [REDACTED] celular [REDACTED]

ACCIONADOS: Fiscalía General de la Nación, Comisión de la Carrera Especial, Subdirección de Talento Humano y Dirección de Protección, en las direcciones físicas y electrónicas de notificación judicial que tengan dispuestas oficialmente.

Atentamente,



OSCAR MÉNDEZ GARCÍA

C.C. No. 11.256.080 de Fusagasugá



2026307001158202

Radicado No: 2026307001158202
15/09/2026 05:26 PM
Página 1 de 2

Bogotá D.C.,

Doctor

OSCAR MENDEZ GARCÍA

Correo: oscar.mendez6080@correo.policia.gov.co

ASUNTO: Respuesta a Rad. 2026301004078281 del 11 de septiembre de 2026.

Cordial saludo señor Méndez,

En atención a su solicitud relacionada con la modificación o reemplazo del reverso de su documento de identidad, dentro de la plataforma SIDCA3, con ocasión a un cargue incorrecto de la misma, es preciso recordar que el Acuerdo 001 de 2025 dispuso lo siguiente:

***“ARTÍCULO 15. PROCEDIMIENTO PARA LAS INSCRIPCIONES.** De conformidad con el artículo 31 del Decreto Ley 020 de 2014, con al menos diez (10) días hábiles de antelación, la UT Convocatoria FGN 2024, a través de la aplicación web SIDCA 3 y en la página web de la Fiscalía General de la Nación www.fiscalia.gov.co, indicará las fechas de inicio y finalización de la etapa de Inscripciones para este Concurso, en las modalidades de ascenso e ingreso.*

*El procedimiento que deben seguir los aspirantes se encuentra detallado en la “**Guía de Orientación al Aspirante para el Registro, Inscripción y Cargue de documentos**”, la cual será publicada en la página oficial de la Fiscalía General de la Nación www.fiscalia.gov.co y en el enlace <https://sidca3.unilibre.edu.co>, y corresponde a:*
(...)

***5. CARGUE DE DOCUMENTOS.** Los aspirantes deberán cargar en la aplicación web SIDCA 3, los documentos necesarios para la etapa de Verificación del Cumplimiento de Requisitos Mínimos y Condiciones de Participación, entre otros, los de identificación, nacionalidad (si aplica), tarjeta profesional (cuando aplique), licencia de conducción para el caso de los empleos de conductor, documentos de soporte para los factores educación y experiencia, que serán tenidos en cuenta, y los pertinentes a condiciones de participación para la modalidad ascenso; así como aquellos adicionales para la asignación de puntaje en la prueba de Valoración de Antecedentes.*

(...)

*Es plena responsabilidad del aspirante cargar adecuadamente y en el formato y peso que se solicite, los documentos correspondientes en la aplicación web SIDCA 3. Estos documentos podrán ser cargados en la aplicación web **hasta la fecha prevista de cierre de inscripciones; posteriormente, no será posible el acceso para adicionar más documentos.***

Como puede observar, las reglas del concurso son claras respecto a la imposibilidad de manipulación de los documentos cargados al momento del registro y cargue, con las consecuencias que la información reportada





Radicado No: 2026307001158202
15/09/2026 05:26 PM
Página 2 de 2

conlleve; disposición que Usted aceptó con la inscripción, motivo por el cual no es posible acceder a lo pretendido.

En todo caso, la situación presentada será puesta en conocimiento de la Subdirección de Talento Humano, para lo que considere pertinente, en el marco de las validaciones efectuadas durante el estudio de seguridad.

Sin otro particular,

CARLOS HUMBERTO MORENO B Firmado electrónicamente por
CARLOS HUMBERTO MORENO B
Fecha: 2026.09.15 17:26:17 -05'00'

CARLOS HUMBERTO MORENO BERMÚDEZ
Subdirector Nacional
Subdirección de Apoyo a la Comisión de la Carrera Especial

Proyectó: Diana Carolina Mera Astaiza – Profesional Experto SACCE





Outlook

Solicitud subsanar novedad en documento de identidad

Desde OSCAR MENDEZ GARCIA <oscar.mendez6080@correo.policia.gov.co>**Fecha** Mar 1/09/2026 3:53 PM**Para** claudia.gutierrez@fiscalia.gov.co <claudia.gutierrez@fiscalia.gov.co> 1 archivo adjunto (66 KB)

CEDULA OSCAR MENDEZ G.pdf;

San José de Cucuta , 01 de septiembre del 2026

Doctora

CLAUDIA GUTIÉRREZ

Área de verificación para el ingreso de aspirantes Fiscalía General de la Nación

carrara 86 No.°51-66

Bogotá

Asunto Subsanan de novedad en documento de identidad

Respetuosamente, y en atención al estudio de seguridad realizado, mediante el cual se evidenció una novedad relacionada con mi cédula de ciudadanía, me permito solicitar la modificación del archivo correspondiente al reverso de dicho documento, cargado oportunamente por el suscrito en el aplicativo SIDCA.

Lo anterior, teniendo en cuenta que al momento de escanear y adjuntar la documentación cometí un error involuntario de buena fe, consistente en cargar correctamente el anverso (cara frontal) de mi cédula de ciudadanía, pero adjuntar por equivocación el reverso (cara posterior) de otro documento de identidad. No obstante, es importante precisar que este error no alteró en ningún momento el Número Único de Identificación Personal, los apellidos, los nombres ni la fotografía del documento presentado.

De igual forma, durante la visita de verificación se realizó la confrontación física con el documento original, pudiéndose constatar que este correspondía plenamente a la misma persona inscrita en el concurso y a quien atendió la respectiva diligencia. En tal sentido, se efectuó la aclaración pertinente y se verificó la autenticidad de la información suministrada.

Por lo anterior, adjunto nuevamente copia legible y completa de mi documento de identidad, con el fin de subsanar la novedad presentada y dejar constancia de que se trató de una equivocación involuntaria y de buena fe, sin que existiera intención alguna

de inducir a error o alterar la información requerida

Atentamente

Oscar Méndez García

Aspirante Cargo Asistente Fiscal II



Oscar Mendez <mendez98769@gmail.com>

Visita Domiciliaria - Confirmar Dirección y Ciudad

Claudia Jeinny Gutierrez Garcia <claudia.gutierrez@fiscalia.gov.co>

11 de agosto de 2026 a las 8:39

Bogotá D.C. 11 de agosto de 2026

Respetado Aspirante

Cordial saludo

De acuerdo al concurso de méritos de la Fiscalía 2024, del cual usted se encuentra en lista de elegibles, me permito informar que se programa Visita Domiciliaria entre los días 12 al 14 de agosto de 2026, en el transcurso.

Favor tener el **Formato F-132 en original** aportado previamente por correo electrónico en tamaño carta el cual se recibirá el día de la visita.

Así mismo tener sus documentos personales, y títulos originales aportados al concurso de méritos para ser vistos el día de la visita.

Cualquier duda e inquietud, podrá comunicarse conmigo a los teléfonos y/o o al correo electrónico relacionados.

Agradecemos confirmar el recibido del presente correo.

"Esta información tiene carácter de reserva de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 72 de la Ley 418 de 1997 (con sus respectivas modificaciones y adiciones), así como lo preceptuado por la Ley 1712 de 2014 (Ley de Transparencia), en concordancia con el artículo 8 de la Resolución 0-0205 de 2024, razón por la cual es de estricto cumplimiento."

Atentamente,

Claudia Jeinny Gutiérrez García

Área de verificación para el ingreso de aspirantes y contratistas al servicio de la entidad y permanencia de servidores

Dirección de Protección y Asistencia

Fiscalía General de la Nación

Teléfono:

Tél Móvil

Bogotá, D.C - Colombia

NOTA CONFIDENCIAL DE LA FISCALIA GENERAL DE LA NACIÓN: Este mensaje (incluyendo cualquier anexo) contiene información confidencial y se encuentra protegido por la Ley. Sólo puede ser utilizada por la persona o compañía a la cual está dirigido. Si usted no es el receptor autorizado, o por error recibe este mensaje, favor borrarlo inmediatamente. Cualquier retención, difusión, distribución, copia o toma cualquier acción basado en ella, se

encuentra estrictamente prohibido.



Outlook

ControlDoc-Correspondencia: Se le ha asignado un nuevo Radicado: 2026301004078281

Desde Fiscalía <arkiva.notificaciones@fiscalia.gov.co>**Fecha** Vie 11/09/2026 4:45 PM**Para** OSCAR MENDEZ GARCIA <oscar.mendez6080@correo.policia.gov.co>

No suele recibir correo electrónico de arkiva.notificaciones@fiscalia.gov.co. [Por qué es esto importante](#)

¡Nueva radicación!

Nuestra plataforma informática le ha asignado el siguiente radicado:

2026301004078281

Información del radicado:

Correspondencia con Id Control	664700
Radicado	2026301004078281
Asunto/Detalle	Solicitud subsanar error involuntario en documento de identidad
Fecha de Emisión	2026-09-11
Remitente	Oscar Méndez García
Destinatario	MARIA VICTORIA HURTADO ALARCON
Documentos asociados al radicado	Descargar paquete de documentos (Incluye la imagen oficial del radicado y todos los documentos adjuntos)
Código de Verificación	6ZTITQ

Para consultar el estado del radicado, consulte por medio del siguiente link: [Click aqui](#)

Favor tener en cuenta que este enlace tiene una vigencia de **15 días calendario** , después de este tiempo, los documentos no podrán descargarse.

En caso de superarse el tiempo estipulado para la descarga, deberá realizar la solicitud de reenvío al correo:
ges.documentalpqr@gmail.com

Este correo ha sido generado automáticamente por la plataforma informática de Fiscalía General de la Nación. Por favor, no responda a este mensaje, puesto que no está habilitado para emitir comunicaciones oficiales en nombre de la entidad. Este mensaje de correo electrónico contiene información privilegiada y confidencial.

Concurso de Méritos FGN 2024

SIDCA₃

SECTOR DE COMPETENCIAS PARA EL TRABAJO CON CARÁCTER ALTERNATIVO

Aspirante

Inscripción

Resultados

VRMCP

Ejes Temáticos

Pruebas Escritas

VA

Consolidados Definitivos

Nombre de usuario: OSCAR MENDEZ GARCIA

Resultados Consolidados Definitivos

Resultados > Consolidados Definitivos

Código de empleo	Número de Inscripción	Número de Identificación	Denominación	Nivel Jerárquico	Ver Carpeta
I-203-M-01-(679)	0179485	11256080	ASISTENTE DE FISCAL II	TÉCNICO	

Buscar pestañas <https://sidca3.unilibre.edu.co/concursosLibre/#/aspiranteMenu/resultadosaspirante/cc> Verifique que es usted

Resultados

Factor de puntuación	Carácter	Ponderación	Puntuación de la prueba	Calificación ponderada	Puntaje mínimo aprobatorio
Verificación de Requisitos Mínimos	ELIMINATORIO	No aplica	Admitido	No aplica	No aplica
Competencias Básica, Generales y Funcionales	ELIMINATORIO	60%	65.00	39.00	65.00
Competencias Comportamentales	CLASIFICATORIO	10%	66.00	6.60	No aplica
Valoración de Antecedentes	CLASIFICATORIO	30%	70.00	21.00	No aplica
Total		100%			

Total Ponderado

66.60

Posición

84

Cantidad de aspirantes

1869

Cancelar



RESOLUCIÓN No. 30700-00195
(28 de mayo de 2026)

*“Por la cual se conforma la lista de elegibles para proveer **SEISCIENTOS SETENTA Y NUEVE (679)** vacantes definitivas del empleo denominado **ASISTENTE DE FISCAL II**, identificado con el código OPECE No. **I-203-M-01-(679)**, en la modalidad de **INGRESO** del Sistema Especial de Carrera Administrativa de la Fiscalía General de la Nación, Concurso de Méritos FGN 2024”*

**LA COMISIÓN DE LA CARRERA ESPECIAL DE LA FISCALÍA GENERAL
DE LA NACIÓN**

En uso de sus facultades legales, en especial las conferidas en el numeral 14 del artículo 17° del Decreto Ley 020 de 2014, y

CONSIDERANDO QUE:

El artículo 125 de la Constitución Política establece que los empleos en los órganos y entidades del Estado son de carrera, salvo las excepciones allí previstas y que el ingreso a los cargos de carrera y el ascenso en los mismos, se harán previo cumplimiento de los requisitos y condiciones que fije la ley para determinar los méritos y las calidades de los aspirantes.

Por su parte, el artículo 253 ibidem, consagra que *“La ley determinará lo relativo a la estructura y funcionamiento de la Fiscalía General de la Nación, al ingreso por carrera y al retiro del servicio, a las inhabilidades e incompatibilidades, denominación, calidades, remuneración, prestaciones sociales y régimen disciplinario de los funcionarios y empleados de su dependencia.”*

En virtud de lo anterior, el Presidente de la República en uso de las facultades extraordinarias otorgadas por la Ley 1654 de 2013, expidió el Decreto Ley 020 de 2014, *“Por el cual se clasifican los empleos y se expide el régimen de carrera especial de la Fiscalía General de la Nación y de sus entidades adscritas”*, que en su artículo 12 dispone: *“El ingreso a los cargos de carrera especial de la Fiscalía General de la Nación y de sus entidades adscritas se realizará a través de las diferentes modalidades de concurso o procesos de selección, previstas en el presente Decreto Ley.”*

A su turno, el artículo 13 del precitado Decreto Ley, señala que la facultad para adelantar los procesos de selección o concursos para el ingreso a los cargos de carrera especial de la Fiscalía General de la Nación y de las entidades adscritas, es de la Comisión de la Carrera Especial (CCE), la cual ejercerá sus funciones con el apoyo de la Subdirección de Apoyo a la Comisión de la Carrera Especial de la Fiscalía General de la Nación o de la dependencia que cumpla dichas funciones o las de talento humano en las entidades adscritas.

En observancia de las citadas normas, el 03 de marzo de 2025, la Comisión de la Carrera Especial de la Fiscalía General de la Nación, expidió el Acuerdo 001 de 2025 *“Por el cual se convoca y establecen las reglas del concurso de méritos para proveer algunas vacantes definitivas en las modalidades ascenso*



*Página 2 de 81 de la Resolución No. 30700-00195 "Por la cual se conforma la lista de elegibles para proveer **SEISCIENTOS SETENTA Y NUEVE (679)** vacantes definitivas del empleo denominado **ASISTENTE DE FISCAL II**, identificado con el código OPECE No. **I-203-M-01-(679)**, en la modalidad de **INGRESO** del Sistema Especial de Carrera Administrativa de la Fiscalía General de la Nación, Concurso de Méritos FGN 2024"*

e ingreso, de la planta de personal de la Fiscalía General de la Nación pertenecientes al Sistema Especial de Carrera".

Conforme al artículo 3 del referido Acuerdo, la Unión Temporal Convocatoria FGN 2024, es la responsable de la ejecución del Concurso de Méritos y en atención a lo previsto en el artículo 39 del mismo Acuerdo, le corresponde conformar las listas de elegibles en estricto orden de mérito con base en los resultados consolidados obtenidos por los aspirantes en las pruebas aplicadas, considerando la agrupación de los empleos por Grupo, Área o Proceso, según lo registrado en la Oferta Pública de Empleos de la Carrera Especial -OPECE, de acuerdo con la modalidad del concurso, ingreso o ascenso.

Una vez realizadas todas las etapas del Concurso de Méritos FGN 2024 y publicados los resultados definitivos obtenidos por los aspirantes en cada una de las pruebas aplicadas, la UT Convocatoria FGN 2024, elaboró en estricto orden de mérito, la lista de elegibles para su adopción por la Comisión de la Carrera Especial de la FGN y para la provisión de **seiscientos setenta y nueve (679)** vacantes definitivas del empleo denominado **ASISTENTE DE FISCAL II**, identificado con el código **OPECE I-203-M-01-(679)**, ubicadas en la planta misional, modalidad de **INGRESO**, la cual tendrá una vigencia de dos (2) años

La Comisión de la Carrera Especial de la Fiscalía General de la Nación, en desarrollo de las sesiones llevadas a cabo los días 24 de febrero, 14 de agosto y 24 de septiembre de 2025, recibió la manifestación de impedimento de los representantes, principales y suplentes, de los empleados y funcionarios, para discutir y aprobar los temas relacionados con el Concurso de Méritos FGN 2024. En la actualidad se encuentran superadas las situaciones fácticas que dieron origen a las manifestaciones de impedimento de los representantes principales de los empleados y funcionarios; sin embargo, persiste el impedimento de los representantes suplentes.

En atención a lo anterior y como quiera que el representante principal de los empleados se encuentra en situación administrativa, fue convocado el representante suplente, quien, en virtud del impedimento, no podrá suscribir el presente acto administrativo.

Dando cumplimiento al reglamento de la Comisión de la Carrera Especial, contenido en el Acuerdo 002 del 29 de octubre de 2025, especialmente por lo establecido en los artículos 11, 12 y 21, la presente Resolución será suscrita por los Comisionados habilitados en la sesión.

En mérito de lo expuesto y de conformidad con lo estatuido en el numeral 14 del artículo 17 del Decreto Ley 020 de 2014, la Comisión de la Carrera Especial de la Fiscalía General de la Nación, por unanimidad de los miembros presentes y habilitados para votar, en sesión ordinaria del veintiocho (28) de mayo de 2026.

RESUELVE



Página 3 de 81 de la Resolución No. 30700-00195 “Por la cual se conforma la lista de elegibles para proveer SEISCIENTOS SETENTA Y NUEVE (679) vacantes definitivas del empleo denominado ASISTENTE DE FISCAL II, identificado con el código OPECE No. I-203-M-01-(679), en la modalidad de INGRESO del Sistema Especial de Carrera Administrativa de la Fiscalía General de la Nación, Concurso de Méritos FGN 2024”

ARTÍCULO PRIMERO. Conformar y adoptar la lista de elegibles para proveer seiscientos setenta y nueve (679) vacantes definitivas del empleo denominado **ASISTENTE DE FISCAL II**, identificado con el código **OPECE I-203-M-01-(679)**, ubicadas en la planta misional, en la modalidad **INGRESO**, del Sistema Especial de Carrera Administrativa de la Fiscalía General de la Nación, ofertado en el marco del Concurso de Méritos FGN 2024, así:

Posición	Tipo de Documento	Número de Documento	Nombre	Puntaje Total
1	Cédula de Ciudadanía	80903532	JORGE ARMANDO CASTILLO CETINA	82.50
2	Cédula de Ciudadanía	94411864	JORGE IVAN POSADA	79.60
3	Cédula de Ciudadanía	74371705	JOSE ARVEY RINCON GONZALEZ	79.40
4	Cédula de Ciudadanía	80182592	FREDY OSWALDO DIAZ DIAZ	77.30
5	Cédula de Ciudadanía	54258847	LUCY PATRICIA CAMPAÑA RENTERIA	76.70
6	Cédula de Ciudadanía	16045323	HECTOR FABIO LOAIZA QUINTERO	76.10
7	Cédula de Ciudadanía	8356185	WALTER JHOAN HURTADO MARTIN	75.80
8	Cédula de Ciudadanía	46370399	LILIANA MARIA BARRERA PEREZ	75.70
9	Cédula de Ciudadanía	84074201	JOSE CLIMACO RAMIREZ	75.60
10	Cédula de Ciudadanía	93411460	CARLOS ANDRES PEREZ MORALES	75.40
11	Cédula de Ciudadanía	71782725	ALEJANDRO CADAVID FLOREZ	75.10
11	Cédula de Ciudadanía	98660745	EDISON EDUD VELEZ GUISAO	75.10
12	Cédula de Ciudadanía	15489234	SERGIO ORLANDO JIMENEZ CANO	75.00
13	Cédula de Ciudadanía	79895615	ADRIAN FELIPE GIRALDO RAMIREZ	74.90
13	Cédula de Ciudadanía	80857123	JOSE ALEXANDER TORRES SANCHEZ	74.90
14	Cédula de Ciudadanía	71782009	JUAN GUILLERMO LONDOÑO LOPEZ	74.80
14	Cédula de Ciudadanía	4472367	EDWIN MARTINEZ CASTAÑO	74.80
15	Cédula de Ciudadanía	13638105	JOSE ALFREDO VIVIESCAS PINEDA	74.60
16	Cédula de Ciudadanía	32091413	KELLY JOHANA CORREA JARAMILLO	74.40
16	Cédula de Ciudadanía	16288428	DIEGO EDILSON HENAO PÉREZ	74.40
17	Cédula de Ciudadanía	73552574	JAVIER IBAN DIAZ BEJARANO	74.30
18	Cédula de	72217065	ANDRES JAVIER DE LAS SALAS MEJIA	73.90



Página 4 de 81 de la Resolución No. 30700-00195 “Por la cual se conforma la lista de elegibles para proveer SEISCIENTOS SETENTA Y NUEVE (679) vacantes definitivas del empleo denominado ASISTENTE DE FISCAL II, identificado con el código OPECE No. I-203-M-01-(679), en la modalidad de INGRESO del Sistema Especial de Carrera Administrativa de la Fiscalía General de la Nación, Concurso de Méritos FGN 2024”

Posición	Tipo de Documento	Número de Documento	Nombre	Puntaje Total
	Ciudadanía			
19	Cédula de Ciudadanía	71773627	GUSTAVO ADOLFO LONDOÑO JARAMILLO	73.70
20	Cédula de Ciudadanía	72174564	JOSE LUIS SANCHEZ LONDOÑO	73.50
21	Cédula de Ciudadanía	98594242	MAURICIO ALEJANDRO GALLEGO ARISMENDI	73.30
22	Cédula de Ciudadanía	13744313	OSCAR EDUARDO LOPEZ VERA	73.20
22	Cédula de Ciudadanía	27276463	LORENA PATRICIA REALPE PALACIOS	73.20
22	Cédula de Ciudadanía	45512732	BRENDA PATRICIA REYES GUTIERREZ	73.20
22	Cédula de Ciudadanía	80085563	JOSUÉ HERMES SAMACÁ LÓPEZ	73.20
23	Cédula de Ciudadanía	66839965	GISELLE ALEXANDRA GONZALEZ GUTIERREZ	72.90
23	Cédula de Ciudadanía	1088732951	RUBEN DARIO SANTANDER ERASO	72.90
23	Cédula de Ciudadanía	6597867	JAIRO ARNULFO FORERO MARIN	72.90
24	Cédula de Ciudadanía	43606185	LUZ MARINA MONTES MARÍN	72.80
24	Cédula de Ciudadanía	27212335	DORYS YOLANDA TUTALCHA GALINDRES	72.80
25	Cédula de Ciudadanía	93413885	PABLO EMILIO JIMENEZ GARCIA	72.70
25	Cédula de Ciudadanía	30236700	ANGELA VANESSA HERRERA SÁNCHEZ	72.70
26	Cédula de Ciudadanía	1122816694	IVAN ANDRES DE AZ MENDOZA	72.60
27	Cédula de Ciudadanía	11809317	DORIAN DE JESUS MOSQUERA PALACIOS	72.50
28	Cédula de Ciudadanía	1098673340	YURLADY GARZON PACHECO	72.40
29	Cédula de Ciudadanía	71364896	LUIS FERNANDO CORREA MONCADA	72.30
30	Cédula de Ciudadanía	10045011	MANUEL ALEJANDRO CORREA BUSTAMANTE	72.20
30	Cédula de Ciudadanía	86073396	JOHANN SEBASTIAN GARCIA GARCIA	72.20
31	Cédula de Ciudadanía	75090648	LUIS FELIPE TORO RINCON	72.10
31	Cédula de Ciudadanía	40038052	JAIDY ESPERANZA TORRES RODRIGUEZ	72.10
31	Cédula de Ciudadanía	1072638428	OSCAR HERNANDO SÁNCHEZ SASTOQUE	72.10
32	Cédula de Ciudadanía	80010327	JUAN CARLOS GARCIA GARCIA	72.00



Página 5 de 81 de la Resolución No. 30700-00195 “Por la cual se conforma la lista de elegibles para proveer SEISCIENTOS SETENTA Y NUEVE (679) vacantes definitivas del empleo denominado ASISTENTE DE FISCAL II, identificado con el código OPECE No. I-203-M-01-(679), en la modalidad de INGRESO del Sistema Especial de Carrera Administrativa de la Fiscalía General de la Nación, Concurso de Méritos FGN 2024”

Posición	Tipo de Documento	Número de Documento	Nombre	Puntaje Total
33	Cédula de Ciudadanía	73206324	JORGE LUIS RUIZ LENES	71.90
34	Cédula de Ciudadanía	46383055	BIBIANA PAOLA VARGAS ROSAS	71.70
34	Cédula de Ciudadanía	12277437	JOSE BOLAÑOS PEÑA	71.70
34	Cédula de Ciudadanía	72214667	JUAN CARLOS GUTIERREZ AREVALO	71.70
34	Cédula de Ciudadanía	88189061	JUAN OSCAR GUALDRON BARON	71.70
35	Cédula de Ciudadanía	43641110	GENIDA MONSALVE JARAMILLO	71.60
36	Cédula de Ciudadanía	52856058	JANETH XIMENA MARTINEZ PACHON	71.50
36	Cédula de Ciudadanía	32793529	SHIRLYS PAOLA AHUMADA GARCIA	71.50
36	Cédula de Ciudadanía	91111201	ALFONSO VARGAS OSORIO	71.50
37	Cédula de Ciudadanía	1152686716	ANDREA CATALINA RIOS QUINTERO	71.40
37	Cédula de Ciudadanía	86076837	LUIS ALEXANDER GOMEZ URQUIZA	71.40
38	Cédula de Ciudadanía	92506451	EVER JOSE PARRA DE LA OSSA	71.30
39	Cédula de Ciudadanía	10286412	JOSE IVAN RIOS GOMEZ	71.20
40	Cédula de Ciudadanía	79723222	HAROLL ROLANDO ALMECIGA SUAREZ	71.10
41	Cédula de Ciudadanía	1026258688	DIANA PATRICIA FUENTES FARFAN	71.00
41	Cédula de Ciudadanía	92127912	RILDO MANUEL VARGAS PINTO	71.00
42	Cédula de Ciudadanía	18922161	LEANDRO QUINTERO LOZANO	70.90
42	Cédula de Ciudadanía	1002413652	OMAR ALFONSO PEREZ PINEDA	70.90
42	Cédula de Ciudadanía	41212886	EMILSE PEREZ ORJUELA	70.90
43	Cédula de Ciudadanía	1030557731	ANGELA PATRICIA GUZMAN NIÑO	70.80
43	Cédula de Ciudadanía	88168494	JUAN CARLOS SANDOVAL RODRIGUEZ	70.80
43	Cédula de Ciudadanía	88168190	HOLMAN YESID QUINTERO JAIMES	70.80
44	Cédula de Ciudadanía	1037573202	CLAUDIA MARCELA GONZÁLEZ SÁNCHEZ	70.70
44	Cédula de Ciudadanía	73569472	WILSON MANUEL VILLADIEGO CASTAÑO	70.70
44	Cédula de Ciudadanía	30401524	LUZ ADRIANA MURCIA VALENCIA	70.70



Página 6 de 81 de la Resolución No. 30700-00195 “Por la cual se conforma la lista de elegibles para proveer SEISCIENTOS SETENTA Y NUEVE (679) vacantes definitivas del empleo denominado ASISTENTE DE FISCAL II, identificado con el código OPECE No. I-203-M-01-(679), en la modalidad de INGRESO del Sistema Especial de Carrera Administrativa de la Fiscalía General de la Nación, Concurso de Méritos FGN 2024”

Posición	Tipo de Documento	Número de Documento	Nombre	Puntaje Total
45	Cédula de Ciudadanía	72003614	ALEXIS ANTONIO VERGARA ANAYA	70.60
46	Cédula de Ciudadanía	1026585676	CAMILO ANDRES BOLIVAR RAMIREZ	70.50
47	Cédula de Ciudadanía	1064981169	CRISTIAN JAVIER QUINTERO ANGARITA	70.30
47	Cédula de Ciudadanía	79643698	JASSON RONALD AGUILERA RUIZ	70.30
48	Cédula de Ciudadanía	1085255503	ADRIANA MARCELA CORTES ROSERO	70.20
48	Cédula de Ciudadanía	52410944	NELLY JOHANA MARTINEZ SANTAMARIA	70.20
48	Cédula de Ciudadanía	52097876	AIDA MARCELA RODRIGUEZ RODRIGUEZ	70.20
49	Cédula de Ciudadanía	18522949	DAVID ALEXANDER YEPES GOMEZ	70.10
49	Cédula de Ciudadanía	1020414182	ROYER ALEXANDER AYALA OLAYA	70.10
49	Cédula de Ciudadanía	1101682153	OSCAR ARMANDO CARREÑO VARGAS	70.10
49	Cédula de Ciudadanía	39706857	ERIKA BEATRIZ AMÓRTEGUI GONZÁLEZ	70.10
49	Cédula de Ciudadanía	6803634	JOHN DEINER CORRALES USAQUEN	70.10
50	Cédula de Ciudadanía	98627067	WILMAR ALEXANDER MONTOYA Saldarriaga	70.00
51	Cédula de Ciudadanía	13724243	FREDISON GALEANO VARGAS	69.90
52	Cédula de Ciudadanía	52267985	ADRIANA MILENY AVILA QUIROGA	69.80
52	Cédula de Ciudadanía	1053777344	LITZA MARIA GONZALEZ PATIÑO	69.80
52	Cédula de Ciudadanía	43827144	JAZMIN ANGEL CORREA	69.80
53	Cédula de Ciudadanía	34770841	DIANA VANNESSA FERNANDEZ MORA	69.70
53	Cédula de Ciudadanía	1130619504	RICARDO ROA DOMÍNGUEZ	69.70
53	Cédula de Ciudadanía	70812980	WILLIAM DARIO OROZCO SANCHEZ	69.70
54	Cédula de Ciudadanía	98392391	OSCAR SIFREDO CRIOLLO CASTRO	69.60
54	Cédula de Ciudadanía	70140912	GUSTAVO ADOLFO GAVIRIA GOMEZ	69.60
55	Cédula de Ciudadanía	94389774	JOSE LUIS HERNANDEZ CASTRO	69.50
55	Cédula de Ciudadanía	32562773	LILIANA EUGENIA VASQUEZ PIZANO	69.50
56	Cédula de Ciudadanía	9735685	JOAN ANDRES CARMONA GIRALDO	69.40



Página 7 de 81 de la Resolución No. 30700-00195 “Por la cual se conforma la lista de elegibles para proveer SEISCIENTOS SETENTA Y NUEVE (679) vacantes definitivas del empleo denominado ASISTENTE DE FISCAL II, identificado con el código OPECE No. I-203-M-01-(679), en la modalidad de INGRESO del Sistema Especial de Carrera Administrativa de la Fiscalía General de la Nación, Concurso de Méritos FGN 2024”

Posición	Tipo de Documento	Número de Documento	Nombre	Puntaje Total
56	Cédula de Ciudadanía	1037974011	EDIHER JOHAN QUINCHIA ARIAS	69.40
56	Cédula de Ciudadanía	92528465	RAFAEL FERNANDO ARNEDO BUELVAS	69.40
56	Cédula de Ciudadanía	1032405067	CRISTIAN FABIÁN GUSTAVO BOHÓRQUEZ VILLABONA	69.40
57	Cédula de Ciudadanía	43119847	ERIKA AMPARO CASTRO CORDOBA	69.30
58	Cédula de Ciudadanía	1065650831	HECTOR ENRIQUE GARCIA COTES	69.20
59	Cédula de Ciudadanía	52309357	IBETH YADDIRA CARREÑO SILVA	69.10
60	Cédula de Ciudadanía	13723626	FABIO JOSÉ SÁNCHEZ PACHECO	69.00
60	Cédula de Ciudadanía	1049605715	DIEGO ALEXANDER PIRANEQUE MATTA	69.00
61	Cédula de Ciudadanía	1047428452	CESIA ACOSTA MERCADO	68.90
61	Cédula de Ciudadanía	1032399244	ADRIANA MARÍA VELASCO PACHECO	68.90
61	Cédula de Ciudadanía	79900071	HECTOR DARIO CAÑON ESQUIVEL	68.90
61	Cédula de Ciudadanía	80118577	PEDRO GIOVANNI MOJICA ROJAS	68.90
61	Cédula de Ciudadanía	8162038	WILLIAM ALBERTO VALENCIA NARVAEZ	68.90
62	Cédula de Ciudadanía	1100948069	SILVIA JULIANA MUÑOZ MUÑOZ	68.80
63	Cédula de Ciudadanía	75066893	CARLOS AUGUSTO OSORIO RAMIREZ	68.70
63	Cédula de Ciudadanía	1090472624	NAYID MAURICIO MUÑOZ PAVA	68.70
63	Cédula de Ciudadanía	39577917	YOHANA CAYCEDO VERA	68.70
63	Cédula de Ciudadanía	91182386	ARIEL RODRIGO DURAN CHACON	68.70
63	Cédula de Ciudadanía	16803909	HERBAT SANCHEZ RODAS	68.70
64	Cédula de Ciudadanía	1061799841	LEYDY CAMILA PAJOY ANTONIO	68.60
65	Cédula de Ciudadanía	1085289786	SANTIAGO GUERRA GUERRA	68.50
66	Cédula de Ciudadanía	1026274527	ALEXANDRA CAROLINA RAMIREZ RIVERA	68.40
66	Cédula de Ciudadanía	1072495190	SHARON YULIETH CUNCANCHUN CORTES	68.40
66	Cédula de Ciudadanía	9924062	JOHN FABER OSPINA MEJIA	68.40
67	Cédula de	1035878719	JUAN DAVID ZULUAGA CORREA	68.30



Página 8 de 81 de la Resolución No. 30700-00195 “Por la cual se conforma la lista de elegibles para proveer SEISCIENTOS SETENTA Y NUEVE (679) vacantes definitivas del empleo denominado ASISTENTE DE FISCAL II, identificado con el código OPECE No. I-203-M-01-(679), en la modalidad de INGRESO del Sistema Especial de Carrera Administrativa de la Fiscalía General de la Nación, Concurso de Méritos FGN 2024”

Posición	Tipo de Documento	Número de Documento	Nombre	Puntaje Total
	Ciudadanía			
67	Cédula de Ciudadanía	1088237136	MARIA EUGENIA GALLEG0 ARDILA	68.30
67	Cédula de Ciudadanía	1077854590	EDISSON NARVAEZ CHALA	68.30
67	Cédula de Ciudadanía	1067900613	JUAN JOSÉ OLASCUAGA PINTO	68.30
67	Cédula de Ciudadanía	1088287789	DIANA MARÍA PELÁEZ CASTAÑO	68.30
68	Cédula de Ciudadanía	1098605371	KAREN LISETTE VELASCO BAREÑO	68.20
68	Cédula de Ciudadanía	98765925	JUAN ESTEBAN GUTIERREZ ARBOLEDA	68.20
69	Cédula de Ciudadanía	88219592	ALVARO QUINTERO SALCEDO	68.10
69	Cédula de Ciudadanía	94154822	JORGE MARIO CORTES GOMEZ	68.10
69	Cédula de Ciudadanía	1033699411	LUIS ANTONIO FONTECHA TINJACA	68.10
69	Cédula de Ciudadanía	65748409	ANGELICA MARIA SUAREZ GRACIA	68.10
69	Cédula de Ciudadanía	16457143	JORGE IVAN OSSA SALCEDO	68.10
70	Cédula de Ciudadanía	80733754	JULIO CESAR GARCIA LIZARAZO	68.00
70	Cédula de Ciudadanía	1121884940	OSCAR FIDEL ORTIZ PEREZ	68.00
70	Cédula de Ciudadanía	59708499	KAREN VIVIANA DIAZ DELGADO	68.00
71	Cédula de Ciudadanía	1125978293	ANDRES FELIPE GUTIERREZ GUARNIZO	67.90
71	Cédula de Ciudadanía	87061286	JIMMY ALEXANDER LAGOS LOPEZ	67.90
71	Cédula de Ciudadanía	40377536	LUZ ERMINIA PRIETO HOYOS	67.90
71	Cédula de Ciudadanía	52781842	JOHANNA MARCELA HUERTAS MONTES	67.90
72	Cédula de Ciudadanía	9872619	VICTOR HUGO RUIZ QUINTERO	67.80
73	Cédula de Ciudadanía	1082657890	YEFERSON ANDRÉS PANTOJA MOLINA	67.70
73	Cédula de Ciudadanía	11807284	ISAAC PALACIOS PINO	67.70
74	Cédula de Ciudadanía	1085272565	ESPERANZA DEL CARMEN TIMANA HIDALGO	67.60
74	Cédula de Ciudadanía	1065631591	FABIO DE JESUS GONZALEZ MAESTRE	67.60
74	Cédula de Ciudadanía	76308963	CARLOS ISRAEL COMETA LOPEZ	67.60
74	Cédula de Ciudadanía	1052950415	KEVIN CUELLO CASTRO	67.60



Página 9 de 81 de la Resolución No. 30700-00195 “Por la cual se conforma la lista de elegibles para proveer SEISCIENTOS SETENTA Y NUEVE (679) vacantes definitivas del empleo denominado ASISTENTE DE FISCAL II, identificado con el código OPECE No. I-203-M-01-(679), en la modalidad de INGRESO del Sistema Especial de Carrera Administrativa de la Fiscalía General de la Nación, Concurso de Méritos FGN 2024”

Posición	Tipo de Documento	Número de Documento	Nombre	Puntaje Total
74	Cédula de Ciudadanía	80857652	WALTHER ANDRES FUENTES AGUDELO	67.60
74	Cédula de Ciudadanía	10694385	MILTON CESAR IDROBO NAVIA	67.60
74	Cédula de Ciudadanía	1031123967	ALEX GABRIEL OCHOA DIAZ	67.60
75	Cédula de Ciudadanía	1094242090	JHON JAIRO GIRALDO FORONDA	67.50
75	Cédula de Ciudadanía	80211002	DIEGO IVAN LOPERA RATIVA	67.50
75	Cédula de Ciudadanía	70853219	FREYMAN HORACIO GONZÁLEZ HINCAPIÉ	67.50
76	Cédula de Ciudadanía	1063154740	ROLAND EDUARDO OROZCO GONZALEZ	67.40
76	Cédula de Ciudadanía	1053856570	DIEGO FERNANDO BURBANO GETIAL	67.40
76	Cédula de Ciudadanía	71229310	ALEXANDER CARVAJAL MEDINA	67.40
77	Cédula de Ciudadanía	1102842013	FABIAN ANDRÉS OVIEDO NAVARRO	67.30
77	Cédula de Ciudadanía	1112219049	ALBA LUCY VELEZ MORENO	67.30
77	Cédula de Ciudadanía	32257441	LEYDY CRISTINA MONTOYA NARANJO	67.30
78	Cédula de Ciudadanía	1121818203	JHONATAN ORLANDO SANCHEZ ZAMORA	67.20
79	Cédula de Ciudadanía	52805261	SANDRA MILENA CARRILLO LOAIZA	67.10
79	Cédula de Ciudadanía	1054989992	FRANCISCO MANUEL JARAMILLO RESTREPO	67.10
79	Cédula de Ciudadanía	1024508871	LUIS ALEJANDRO BONILLA RODRIGUEZ	67.10
79	Cédula de Ciudadanía	92513816	PEDRO LUIS MUÑOZ SIERRA	67.10
79	Cédula de Ciudadanía	91246342	LUIS ALFREDO OSORIO COLMENARES	67.10
79	Cédula de Ciudadanía	1035126487	CARLOS MARIO TAMAYO PATIÑO	67.10
80	Cédula de Ciudadanía	1085244589	ANDRES FELIPE MENDOZA ROSERO	67.00
80	Cédula de Ciudadanía	1037323821	JUAN ESTEBAN CANO MARIN	67.00
80	Cédula de Ciudadanía	27720447	NIDIA INES ROJAS SUAREZ	67.00
81	Cédula de Ciudadanía	1117551203	LORENA MURCIA ROJAS	66.90
81	Cédula de Ciudadanía	92509960	ESDRAS JAVIER VILLARREAL SEVERICH	66.90
81	Cédula de Ciudadanía	1093784458	SERGIO ANDRÉS PATIÑO FUENTES	66.90



Página 10 de 81 de la Resolución No. 30700-00195 “Por la cual se conforma la lista de elegibles para proveer SEISCIENTOS SETENTA Y NUEVE (679) vacantes definitivas del empleo denominado ASISTENTE DE FISCAL II, identificado con el código OPECE No. I-203-M-01-(679), en la modalidad de INGRESO del Sistema Especial de Carrera Administrativa de la Fiscalía General de la Nación, Concurso de Méritos FGN 2024”

Posición	Tipo de Documento	Número de Documento	Nombre	Puntaje Total
81	Cédula de Ciudadanía	79624767	GUSTAVO PACHON CASTAÑEDA	66.90
82	Cédula de Ciudadanía	1079509574	SERGIO DAVID RAMIREZ VARGAS	66.80
82	Cédula de Ciudadanía	1013600161	JONATHAN ALEXIS MONTENEGRO ACUÑA	66.80
82	Cédula de Ciudadanía	10294449	EVER EDWIN CRUZ PENAGOS	66.80
82	Cédula de Ciudadanía	15919790	WILMAR LEON CASTAÑEDA	66.80
83	Cédula de Ciudadanía	1076324411	JHON FREDY MORENO POTES	66.70
83	Cédula de Ciudadanía	1098751256	YOIMAR ALEXANDER MARTINEZ POVEDA	66.70
83	Cédula de Ciudadanía	98502410	JAVER ALONSO HENAO SARRAZOLA	66.70
84	Cédula de Ciudadanía	1057215974	JUAN MIGUEL CAÑON ROJAS	66.60
84	Cédula de Ciudadanía	1088034538	MARIA ALEJANDRA GARCIA RAMIREZ	66.60
84	Cédula de Ciudadanía	80387435	DANIEL ROMERO VARGAS	66.60
84	Cédula de Ciudadanía	9773282	WILSON FERNANDO ALZATE MUÑOZ	66.60
84	Cédula de Ciudadanía	1017188922	YURANI ESNEDA HERRERA GUERRA	66.60
84	Cédula de Ciudadanía	43492871	HILDA CHAVERRA CAICEDO	66.60
84	Cédula de Ciudadanía	11256080	OSCAR MENDEZ GARCIA	66.60
85	Cédula de Ciudadanía	1129582335	LIZ EUGENIA IBAÑEZ MACIAS	66.50
85	Cédula de Ciudadanía	1101688963	CHRISTIAN ROLANDO HERRERA TRUJILLO	66.50
86	Cédula de Ciudadanía	1075269055	MARIA ALEJANDRA GRILLO TORRES	66.40
87	Cédula de Ciudadanía	1036649111	LEIDY JULIETH GIRALDO CANO	66.30
87	Cédula de Ciudadanía	1143834602	ANA MARIA DIAZ DOMINGUEZ	66.30
87	Cédula de Ciudadanía	91428297	RAFAEL PAJON LOPEZ	66.30
87	Cédula de Ciudadanía	8566656	JORGE ARIEL MEJIA RICARDO	66.30
88	Cédula de Ciudadanía	98631919	JUAN DAVID PINEDA PULGARIN	66.20
88	Cédula de Ciudadanía	6843700	CARLOS ENRIQUE ROJAS PEREZ	66.20
88	Cédula de Ciudadanía	1027999685	KRYSLER MARTINEZ VERGARA	66.20



Página 11 de 81 de la Resolución No. 30700-00195 “Por la cual se conforma la lista de elegibles para proveer SEISCIENTOS SETENTA Y NUEVE (679) vacantes definitivas del empleo denominado ASISTENTE DE FISCAL II, identificado con el código OPECE No. I-203-M-01-(679), en la modalidad de INGRESO del Sistema Especial de Carrera Administrativa de la Fiscalía General de la Nación, Concurso de Méritos FGN 2024”

Posición	Tipo de Documento	Número de Documento	Nombre	Puntaje Total
88	Cédula de Ciudadanía	52355721	CAROLINA TORRES JAIME	66.20
88	Cédula de Ciudadanía	36313430	LILIANA NINCO DELGADO	66.20
89	Cédula de Ciudadanía	1018498378	JEIMMY DAYANA DELGADO CISNEROS	66.10
89	Cédula de Ciudadanía	1035388791	JULIAN ANDRES MORALES HERRERA	66.10
89	Cédula de Ciudadanía	2135983	PEDRO JESUS SALAZAR MARTINEZ	66.10
90	Cédula de Ciudadanía	1035234187	VICTOR MANUEL POSSO SERNA	66.00
90	Cédula de Ciudadanía	1143852196	DIANA MARCELA MUÑOZ VEGA	66.00
90	Cédula de Ciudadanía	1022397448	WILSON STEVEN MARTINEZ RAMOS	66.00
90	Cédula de Ciudadanía	6804737	ROBERTO MARIO OSUNA PINZON	66.00
90	Cédula de Ciudadanía	18617951	JOSE FERNANDO TORO ARBOLEDA	66.00
90	Cédula de Ciudadanía	12748604	JHON JAIRO ROMO DIAZ	66.00
90	Cédula de Ciudadanía	88220552	CARLOS ALBERTO MENDEZ HERNANDEZ	66.00
91	Cédula de Ciudadanía	1085250336	DIANA DEL CARMEN REYES ROSERO	65.90
92	Cédula de Ciudadanía	1022383984	YESICA LORENA CUELLAR MENDEZ	65.80
92	Cédula de Ciudadanía	1018480618	DARIEN ALFONSO LEGUIZAMO ALVAREZ	65.80
92	Cédula de Ciudadanía	1144083573	MALCOM HUMBERTO CAMPAZ LONGA	65.80
92	Cédula de Ciudadanía	39901011	MÓNICA DEL CARMEN BURGOS BURGOS	65.80
92	Cédula de Ciudadanía	1111197753	GUILLERMO ALEJANDRO GIRALDO CEBALLOS	65.80
93	Cédula de Ciudadanía	1070594456	INGRID YINETH SOLER PEREA	65.70
93	Cédula de Ciudadanía	1066517807	ANGY CAROLINA MENDOZA MENDOZA	65.70
93	Cédula de Ciudadanía	52530603	LADY ANDREA MARIN JAIMES	65.70
93	Cédula de Ciudadanía	34561081	YAZMIN AYDEE BUSTAMANTE PARRA	65.70
93	Cédula de Ciudadanía	1020420718	JOSE GABRIEL HERNANDEZ ECHEVERRI	65.70
93	Cédula de Ciudadanía	79003095	HERNAN TELLEZ IZQUIERDO	65.70
93	Cédula de Ciudadanía	30337782	LUISA FERNANDA CARDONA CARDONA	65.70



Página 12 de 81 de la Resolución No. 30700-00195 “Por la cual se conforma la lista de elegibles para proveer SEISCIENTOS SETENTA Y NUEVE (679) vacantes definitivas del empleo denominado ASISTENTE DE FISCAL II, identificado con el código OPECE No. I-203-M-01-(679), en la modalidad de INGRESO del Sistema Especial de Carrera Administrativa de la Fiscalía General de la Nación, Concurso de Méritos FGN 2024”

Posición	Tipo de Documento	Número de Documento	Nombre	Puntaje Total
94	Cédula de Ciudadanía	1020397330	OSWALDO RUIZ GRISALES	65.60
94	Cédula de Ciudadanía	5828717	CESAR AUGUSTO CORREA RAYO	65.60
94	Cédula de Ciudadanía	1032378091	HECTOR ANDRES RODRIGUEZ TORRES	65.60
94	Cédula de Ciudadanía	98617826	GUILLERMO LEON MENDOZA TRUJILLO	65.60
95	Cédula de Ciudadanía	1085335509	KAREN JULIETH GALEANO MARCILLO	65.50
95	Cédula de Ciudadanía	80252592	ORLAN ALIRIO REYES MOLINA	65.50
96	Cédula de Ciudadanía	80818916	CARLOS ANDRES DIAZ DIAZ	65.40
96	Cédula de Ciudadanía	1144037877	STEPHANY ENRIQUEZ BENAVIDES	65.40
96	Cédula de Ciudadanía	1098616365	MARTHA MILENA ROJAS RAMIREZ	65.40
97	Cédula de Ciudadanía	1010217383	CAROLINA SALCEDO GAVIRIA	65.30
97	Cédula de Ciudadanía	1094281285	MARIA CAMILA RENGIFO MONSALVE	65.30
97	Cédula de Ciudadanía	1032505471	DAVID ESTEBAN FORERO MURILLO	65.30
97	Cédula de Ciudadanía	1085312365	KAREN FIGUEROA PANTOJA	65.30
97	Cédula de Ciudadanía	17957554	DARWIN DE JESUS BENITEZ MAESTRE	65.30
97	Cédula de Ciudadanía	87572010	ROLANDO RAMIRO MONTERO LOPEZ	65.30
97	Cédula de Ciudadanía	43977398	SUSANA ZAPATA LORA	65.30
98	Cédula de Ciudadanía	1093785257	ANGELO ESNAIDER VILLANUEVA CONTRERAS	65.20
98	Cédula de Ciudadanía	1023929283	JULIAN DAVID ESTUPIÑAN ESTUPIÑAN	65.20
98	Cédula de Ciudadanía	1103105349	CARLOS ALBERTO BARBOZA PEREZ	65.20
98	Cédula de Ciudadanía	1099547204	JHON ANDERSON AGUDELO ALVAREZ	65.20
98	Cédula de Ciudadanía	79967844	RAMIRO RENE RINCON CARDENAS	65.20
98	Cédula de Ciudadanía	80931668	FABIAN STIVE SANTOS AMORTEGUI	65.20
99	Cédula de Ciudadanía	1010230858	CAMILO ANDRES OLAVE YAIMA	65.10
99	Cédula de Ciudadanía	43987098	JUDITH ARBOLEDA HERNANDEZ	65.10
99	Cédula de Ciudadanía	1015421984	LEIDY LORENA GONZALEZ CAÑON	65.10



Página 13 de 81 de la Resolución No. 30700-00195 “Por la cual se conforma la lista de elegibles para proveer SEISCIENTOS SETENTA Y NUEVE (679) vacantes definitivas del empleo denominado ASISTENTE DE FISCAL II, identificado con el código OPECE No. I-203-M-01-(679), en la modalidad de INGRESO del Sistema Especial de Carrera Administrativa de la Fiscalía General de la Nación, Concurso de Méritos FGN 2024”

Posición	Tipo de Documento	Número de Documento	Nombre	Puntaje Total
99	Cédula de Ciudadanía	80723574	EDDY SIMÓN PARGA GARCÍA	65.10
99	Cédula de Ciudadanía	8852906	ROGER ALEXANDER ARROYO CASTILLO	65.10
99	Cédula de Ciudadanía	1015428464	MARIA ISABEL SAMACA TELAGUY	65.10
100	Cédula de Ciudadanía	1095835413	RUBEN DARIO GÓMEZ CARREÑO	65.00
100	Cédula de Ciudadanía	1013579983	JOHAN MAURICIO PARRA LOPEZ	65.00
100	Cédula de Ciudadanía	1102840837	JASSON MANUEL RACEDO CUADRO	65.00
100	Cédula de Ciudadanía	16285296	JOHN ROBINSON ORTIZ VICTORIA	65.00
100	Cédula de Ciudadanía	7711510	DIDIER FERLEY SANABRIA PEREZ	65.00
100	Cédula de Ciudadanía	28542937	SANDRA MILENA OLIVERA SANCHEZ	65.00
101	Cédula de Ciudadanía	1005712385	MELISSA ALEJANDRA LEGRO GIL	64.90
101	Cédula de Ciudadanía	1121901314	SERGIO ASDRUBAL HERNANDEZ LAYTON	64.90
101	Cédula de Ciudadanía	7224022	MARCO ANTONIO SEPULVEDA BLANCO	64.90
101	Cédula de Ciudadanía	24335711	LUZ ANGELA PIEDRAHITA BATERO	64.90
101	Cédula de Ciudadanía	12020141	SAMIR JAFET MENA ASPRILLA	64.90
101	Cédula de Ciudadanía	17902625	ERVIN PICO SUAREZ	64.90
101	Cédula de Ciudadanía	8433451	RUBEN DARIO RAVE CANO	64.90
101	Cédula de Ciudadanía	1012333472	YULY ESPERANZA PINZON	64.90
102	Cédula de Ciudadanía	1090485219	LAURA JANNETH MENDOZA SOLANO	64.80
102	Cédula de Ciudadanía	1117511763	ZULY ANDREA QUINAYAS COLLAZOS	64.80
102	Cédula de Ciudadanía	1098684244	MARIA ANGELICA VARGAS BELTRAN	64.80
102	Cédula de Ciudadanía	98773541	DIDIER ANTONIO DUQUE MORALES	64.80
102	Cédula de Ciudadanía	79861316	GIOVANNI ALBERTO RAMIREZ CAÑON	64.80
102	Cédula de Ciudadanía	80578053	JOSE WILLIAM MENDIVELSO RINCÓN	64.80
102	Cédula de Ciudadanía	38553797	CLAUDIA MELISA GONZÁLEZ CALONGE	64.80
103	Cédula de	1035229054	YEISON ALEXANDER FRANCO MORENO	64.70



Página 14 de 81 de la Resolución No. 30700-00195 “Por la cual se conforma la lista de elegibles para proveer SEISCIENTOS SETENTA Y NUEVE (679) vacantes definitivas del empleo denominado ASISTENTE DE FISCAL II, identificado con el código OPECE No. I-203-M-01-(679), en la modalidad de INGRESO del Sistema Especial de Carrera Administrativa de la Fiscalía General de la Nación, Concurso de Méritos FGN 2024”

Posición	Tipo de Documento	Número de Documento	Nombre	Puntaje Total
	Ciudadanía			
103	Cédula de Ciudadanía	1083020996	CAMILO ENRIQUE MAKACIO PARRA	64.70
104	Cédula de Ciudadanía	1233191497	JUAN SEBASTIAN CARLOSAMA AYALA	64.60
104	Cédula de Ciudadanía	1098782285	LAURA MARIA BOTERO CIFUENTES	64.60
104	Cédula de Ciudadanía	60336142	FABIOLA TORRES POVEDA	64.60
104	Cédula de Ciudadanía	6801596	JOSE IVAN BONILLA COMETA	64.60
104	Cédula de Ciudadanía	46379680	MAGDELINE CABALLERO DÁVILA	64.60
105	Cédula de Ciudadanía	1038413441	INARID JINETH GIRALDO GARCIA	64.50
105	Cédula de Ciudadanía	1020468855	YESID ALBERTO GONZALEZ BLANCO	64.50
105	Cédula de Ciudadanía	1090521251	DUVAN STIBEN PEREZ UBAQUE	64.50
105	Cédula de Ciudadanía	1123625800	SARA MARIA GALLEGO RIOS	64.50
105	Cédula de Ciudadanía	52845607	NURY DAYAN NIÑO GONZALEZ	64.50
105	Cédula de Ciudadanía	30730735	AMPARO DEL ROSARIO MUÑOZ CHAMORRO	64.50
105	Cédula de Ciudadanía	1110476007	DIEGO ALEJANDRO ROCHA RIVERA	64.50
106	Cédula de Ciudadanía	1095832218	YERLY ESTEFANÍA BÁEZ VILLAMIZAR	64.40
106	Cédula de Ciudadanía	1094265795	JOSE MANUEL MEDRANO HERNANDEZ	64.40
106	Cédula de Ciudadanía	1102383572	DIANA CAROLINA GAMBOA ZORRO	64.40
106	Cédula de Ciudadanía	1124857517	JHONNY ALEJANDRO MONTOYA GALVEZ	64.40
106	Cédula de Ciudadanía	1065570643	JORGE LUIS GUERRA GUTIERREZ	64.40
106	Cédula de Ciudadanía	10292730	JOAN HERNAN MARTÍNEZ MARTÍNEZ	64.40
106	Cédula de Ciudadanía	73181818	RAFAEL ANTONIO PEREZ MALAMBO	64.40
106	Cédula de Ciudadanía	80213021	JOHN FREDDY CANO HERNÁNDEZ	64.40
106	Cédula de Ciudadanía	1015416777	CRISTIAN CAMILO BOHÓRQUEZ RODRÍGUEZ	64.40
106	Cédula de Ciudadanía	1035388309	JOSE NODIER CORREA RESTREPO	64.40
106	Cédula de Ciudadanía	72227509	BLADIMIR ALBERTO OSSA PANTOJA	64.40
107	Cédula de	1005512751	VIVIAN LISETH VERGARA MESTRA	64.30



Página 15 de 81 de la Resolución No. 30700-00195 “Por la cual se conforma la lista de elegibles para proveer SEISCIENTOS SETENTA Y NUEVE (679) vacantes definitivas del empleo denominado ASISTENTE DE FISCAL II, identificado con el código OPECE No. I-203-M-01-(679), en la modalidad de INGRESO del Sistema Especial de Carrera Administrativa de la Fiscalía General de la Nación, Concurso de Méritos FGN 2024”

Posición	Tipo de Documento	Número de Documento	Nombre	Puntaje Total
	Ciudadanía			
107	Cédula de Ciudadanía	1085332389	MAGDA MABEL MEZA CANTUCA	64.30
107	Cédula de Ciudadanía	1094908212	LUIS GUILLERMO FLOREZ ARDILA	64.30
107	Cédula de Ciudadanía	16461380	RENE ZAPATA BECERRA	64.30
107	Cédula de Ciudadanía	41958672	BLANCA LIDA MOPAN CORTÉS	64.30
107	Cédula de Ciudadanía	80066533	JOHN ALEJANDRO MEJIA MERCHAN	64.30
108	Cédula de Ciudadanía	1121915120	SERGIO ANDRES BUITRAGO PINTO	64.20
108	Cédula de Ciudadanía	1077440102	KAREN VANESSA VALENCIA MOSQUERA	64.20
108	Cédula de Ciudadanía	8466348	JULIAN DARIO PAREJA ECHEVERRY	64.20
108	Cédula de Ciudadanía	92531223	JULIO ENRIQUE ROMERO ALVAREZ	64.20
108	Cédula de Ciudadanía	21181372	ANA GERTRUDIS MORENO QUINCHUCUA	64.20
108	Cédula de Ciudadanía	1121868849	KAROL LIZETH NIÑO CORDOBA	64.20
108	Cédula de Ciudadanía	75102878	SANTIAGO VARGAS QUINTERO	64.20
109	Cédula de Ciudadanía	79541519	NELSON LEONARDO AVILA HERNANDEZ	64.10
109	Cédula de Ciudadanía	1233188267	CHRISTIAN CAMILO MORILLO BENAVIDES	64.10
109	Cédula de Ciudadanía	71732697	MAURICIO ALEXANDER LOPEZ GOEZ	64.10
110	Cédula de Ciudadanía	1005036941	ANGGIE CECILIA RODRIGUEZ VARGAS	64.00
110	Cédula de Ciudadanía	1082216026	YENER HAROLD VARGAS GOMEZ	64.00
110	Cédula de Ciudadanía	1022416504	MILADY KAROLINA RAMÍREZ BERMÚDEZ	64.00
110	Cédula de Ciudadanía	9817783	JOANY TABORDA VALENCIA	64.00
110	Cédula de Ciudadanía	13512010	OSCAR ENRIQUE NIEBLES PLATA	64.00
111	Cédula de Ciudadanía	1004752035	MARIANA CANO BALLESTEROS	63.90
111	Cédula de Ciudadanía	1091656287	FRANCISCO JAVIER CARDENAS PEREZ	63.90
111	Cédula de Ciudadanía	1010248101	WILSON EDUARDO MORENO ARENAS	63.90
111	Cédula de Ciudadanía	52458796	MARIA ELIZABETH ALFONSO PEREZ	63.90
111	Cédula de	91510456	EDUIN OSWALDO FLOREZ DIAZ	63.90



Página 16 de 81 de la Resolución No. 30700-00195 “Por la cual se conforma la lista de elegibles para proveer SEISCIENTOS SETENTA Y NUEVE (679) vacantes definitivas del empleo denominado ASISTENTE DE FISCAL II, identificado con el código OPECE No. I-203-M-01-(679), en la modalidad de INGRESO del Sistema Especial de Carrera Administrativa de la Fiscalía General de la Nación, Concurso de Méritos FGN 2024”

Posición	Tipo de Documento	Número de Documento	Nombre	Puntaje Total
	Ciudadanía			
111	Cédula de Ciudadanía	88268549	FRANCISCO JAVIER TAMARA PEREZ	63.90
112	Cédula de Ciudadanía	1098703766	JULIAN DAVID PRADA FORERO	63.80
112	Cédula de Ciudadanía	11707085	JOSE NILO HINESTROZA CORDOBA	63.80
112	Cédula de Ciudadanía	1122121519	MARTIN MORENO MARQUEZ	63.80
113	Cédula de Ciudadanía	1130668202	LINA MARÍA PAZ JIMÉNEZ	63.70
113	Cédula de Ciudadanía	1094932198	ALEXANDRA VASQUEZ BELTRAN	63.70
114	Cédula de Ciudadanía	1081926512	LEONARDO DAVID GARCIA HERNANDEZ	63.60
114	Cédula de Ciudadanía	96168946	JOSE ELBER RIOS GALVIS	63.60
114	Cédula de Ciudadanía	22540533	ADRIANA MILENA MAJJUL AGUILAR	63.60
114	Cédula de Ciudadanía	40420190	JUDITH HINESTROSA CLAVIJO	63.60
114	Cédula de Ciudadanía	1075208201	SANDRA MILENA OVIEDO FLOREZ	63.60
115	Cédula de Ciudadanía	1085332518	SOFIA DANIELA CAEZ OBANDO	63.50
115	Cédula de Ciudadanía	1053797759	LUISA FERNANDA ORTEGON SEPULVEDA	63.50
115	Cédula de Ciudadanía	1093784129	DIEGO ALEJANDRO OSORIO ARTEAGA	63.50
115	Cédula de Ciudadanía	52849075	NURY JOHANNA MORA FERNANDEZ	63.50
115	Cédula de Ciudadanía	71951903	CRISTIAN CAMILO OCAMPO BEDOYA	63.50
115	Cédula de Ciudadanía	1129567603	NILFREDO ANTONIO GUTIÉRREZ CORREA	63.50
116	Cédula de Ciudadanía	1083028836	EVA SANDRITH NARANJO ORTIZ	63.40
116	Cédula de Ciudadanía	36314037	NATALIA ANDREA CASTAÑO MAYA	63.40
116	Cédula de Ciudadanía	1096224673	KATHERIN ALEXANDRA GRAVINO VALENCIA	63.40
117	Cédula de Ciudadanía	1045732377	LUISA FERNANDA BORRERO LLERENA	63.30
117	Cédula de Ciudadanía	1117543423	YEFERSON CHAVARRO SANTAMARIA	63.30
118	Cédula de Ciudadanía	1082889395	KELLYS JOHANNA CANTILLO BARROS	63.20
119	Cédula de Ciudadanía	1110542324	DANIELA ALEJANDRA SAAVEDRA RIVERA	63.10
119	Cédula de	1117511421	MANUEL ALBERTO CAMARGO	63.10



Página 17 de 81 de la Resolución No. 30700-00195 “Por la cual se conforma la lista de elegibles para proveer SEISCIENTOS SETENTA Y NUEVE (679) vacantes definitivas del empleo denominado ASISTENTE DE FISCAL II, identificado con el código OPECE No. I-203-M-01-(679), en la modalidad de INGRESO del Sistema Especial de Carrera Administrativa de la Fiscalía General de la Nación, Concurso de Méritos FGN 2024”

Posición	Tipo de Documento	Número de Documento	Nombre	Puntaje Total
	Ciudadanía		MALDONADO	
119	Cédula de Ciudadanía	1037615429	DANIELA JARAMILLO HERRERA	63.10
119	Cédula de Ciudadanía	73165973	ALEXANDER JOSE FARIAS CONTRERAS	63.10
119	Cédula de Ciudadanía	1085267275	SILVIA VANESSA CORDOBA MUÑOZ	63.10
120	Cédula de Ciudadanía	1005110236	ELIECER DAVID MONSALVE GAMBOA	63.00
120	Cédula de Ciudadanía	1005484546	MILTON SANTIAGO RUEDA PEREIRA	63.00
120	Cédula de Ciudadanía	16459312	JOHAN ALEXANDER SANCHEZ PERAZA	63.00
120	Cédula de Ciudadanía	2985107	NELSON ENRIQUE GUZMAN GUZMAN	63.00
120	Cédula de Ciudadanía	1082881346	DIEGO ANDRES GUERRERO LIZARAZO	63.00
120	Cédula de Ciudadanía	80122130	LUIS ALBERTO DIAZ GUACARI	63.00
120	Cédula de Ciudadanía	1061719732	VICTOR DANIEL CHANTRE VERNAZA	63.00
120	Cédula de Ciudadanía	17586140	EDGAR ELIECER RIAÑO CARREÑO	63.00
120	Cédula de Ciudadanía	88248009	MARTIN EMILIO ORDOÑEZ DUARTE	63.00
121	Cédula de Ciudadanía	1152449636	MARIA VICTORIA FLOREZ OQUENDO	62.90
121	Cédula de Ciudadanía	1022420487	JOHN ANDERSSON ÁNGEL RODRÍGUEZ	62.90
121	Cédula de Ciudadanía	1028008374	PAOLA ANDREA PEREZ MARTINEZ	62.90
121	Cédula de Ciudadanía	10281014	JHON HENRY GARCIA PINEDA	62.90
121	Cédula de Ciudadanía	1082905967	MARY CARMEN PÉREZ GUERRA	62.90
122	Cédula de Ciudadanía	1047426606	OSCAR DAVID GOMEZ GARCIA	62.80
122	Cédula de Ciudadanía	31573219	CLAUDIA PATRICIA CARDONA	62.80
122	Cédula de Ciudadanía	93060364	JUAN PABLO ARBELAEZ PEÑA	62.80
122	Cédula de Ciudadanía	1017214007	JUAN DAVID TORO RUIZ	62.80
122	Cédula de Ciudadanía	43883990	YANETH MAGALI ALVAREZ CARDENAS	62.80
122	Cédula de Ciudadanía	1037646416	LEIDY PAOLA MOSQUERA MOSQUERA	62.80
122	Cédula de Ciudadanía	1233888301	MÓNICA YINETH LÓPEZ ZORRO	62.80
123	Cédula de Ciudadanía	1014253012	KELLY JOHANNA CASTILLA RAMIREZ	62.70



Página 18 de 81 de la Resolución No. 30700-00195 “Por la cual se conforma la lista de elegibles para proveer SEISCIENTOS SETENTA Y NUEVE (679) vacantes definitivas del empleo denominado ASISTENTE DE FISCAL II, identificado con el código OPECE No. I-203-M-01-(679), en la modalidad de INGRESO del Sistema Especial de Carrera Administrativa de la Fiscalía General de la Nación, Concurso de Méritos FGN 2024”

Posición	Tipo de Documento	Número de Documento	Nombre	Puntaje Total
123	Cédula de Ciudadanía	1117497765	KELLY LORENA GOMEZ BONILLA	62.70
123	Cédula de Ciudadanía	1036655251	JHONATAN ALBERTO HIGINIO URIBE	62.70
123	Cédula de Ciudadanía	1001867868	LUIS GUILLERMO JIMENEZ CORONADO	62.70
124	Cédula de Ciudadanía	1192899135	MARIA DE LOS ANGELES ROBLES FLOREZ	62.60
124	Cédula de Ciudadanía	1007861982	SERGIO ANDRES SIERRA ALFONSO	62.60
124	Cédula de Ciudadanía	1124040480	ELVIS JOHANA LAVAN ALVAREZ	62.60
124	Cédula de Ciudadanía	1053833564	CARLOS ANDRES MURILLO SANCHEZ	62.60
124	Cédula de Ciudadanía	1098765357	ROSA ELENA TARAZONA VILLAMIZAR	62.60
124	Cédula de Ciudadanía	1049655889	BRAYHAN ALIRIO REYES CRUZ	62.60
124	Cédula de Ciudadanía	1074486846	ADALBERTO URQUIJO OSUNA	62.60
124	Cédula de Ciudadanía	1038337171	JHONATAN ARLEY LONDOÑO QUIROZ	62.60
124	Cédula de Ciudadanía	1066180121	ANDRES FELIPE VASQUEZ SIBAJA	62.60
125	Cédula de Ciudadanía	85153791	JANER QUINTERO GUTIERREZ	62.50
125	Cédula de Ciudadanía	75103843	ARTURO PEREZ MONTES	62.50
125	Cédula de Ciudadanía	1020409210	TATIANA MARIA PATIÑO GOMEZ	62.50
125	Cédula de Ciudadanía	41936865	DORA MILENA LOPEZ ORTIZ	62.50
126	Cédula de Ciudadanía	1090492852	ERDUY ARLEY BARBOSA RAMÍREZ	62.40
126	Cédula de Ciudadanía	1083019049	MARIA CAMILA RUA RODRIGUEZ	62.40
126	Cédula de Ciudadanía	1099214315	FAYBER HUMBERTO MENDIETA RODRIGUEZ	62.40
126	Cédula de Ciudadanía	1144187345	JEAN PIERRE MARTINEZ IBARRA	62.40
126	Cédula de Ciudadanía	1038104285	KAREN MARELY RESTREPO HERNANDEZ	62.40
127	Cédula de Ciudadanía	1152470286	SAMIR SAKER TORO	62.30
127	Cédula de Ciudadanía	80762386	JOSE IGNACIO MORENO MARQUEZ	62.30
127	Cédula de Ciudadanía	1152692628	SEBASTIAN ARISTIZABAL MONTOYA	62.30
127	Cédula de	24586418	ANGELICA MARIA ZULUAGA VILLARRAGA	62.30



Página 19 de 81 de la Resolución No. 30700-00195 “Por la cual se conforma la lista de elegibles para proveer SEISCIENTOS SETENTA Y NUEVE (679) vacantes definitivas del empleo denominado ASISTENTE DE FISCAL II, identificado con el código OPECE No. I-203-M-01-(679), en la modalidad de INGRESO del Sistema Especial de Carrera Administrativa de la Fiscalía General de la Nación, Concurso de Méritos FGN 2024”

Posición	Tipo de Documento	Número de Documento	Nombre	Puntaje Total
	Ciudadanía			
127	Cédula de Ciudadanía	1053765442	MIRYAM LOPEZ TABARES	62.30
128	Cédula de Ciudadanía	1098786427	DAVID MATEO FAJARDO SUAREZ	62.20
128	Cédula de Ciudadanía	1014301077	ANDREA YISETH PERDIGON ANGARITA	62.20
128	Cédula de Ciudadanía	1016098696	DANIEL ALEJANDRO AHUMADA SUAREZ	62.20
128	Cédula de Ciudadanía	1143399297	JOSE DAVID PERTUZ SALAMANCA	62.20
128	Cédula de Ciudadanía	1083569949	ANGELLI GIRETH DAVID MIRANDA	62.20
129	Cédula de Ciudadanía	1101697168	MARIA FERNANDA ORTIZ RIVERA	62.10
129	Cédula de Ciudadanía	1079940223	ANDREA PAOLA SILVA VASQUEZ	62.10
129	Cédula de Ciudadanía	1007414169	EYMAR STIVEN PINTO LEON	62.10
129	Cédula de Ciudadanía	15336757	RAUL MAURICIO TAMAYO CASTRO	62.10
129	Cédula de Ciudadanía	37397223	MARIA DEL PILAR ARIAS MEDINA	62.10
129	Cédula de Ciudadanía	79531544	FREDY MARTÍNEZ LÓPEZ	62.10
129	Cédula de Ciudadanía	1075253814	EISSON HAWER OLAYA MEDINA	62.10
129	Cédula de Ciudadanía	40943103	DIANA CAROLINA MEZA ANDRADE	62.10
129	Cédula de Ciudadanía	1085276271	JULLY MARCELA FLOREZ SUAREZ	62.10
130	Cédula de Ciudadanía	1140878482	YESENIA DEL CARMEN VELEZ CABRERA	62.00
130	Cédula de Ciudadanía	1140902249	CAMILO ANDRÉS DE BRIGARD ROJAS	62.00
130	Cédula de Ciudadanía	1075314665	FABIO ALEJANDRO SOTELO REYES	62.00
130	Cédula de Ciudadanía	1032452293	CAMILO ANDRÉS DE LA PAVA RAMÍREZ	62.00
130	Cédula de Ciudadanía	1152458212	KATHERINE PALOMINO MOSQUERA	62.00
130	Cédula de Ciudadanía	63530667	MARIA ROSALBA AREVALO RUEDA	62.00
130	Cédula de Ciudadanía	1015453960	ANGIE VANESSA OLAYA RICO	62.00
131	Cédula de Ciudadanía	1090490349	LUIS ROBERTO GALVIS MEJIA	61.90
131	Cédula de Ciudadanía	35897821	YACIRA RAMOS MENA	61.90
132	Cédula de Ciudadanía	1144096024	NEIDER FABIAN CLAROS CABRERA	61.80



Página 20 de 81 de la Resolución No. 30700-00195 “Por la cual se conforma la lista de elegibles para proveer SEISCIENTOS SETENTA Y NUEVE (679) vacantes definitivas del empleo denominado ASISTENTE DE FISCAL II, identificado con el código OPECE No. I-203-M-01-(679), en la modalidad de INGRESO del Sistema Especial de Carrera Administrativa de la Fiscalía General de la Nación, Concurso de Méritos FGN 2024”

Posición	Tipo de Documento	Número de Documento	Nombre	Puntaje Total
132	Cédula de Ciudadanía	1039024326	LEIDY LORENA MEJIA ARANGO	61.80
132	Cédula de Ciudadanía	1022409800	MAURA CAMILA CORREA CRUZ	61.80
132	Cédula de Ciudadanía	80739358	NESTOR J SOLER RESTREPO	61.80
132	Cédula de Ciudadanía	1136883457	IVONNE JULIETH BARRAGAN JIMENEZ	61.80
133	Cédula de Ciudadanía	1005444083	ANDRES MAURICIO QUINTERO RAMIREZ	61.70
133	Cédula de Ciudadanía	1010236151	CARLOS DANIEL SARZOSA LOPEZ	61.70
133	Cédula de Ciudadanía	1117539069	DANIELA RODRIGUEZ ARTUNDUAGA	61.70
133	Cédula de Ciudadanía	22786829	YULIS STELLA IGLESIA GAVIRIA	61.70
133	Cédula de Ciudadanía	1085304135	JUAN CAMILO CAMACHO ARAUJO	61.70
133	Cédula de Ciudadanía	1061781166	DIANA CAROLINA MOLANO TORO	61.70
133	Cédula de Ciudadanía	1018434504	JAIRO ALBERTO GUERRA MURCIA	61.70
133	Cédula de Ciudadanía	52006969	MONICA LILIANA HERRERA CASTAÑEDA	61.70
133	Cédula de Ciudadanía	10304761	EDGAR ANTONIO ARCOS CAÑAR	61.70
133	Cédula de Ciudadanía	79761848	EDILBERTO MARTINEZ CASTAÑO	61.70
134	Cédula de Ciudadanía	1085313453	CARLOS DAVID ZAMBRANO DELGADO	61.60
134	Cédula de Ciudadanía	1095917558	CRISTIAN ALEXANDER LOZADA OSMA	61.60
134	Cédula de Ciudadanía	52932872	TATIANA ANDREA RAMIREZ RIOS	61.60
135	Cédula de Ciudadanía	1111769154	CAROL DAYANA CHALARE TORRES	61.50
135	Cédula de Ciudadanía	1214726902	MARIA ALEJANDRA CORTES GIRALDO	61.50
135	Cédula de Ciudadanía	1053842115	YESSICA CORANY BETANCOURTH GALLO	61.50
135	Cédula de Ciudadanía	1085933151	FABIAN MAURICIO MUÑOZ RODRÍGUEZ	61.50
135	Cédula de Ciudadanía	1042435634	WISTON RAFAEL CRUZ ALVIS	61.50
135	Cédula de Ciudadanía	1077866551	NINI JOHANA VELEZ MUÑOZ	61.50
135	Cédula de Ciudadanía	37084573	MARIA ALEJANDRA CABRERA VIVEROS	61.50
136	Cédula de Ciudadanía	1100972088	MANUEL YESID SIERRA AYALA	61.40



Página 21 de 81 de la Resolución No. 30700-00195 “Por la cual se conforma la lista de elegibles para proveer SEISCIENTOS SETENTA Y NUEVE (679) vacantes definitivas del empleo denominado ASISTENTE DE FISCAL II, identificado con el código OPECE No. I-203-M-01-(679), en la modalidad de INGRESO del Sistema Especial de Carrera Administrativa de la Fiscalía General de la Nación, Concurso de Méritos FGN 2024”

Posición	Tipo de Documento	Número de Documento	Nombre	Puntaje Total
136	Cédula de Ciudadanía	80189579	JULIO CESAR GONZALEZ MIRELES	61.40
136	Cédula de Ciudadanía	1053836944	LAURA DANIELA URIBE TORO	61.40
136	Cédula de Ciudadanía	1081794908	MARIA MONICA RINCON MERCADO	61.40
136	Cédula de Ciudadanía	1116799335	GRECIA PAOLA NUÑEZ ROMERO	61.40
137	Cédula de Ciudadanía	1102386169	YISETH KASSANDRA FIGUEROA MEJIA	61.30
137	Cédula de Ciudadanía	98706426	DIEGO ALEJANDRO OSORIO RUIZ	61.30
137	Cédula de Ciudadanía	77187976	JORGE JOSE GARCIA BELTRAN	61.30
137	Cédula de Ciudadanía	1130613689	TATIANA HIDALGO GIRALDO	61.30
137	Cédula de Ciudadanía	1085262958	LEIDY MATEUS LAZARO	61.30
137	Cédula de Ciudadanía	1086358924	DIANA MARICELA MEDINA ORTEGA	61.30
137	Cédula de Ciudadanía	79913004	JESUS GABRIEL LOZANO GONZALEZ	61.30
138	Cédula de Ciudadanía	1049647312	MARIANA LUNA RUIZ	61.20
138	Cédula de Ciudadanía	1128471029	MARIANA ARANCETA RUIZ	61.20
138	Cédula de Ciudadanía	1140904711	FABIAN ALBERTO BULA FREJA	61.20
138	Cédula de Ciudadanía	1049629795	MANUEL FERNANDO ALBARRACÍN CORREA	61.20
138	Cédula de Ciudadanía	1094264545	JOSE LUIS CAMELO OCHOA	61.20
138	Cédula de Ciudadanía	52434281	NELLY EUGENIA FERNANDEZ ZAMBRANO	61.20
138	Cédula de Ciudadanía	1046952324	RIGOBERTO RUIZ PULGARIN	61.20
138	Cédula de Ciudadanía	43974768	SILVIA SANDOVAL MEJIA	61.20
138	Cédula de Ciudadanía	1017204167	BRENER JIROLDY SOLÍS OSUNA	61.20
138	Cédula de Ciudadanía	80828789	JUAN CARLOS ROJAS DIAZ	61.20
138	Cédula de Ciudadanía	1037654810	MATEO VENEGAS MONTOYA	61.20
139	Cédula de Ciudadanía	1053775387	OSCAR IVÁN CASTELLANOS ARISTIZABAL	61.10
139	Cédula de Ciudadanía	3808956	JUAN ALBERTO JULIO GOMEZ	61.10
139	Cédula de Ciudadanía	1094944611	VALENTINA VARGAS OBANDO	61.10



Página 22 de 81 de la Resolución No. 30700-00195 “Por la cual se conforma la lista de elegibles para proveer SEISCIENTOS SETENTA Y NUEVE (679) vacantes definitivas del empleo denominado ASISTENTE DE FISCAL II, identificado con el código OPECE No. I-203-M-01-(679), en la modalidad de INGRESO del Sistema Especial de Carrera Administrativa de la Fiscalía General de la Nación, Concurso de Méritos FGN 2024”

Posición	Tipo de Documento	Número de Documento	Nombre	Puntaje Total
139	Cédula de Ciudadanía	1033682957	SANDRA PATRICIA PEÑUELA SALAVARRIETA	61.10
139	Cédula de Ciudadanía	1017172054	FARUK YANINE FRANCO VÁSQUEZ	61.10
139	Cédula de Ciudadanía	1065901766	LAURA MELISSA GONZÁLEZ OTÁLORA	61.10
139	Cédula de Ciudadanía	5824209	JOSE ALEXANDER MURCIA ROZO	61.10
140	Cédula de Ciudadanía	1017251942	SANTIAGO MEJIA VANEGAS	61.00
140	Cédula de Ciudadanía	1030684154	MARIA PAULA REYES HERNANDEZ	61.00
140	Cédula de Ciudadanía	1152467537	VALENTINA OBREGON ZAPATA	61.00
140	Cédula de Ciudadanía	1006003939	LAURA STEFANIA SANABRIA SANCHEZ	61.00
140	Cédula de Ciudadanía	71291900	JAIME ANDRES RIOS URIBE	61.00
140	Cédula de Ciudadanía	1144040333	LADISSA PINO ANDRADE	61.00
140	Cédula de Ciudadanía	5827216	JONNY ALBERTO CUESTAS BEDOYA	61.00
141	Cédula de Ciudadanía	1037611798	STIVEN DIAZ ALVAREZ	60.90
141	Cédula de Ciudadanía	1014274474	JHON ALEXANDER IBAÑEZ AMAYA	60.90
141	Cédula de Ciudadanía	1117530682	LUISA FERNANDA ZAPATA DELGADO	60.90
141	Cédula de Ciudadanía	1081824980	GELEN PAOLA SIERRA ALARCON	60.90
141	Cédula de Ciudadanía	1120749427	AMILCAR JOSE CORDOBA IGUARAN	60.90
141	Cédula de Ciudadanía	1050954310	JAIRO ANTONIO SIMANCAS PAJARO	60.90
141	Cédula de Ciudadanía	1010206818	MERCY OMARA RANGEL CUELLAR	60.90
142	Cédula de Ciudadanía	1007283454	NATHALIA HURTADO QUINTERO	60.80
142	Cédula de Ciudadanía	1006514186	LINA SOFIA CASTAÑEDA SANTAFE	60.80
142	Cédula de Ciudadanía	1020761561	NELSON DAVID PESCADOR CASTAÑO	60.80
142	Cédula de Ciudadanía	65780636	MAGALLY RODRIGUEZ RAMIREZ	60.80
142	Cédula de Ciudadanía	1083006617	MARIA FERNANDA DURAN BERNIER	60.80
142	Cédula de Ciudadanía	1102876136	MARY CARMEN SALCEDO OLIVA	60.80
142	Cédula de Ciudadanía	1030695134	JUAN PABLO CASTRO VELANDIA	60.80



Página 23 de 81 de la Resolución No. 30700-00195 “Por la cual se conforma la lista de elegibles para proveer SEISCIENTOS SETENTA Y NUEVE (679) vacantes definitivas del empleo denominado ASISTENTE DE FISCAL II, identificado con el código OPECE No. I-203-M-01-(679), en la modalidad de INGRESO del Sistema Especial de Carrera Administrativa de la Fiscalía General de la Nación, Concurso de Méritos FGN 2024”

Posición	Tipo de Documento	Número de Documento	Nombre	Puntaje Total
142	Cédula de Ciudadanía	1077470610	JANNY MILENA PALOMEQUE CORDOBA	60.80
142	Cédula de Ciudadanía	10298334	FABIAN ANDRES DAVILA DIAZ	60.80
142	Cédula de Ciudadanía	78748235	RICHARD ANTONIO QUIÑONEZ RAMOS	60.80
142	Cédula de Ciudadanía	1014262707	JUAN CAMILO CRUZ NIETO	60.80
143	Cédula de Ciudadanía	1075295087	GERALDINE GONZALEZ DIAZ	60.70
143	Cédula de Ciudadanía	1103107123	OSCAR DAVID TOVAR RODRIGUEZ	60.70
143	Cédula de Ciudadanía	1098666908	DAYCI SAHARA MILLAN TORRES	60.70
143	Cédula de Ciudadanía	1019040662	FERMÍN MARTINEZ MEDINA	60.70
143	Cédula de Ciudadanía	18398029	ARGEMIRO RODRIGUEZ ARIZA	60.70
143	Cédula de Ciudadanía	1115082438	LEYDI JOHANA JIMENEZ QUINTERO	60.70
143	Cédula de Ciudadanía	1143845664	MARIA CAMILA DIAZ DOMINGUEZ	60.70
143	Cédula de Ciudadanía	1233892259	NATALIA SALINAS PABON	60.70
143	Cédula de Ciudadanía	6162526	YEINS GUILLERMO CUERO CAICEDO	60.70
144	Cédula de Ciudadanía	1121967457	JOHAN DAVID GARCÍA ROJAS	60.60
144	Cédula de Ciudadanía	1022429978	DIEGO ALEXANDER PEÑA SALAMANCA	60.60
144	Cédula de Ciudadanía	1066574002	JEIFENER HUMBERTO MONSALVE VERGARA	60.60
144	Cédula de Ciudadanía	1085284887	JONNATHAN DAVID SANTANDER DIAZ	60.60
144	Cédula de Ciudadanía	1113653352	LINA MARCELA YANGUAS GONZALEZ	60.60
144	Cédula de Ciudadanía	93236958	ANDRES MAURICIO SANABRIA BARREIRO	60.60
144	Cédula de Ciudadanía	93289472	PLUTARCO ELIAS SALINAS RIVILLAS	60.60
144	Cédula de Ciudadanía	1075209414	JAVIER ANTONIO COLLAZOS MUÑOZ	60.60
144	Cédula de Ciudadanía	1053860906	JHONATAN DELGADO GONZALEZ	60.60
144	Cédula de Ciudadanía	1117512235	SINDY LORENA IBAÑEZ MARIN	60.60
145	Cédula de Ciudadanía	93452034	CARLOS ALBERTO VARGAS RAMOS	60.50
145	Cédula de Ciudadanía	1053778321	MARCELA AGUDELO NARANJO	60.50



Página **24** de **81** de la Resolución No. 30700-00195 “Por la cual se conforma la lista de elegibles para proveer **SEISCIENTOS SETENTA Y NUEVE (679)** vacantes definitivas del empleo denominado **ASISTENTE DE FISCAL II**, identificado con el código OPECE No. **I-203-M-01-(679)**, en la modalidad de **INGRESO** del Sistema Especial de Carrera Administrativa de la Fiscalía General de la Nación, Concurso de Méritos FGN 2024”

Posición	Tipo de Documento	Número de Documento	Nombre	Puntaje Total
145	Cédula de Ciudadanía	89004362	JOHN EDUER ACOSTA TORRES	60.50
145	Cédula de Ciudadanía	1057579112	JOHANNA ALEXANDRA MORENO VILLAMIL	60.50
145	Cédula de Ciudadanía	72237094	HERMES ERNEY ARCINIEGAS GONZALEZ	60.50
146	Cédula de Ciudadanía	1110523180	ERIKA PATRICIA PERALTA GARCIA	60.40
146	Cédula de Ciudadanía	72219413	GERSON DARÍO HERNÁNDEZ BALDOVINO	60.40
146	Cédula de Ciudadanía	1053774737	YONNI ANDRES OSPINA	60.40
146	Cédula de Ciudadanía	1090493732	HEIDY TATIANA CONTRERAS BAUTISTA	60.40
146	Cédula de Ciudadanía	17422768	NELSON ANDRES RONDON MURILLO	60.40
146	Cédula de Ciudadanía	79708669	WILLINGTON CAMARGO HERNANDEZ	60.40
146	Cédula de Ciudadanía	1014213574	CRISTIAN CAMILO OSSA CANABAL	60.40
147	Cédula de Ciudadanía	4298196	FREDY MAURICIO ESPINOSA	60.30
147	Cédula de Ciudadanía	1072719973	JUAN PABLO BAQUERO BETANCOURT	60.30
147	Cédula de Ciudadanía	1085248780	ETNA MILADY CORAL VARGAS	60.30
147	Cédula de Ciudadanía	1001871506	ALEJANDRO ABRAHAM DE LEON LLANOS	60.30
147	Cédula de Ciudadanía	1077468129	YISETH MILENA VALOYES ROJAS	60.30
147	Cédula de Ciudadanía	1018438045	FRANCY NATALIA GUERRERO MONTAÑA	60.30
147	Cédula de Ciudadanía	1047452258	ANA ELVIRA BAYTER NAVARRO	60.30
147	Cédula de Ciudadanía	1077463513	YENI ESTEFANNY MOSQUERA PEREA	60.30
147	Cédula de Ciudadanía	1144051464	JUAN MANUEL GUZMÁN LÓPEZ	60.30
147	Cédula de Ciudadanía	1102805674	VICTOR MANUEL MORON FUENTES	60.30
147	Cédula de Ciudadanía	1085283389	MAYRA ESTEFANIA GUERRA BOLAÑOS	60.30
148	Cédula de Ciudadanía	1007469984	SANTIAGO OSORIO OSORIO	60.20
148	Cédula de Ciudadanía	1116806364	DANIEL FERNANDO PÁEZ CORREA	60.20
148	Cédula de Ciudadanía	12745327	NELSON EDGAR TORO NARVAEZ	60.20
148	Cédula de Ciudadanía	1053345964	MARIA PAULA RODRIGUEZ CASTRO	60.20



Página 25 de 81 de la Resolución No. 30700-00195 “Por la cual se conforma la lista de elegibles para proveer SEISCIENTOS SETENTA Y NUEVE (679) vacantes definitivas del empleo denominado ASISTENTE DE FISCAL II, identificado con el código OPECE No. I-203-M-01-(679), en la modalidad de INGRESO del Sistema Especial de Carrera Administrativa de la Fiscalía General de la Nación, Concurso de Méritos FGN 2024”

Posición	Tipo de Documento	Número de Documento	Nombre	Puntaje Total
148	Cédula de Ciudadanía	1028001875	JHOSIMAR MARSIGLIA GUTIERREZ	60.20
148	Cédula de Ciudadanía	10302508	JUAN DAVID RAMOS RAMIREZ	60.20
148	Cédula de Ciudadanía	1090449288	EDWARD ANDRES SOGAMOSO IBARRA	60.20
148	Cédula de Ciudadanía	1105690672	MARIA CAMILA RAMIREZ AGUIRRE	60.20
148	Cédula de Ciudadanía	1098786437	DAVID SANTIAGO FAJARDO SUAREZ	60.20
148	Cédula de Ciudadanía	63502551	CLAUDIA TERESA SALGAR GUTIERREZ	60.20
148	Cédula de Ciudadanía	9433175	MARLON OSWALDO VARGAS HURTADO	60.20
148	Cédula de Ciudadanía	1098640542	DIANA MARCELA CORDOBA SILVESTRE	60.20
149	Cédula de Ciudadanía	1003654732	FOREST YAMIT HENRIQUEZ TAPIAS	60.10
149	Cédula de Ciudadanía	1004232586	LUIS ALEJANDRO VILLOTA CAICEDO	60.10
149	Cédula de Ciudadanía	1018488251	SERGIO ESTEBAN GÓMEZ HERNÁNDEZ	60.10
149	Cédula de Ciudadanía	63396615	ALBA NIDIA CELY CARVAJAL	60.10
149	Cédula de Ciudadanía	1065889793	YADIRA CONTRERAS SANTANA	60.10
149	Cédula de Ciudadanía	1113636486	MARICEL TELLO GARCIA	60.10
149	Cédula de Ciudadanía	1088281814	MARIA CAMILA CASTRO ZULUAGA	60.10
149	Cédula de Ciudadanía	1092353052	DAMARIS MARSURY SAAVEDRA ORTIZ	60.10
149	Cédula de Ciudadanía	88225511	JAIME ARTURO RAMIREZ DIAZ	60.10
149	Cédula de Ciudadanía	1115079332	STEVEN ALEJANDRO BUITRAGO BETANCOURT	60.10
150	Cédula de Ciudadanía	1000415660	ANA ISABEL DAZA RENDÓN	60.00
150	Cédula de Ciudadanía	1061761932	JESSICA ALEJANDRA MORENO QUIROGA	60.00
150	Cédula de Ciudadanía	1085343242	DANIELA ALEJANDRA LARA BENAVIDES	60.00
150	Cédula de Ciudadanía	1085312367	ALBA KATHERINE GUERRERO MARTINEZ	60.00
150	Cédula de Ciudadanía	1023934856	MARIO ANDRES CUEVAS GARZON	60.00
150	Cédula de Ciudadanía	1018478568	MARIA JOSÉ BLANCO OROZCO	60.00
150	Cédula de Ciudadanía	1143461759	JORGE DAVID DOUGLAS ROMERO	60.00



Página 26 de 81 de la Resolución No. 30700-00195 “Por la cual se conforma la lista de elegibles para proveer SEISCIENTOS SETENTA Y NUEVE (679) vacantes definitivas del empleo denominado ASISTENTE DE FISCAL II, identificado con el código OPECE No. I-203-M-01-(679), en la modalidad de INGRESO del Sistema Especial de Carrera Administrativa de la Fiscalía General de la Nación, Concurso de Méritos FGN 2024”

Posición	Tipo de Documento	Número de Documento	Nombre	Puntaje Total
150	Cédula de Ciudadanía	1092337664	JAVIER QUINTERO MEJIA	60.00
150	Cédula de Ciudadanía	22647595	NELLY ESTHER ZAMBRANO SANDOVAL	60.00
151	Cédula de Ciudadanía	1116799017	LEIDY LORENA GALINDEZ DIAZ	59.90
151	Cédula de Ciudadanía	1091674983	WENDY LORRAYNE LOPEZ MANJARRES	59.90
151	Cédula de Ciudadanía	1113667835	MARIA ALEJANDRA CACERES MORENO	59.90
151	Cédula de Ciudadanía	1018403971	EVA KARINA MONTERO ACERO	59.90
151	Cédula de Ciudadanía	75066813	JAIRO ESTEBAN GALVIS LOPEZ	59.90
151	Cédula de Ciudadanía	1070619324	LIS ZOHIR CARDOZO CARDENAS	59.90
151	Cédula de Ciudadanía	1013600861	JEISSON SNEIDER MERCHAN CASTELLANOS	59.90
151	Cédula de Ciudadanía	1077464047	MARY LEIDY RENGIFO MOSQUERA	59.90
151	Cédula de Ciudadanía	72326324	MAURICIO CUERVO RUIZ	59.90
151	Cédula de Ciudadanía	12745306	VÍCTOR GERMÁN TUTALCHÁ REINA	59.90
152	Cédula de Ciudadanía	1233896625	SILVIA DEL PILAR MORA LIZARAZO	59.80
152	Cédula de Ciudadanía	1005338521	MARÍA GABRIELA CASTAÑO DONADO	59.80
152	Cédula de Ciudadanía	1090510813	JOAN SEBASTIAN GIL GONZALEZ	59.80
152	Cédula de Ciudadanía	1118561910	ANDRES RICARDO BARON CORDOBA	59.80
152	Cédula de Ciudadanía	1093792181	JUAN SEBASTIAN CONTRERAS HERNANDEZ	59.80
152	Cédula de Ciudadanía	12265473	MIGUEL ANDRES TRUJILLO OROZCO	59.80
152	Cédula de Ciudadanía	1098733545	LAURA CRISTINA BAREÑO DUITAMA	59.80
152	Cédula de Ciudadanía	1047219518	MARY LUZ MONTES PEREZ	59.80
152	Cédula de Ciudadanía	1049640177	ZULLY HASBLEYDI BUSTAMANTE RODRIGUEZ	59.80
153	Cédula de Ciudadanía	1193542662	JOSÉ DANIEL GARCÍA CHINCHILLA	59.70
153	Cédula de Ciudadanía	1081272021	JAVIER JOSUÉ CASTRO REVELO	59.70
153	Cédula de Ciudadanía	1020481583	DIEGO ARMANDO DÍAZ GUILOMBO	59.70
153	Cédula de Ciudadanía	1072430053	MARIA ALEJANDRA VALDES CAMPOS	59.70



Página 27 de 81 de la Resolución No. 30700-00195 “Por la cual se conforma la lista de elegibles para proveer SEISCIENTOS SETENTA Y NUEVE (679) vacantes definitivas del empleo denominado ASISTENTE DE FISCAL II, identificado con el código OPECE No. I-203-M-01-(679), en la modalidad de INGRESO del Sistema Especial de Carrera Administrativa de la Fiscalía General de la Nación, Concurso de Méritos FGN 2024”

Posición	Tipo de Documento	Número de Documento	Nombre	Puntaje Total
153	Cédula de Ciudadanía	1117527418	YESSICA LORENA GUTIERREZ HORTUA	59.70
153	Cédula de Ciudadanía	1016091847	ELKIN DUVAN GALVIS PULIDO	59.70
153	Cédula de Ciudadanía	1077469109	ARIS JAVIER PEREA COSSIO	59.70
154	Cédula de Ciudadanía	1121956079	LINA MARIA MARTINEZ BAQUERO	59.60
154	Cédula de Ciudadanía	1061805662	JOHAN ALEXANDER HOYOS GOMEZ	59.60
154	Cédula de Ciudadanía	71526824	JULIAN ANDRES LOPEZ ZULUAGA	59.60
154	Cédula de Ciudadanía	1100687671	STIVEN JOSE PEREZ YENERIS	59.60
154	Cédula de Ciudadanía	1113649008	LUIS MIGUEL MURILLO CACERES	59.60
154	Cédula de Ciudadanía	1101760000	KAREN DAYAN PINZÓN LEÓN	59.60
154	Cédula de Ciudadanía	1057585224	ANDRES FELIPE RICO SEGURA	59.60
154	Cédula de Ciudadanía	1022369549	ANDRES FERNANDO TOVAR GONZALEZ	59.60
155	Cédula de Ciudadanía	1053845073	MIGUEL ANGEL GUARIN VILLEGAS	59.50
155	Cédula de Ciudadanía	1037659227	SANTIAGO BETANCUR CARVAJAL	59.50
155	Cédula de Ciudadanía	1067949657	JUAN CAMILO CAMPO PORRAS	59.50
155	Cédula de Ciudadanía	1001370606	JUAN CAMILO VÉLEZ BUILES	59.50
155	Cédula de Ciudadanía	1110599344	CRISTIAN EDUARDO CARDENAS SILVA	59.50
155	Cédula de Ciudadanía	1129525901	KELLY LEONOR HERRERA GONZALEZ	59.50
155	Cédula de Ciudadanía	49718546	KATHERINE ORCASITA IMBRETH	59.50
155	Cédula de Ciudadanía	86078224	RAUL ALBEIRO SABOGAL MATIAS	59.50
155	Cédula de Ciudadanía	1053845356	DANIELA PEREZ SILVA	59.50
155	Cédula de Ciudadanía	52456492	RUBIELA DEL PILAR ARIAS RAMIREZ	59.50
155	Cédula de Ciudadanía	1067903999	JUAN CAMILO RAMOS HENAO	59.50
155	Cédula de Ciudadanía	1049656960	LIZ NEY BERNAL HIGUA	59.50
155	Cédula de Ciudadanía	1082968667	ELKIN MANUEL OSPINO MARTINEZ	59.50
155	Cédula de Ciudadanía	1124312127	ANDRES ESTEBAN SOLARTE MORENO	59.50



Página 28 de 81 de la Resolución No. 30700-00195 “Por la cual se conforma la lista de elegibles para proveer SEISCIENTOS SETENTA Y NUEVE (679) vacantes definitivas del empleo denominado ASISTENTE DE FISCAL II, identificado con el código OPECE No. I-203-M-01-(679), en la modalidad de INGRESO del Sistema Especial de Carrera Administrativa de la Fiscalía General de la Nación, Concurso de Méritos FGN 2024”

Posición	Tipo de Documento	Número de Documento	Nombre	Puntaje Total
155	Cédula de Ciudadanía	24394777	LILIANA PATRICIA GALLEGO TREJOS	59.50
155	Cédula de Ciudadanía	1127078671	LAURA XIMENA PUENTES MENA	59.50
156	Cédula de Ciudadanía	1238938254	KELLY YOHANA VALENCIA ISAZA	59.40
156	Cédula de Ciudadanía	1020831595	CAMILO CASTRO BARRETO	59.40
156	Cédula de Ciudadanía	1098788407	LINDA STEPHANIA JIMENEZ VEGA	59.40
156	Cédula de Ciudadanía	1101687102	ROBINSON ANDRES CASTILLO SANCHEZ	59.40
156	Cédula de Ciudadanía	1065628985	JESUS ALBERTO BATISTA OSPINO	59.40
156	Cédula de Ciudadanía	1000284187	HENRY DAVID HERRERA COLMENARES	59.40
156	Cédula de Ciudadanía	1052410272	LUZ ELIZABETH CORREDOR DUARTE	59.40
156	Cédula de Ciudadanía	1063361661	JORGE ANDRES ACUÑA CARVAJAL	59.40
156	Cédula de Ciudadanía	1095700881	FABIAN ANDRES GOMEZ DIAZ	59.40
157	Cédula de Ciudadanía	1053868265	JUAN ESTEBAN OCAMPO RIVERA	59.30
157	Cédula de Ciudadanía	1005051146	GISELLE DANIELA MOJICA TORRES	59.30
157	Cédula de Ciudadanía	1054253605	HEIDY MILENA OCHOA PANQUEBA	59.30
157	Cédula de Ciudadanía	1083001962	LUISA FERNANDA TOVAR JIMENEZ	59.30
157	Cédula de Ciudadanía	5751288	WILINTON TARAZONA RINCON	59.30
157	Cédula de Ciudadanía	1117548505	MAUREN HAYDITH NOVOA MURIEL	59.30
157	Cédula de Ciudadanía	1116235772	LINA VIVIANA PORRAS HERNANDEZ	59.30
157	Cédula de Ciudadanía	1049614555	JEISON RODRIGO MORENO RODRIGUEZ	59.30
158	Cédula de Ciudadanía	1004699306	JUAN DAVID BEDOYA MUÑOZ	59.20
158	Cédula de Ciudadanía	1193373208	PAULA XIMENA DUITAMA BAUTISTA	59.20
158	Cédula de Ciudadanía	1006819948	NICOLL FERNANDA GOMEZ ROJAS	59.20
158	Cédula de Ciudadanía	1116245804	CAROLINA CARVAJAL MARULANDA	59.20
158	Cédula de Ciudadanía	1085321861	KEVIN ALEXANDER GUERRERO JURADO	59.20
158	Cédula de Ciudadanía	53082785	SANDRA VIVIANA ACOSTA VELEZ	59.20



Página 29 de 81 de la Resolución No. 30700-00195 “Por la cual se conforma la lista de elegibles para proveer SEISCIENTOS SETENTA Y NUEVE (679) vacantes definitivas del empleo denominado ASISTENTE DE FISCAL II, identificado con el código OPECE No. I-203-M-01-(679), en la modalidad de INGRESO del Sistema Especial de Carrera Administrativa de la Fiscalía General de la Nación, Concurso de Méritos FGN 2024”

Posición	Tipo de Documento	Número de Documento	Nombre	Puntaje Total
158	Cédula de Ciudadanía	1098740380	DIEGO ORLANDO GUIZA NORIEGA	59.20
158	Cédula de Ciudadanía	1069753697	STEFANNY KATTERYNE PULIDO REYES	59.20
158	Cédula de Ciudadanía	1090403612	SHAMIR EDUARDO SANTOS FLÓREZ	59.20
158	Cédula de Ciudadanía	1030683518	LUISA FERNANDA SUAREZ RODRIGUEZ	59.20
158	Cédula de Ciudadanía	1061813839	KATHERIN SOLEIMY ROMO RAMOS	59.20
158	Cédula de Ciudadanía	1022375824	LEIDY LUCIA SENEJOA RODRIGUEZ	59.20
158	Cédula de Ciudadanía	1102873829	JOSE OMAR JARABA CERRA	59.20
158	Cédula de Ciudadanía	1073322669	OSCAR LEONARDO HERNANDEZ DIEZ	59.20
158	Cédula de Ciudadanía	1092355936	MARIA ANGELICA VILLA NAVAS	59.20
158	Cédula de Ciudadanía	33357916	KETY LUZ BELTRAN PEREIRA	59.20
158	Cédula de Ciudadanía	71290154	BYRON ALEXANDER CORDOBA DIAZ	59.20
159	Cédula de Ciudadanía	1085324487	CRISTINA ESTEFANIA BURBANO NARVAEZ	59.10
159	Cédula de Ciudadanía	1014287615	LUISA FERNANDA GONZALEZ DIAZ	59.10
159	Cédula de Ciudadanía	1151938256	LEIDY ANDREA ROJAS MONTENEGRO	59.10
159	Cédula de Ciudadanía	1053862294	VALENTINA URIBE MARIN	59.10
159	Cédula de Ciudadanía	1010198650	YENY CAROLINA PARRA PULIDO	59.10
159	Cédula de Ciudadanía	80842632	EDWIN RICARDO VARGAS CARRILLO	59.10
159	Cédula de Ciudadanía	1088307532	DIANA MILENA GARCIA BAENA	59.10
159	Cédula de Ciudadanía	1082968171	ANDRES ALBERTO RINCON PONTON	59.10
159	Cédula de Ciudadanía	1082992217	MARCE ANGELIC ROMERO OCHOA	59.10
159	Cédula de Ciudadanía	1148946533	TANYA ROSA CASTRO ESPAÑA	59.10
160	Cédula de Ciudadanía	1234093458	DIEGO ALEJANDRO ARANGO CORONADO	59.00
160	Cédula de Ciudadanía	1001652195	VALENTINA BOTERO BOTERO	59.00
160	Cédula de Ciudadanía	1005335385	MARIA KATALINA GOMEZ AMAYA	59.00
160	Cédula de	1039467106	DANIELA PAREJA TORO	59.00



Página 30 de 81 de la Resolución No. 30700-00195 “Por la cual se conforma la lista de elegibles para proveer SEISCIENTOS SETENTA Y NUEVE (679) vacantes definitivas del empleo denominado ASISTENTE DE FISCAL II, identificado con el código OPECE No. I-203-M-01-(679), en la modalidad de INGRESO del Sistema Especial de Carrera Administrativa de la Fiscalía General de la Nación, Concurso de Méritos FGN 2024”

Posición	Tipo de Documento	Número de Documento	Nombre	Puntaje Total
	Ciudadanía			
160	Cédula de Ciudadanía	1085324332	DIANA MARCELA PATIÑO PAZ	59.00
160	Cédula de Ciudadanía	17690998	LUIS MIGUEL MENDEZ JIMENEZ	59.00
160	Cédula de Ciudadanía	1053799889	DANNY GARCIA MORALES	59.00
160	Cédula de Ciudadanía	1117523040	ANDREA STEFANIA VALENCIA CHALITA	59.00
161	Cédula de Ciudadanía	1107514238	PAULINA TAMAYO QUINTERO	58.90
161	Cédula de Ciudadanía	1110582609	MARIA CATALINA HERRERA PULIDO	58.90
161	Cédula de Ciudadanía	1061819533	CAMILO ERNESTO CORONEL PARRA	58.90
161	Cédula de Ciudadanía	1032471110	LILIANA MARCELA ARCHILA SOLER	58.90
161	Cédula de Ciudadanía	1018449090	JUAN CAMILO PEÑA SOLORZANO	58.90
161	Cédula de Ciudadanía	1059704562	DANIELA ANDREA RAMÍREZ GUAPACHA	58.90
161	Cédula de Ciudadanía	1233500040	PAULA ANDREA DELGADO BETANCUR	58.90
161	Cédula de Ciudadanía	1002630075	MAICON IVAN HERNANDEZ HERNANDEZ	58.90
161	Cédula de Ciudadanía	1095797115	BAYRON ARIEL SANDOVAL SIERRA	58.90
161	Cédula de Ciudadanía	38474942	DIANA MILENA FRANCO LOZANO	58.90
161	Cédula de Ciudadanía	1140850503	ÁNGEL ANDRÉS HERNÁNDEZ GARCÍA	58.90
162	Cédula de Ciudadanía	1035230166	LEIDY YURANY TAPIAS HENAO	58.80
162	Cédula de Ciudadanía	1065599437	SERGIO JOSE JAIMES LUQUEZ	58.80
162	Cédula de Ciudadanía	1005625629	MARIA MERCEDES GONZALEZ PEREZ	58.80
162	Cédula de Ciudadanía	1010004036	JUAN MATEO FERNANDEZ HINCAPIE	58.80
162	Cédula de Ciudadanía	1014295440	CAMILA ANDREA RUIZ MARTINEZ	58.80
162	Cédula de Ciudadanía	75095585	ANDRES GRAJALES DELGADO	58.80
163	Cédula de Ciudadanía	1067942714	XILENA LORA MARTINEZ	58.70
163	Cédula de Ciudadanía	1144087100	ANA MARIA CUBILLOS TACUMA	58.70
163	Cédula de Ciudadanía	1116795225	PASCUAL RICARDO SUESCUN PARADA	58.70
163	Cédula de Ciudadanía	1023885249	FRANCY KATHERINE TAPIAS ACOSTA	58.70



Página 31 de 81 de la Resolución No. 30700-00195 “Por la cual se conforma la lista de elegibles para proveer SEISCIENTOS SETENTA Y NUEVE (679) vacantes definitivas del empleo denominado ASISTENTE DE FISCAL II, identificado con el código OPECE No. I-203-M-01-(679), en la modalidad de INGRESO del Sistema Especial de Carrera Administrativa de la Fiscalía General de la Nación, Concurso de Méritos FGN 2024”

Posición	Tipo de Documento	Número de Documento	Nombre	Puntaje Total
163	Cédula de Ciudadanía	1088737484	ROBINSON DANIEL MELO DIAZ	58.70
163	Cédula de Ciudadanía	1053324055	DAVID ANDRES CASTELLANOS BARON	58.70
163	Cédula de Ciudadanía	1014294420	DIEGO ANDRÉS FLÓREZ AGUILERA	58.70
163	Cédula de Ciudadanía	75100437	JOSE ANDRES OSORIO ALDANA	58.70
163	Cédula de Ciudadanía	1118850787	SIXTA SILENA DE ARMAS HERRERA	58.70
163	Cédula de Ciudadanía	1033342620	MARIA ISABEL CANO ACEVEDO	58.70
163	Cédula de Ciudadanía	80496194	RODOLFO ORLANDO ROJAS PRIETO	58.70
164	Cédula de Ciudadanía	1006573348	HECTOR ENRIQUE BORREGO CEBALLOS	58.60
164	Cédula de Ciudadanía	1098759754	ALVARO FABIAN MARTINEZ RINCON	58.60
164	Cédula de Ciudadanía	1032467205	LAURA MILENA QUINTERO VALENZUELA	58.60
164	Cédula de Ciudadanía	1085327662	KAROL JULIANA ORTEGA KIROZ	58.60
164	Cédula de Ciudadanía	1085283459	MARIA CAMILA VILLOTA MUÑOZ	58.60
165	Cédula de Ciudadanía	1010015633	JUAN FELIPE SAMBONI VILLABON	58.50
165	Cédula de Ciudadanía	1090501893	SARA MARÍA FABIANA PÉREZ CÁCERES	58.50
165	Cédula de Ciudadanía	11523258	GUILLERMO MARCIAL ORTIZ ORTIZ	58.50
165	Cédula de Ciudadanía	98762390	ANDRES GIOVANNY GRANDA GOMEZ	58.50
165	Cédula de Ciudadanía	1116804272	GINA MALIBET PINZON RIVEROS	58.50
165	Cédula de Ciudadanía	1018348787	WILMER ALBERTO CASTRILLON BLANDON	58.50
165	Cédula de Ciudadanía	1022412171	LAURA VANESSA ESPAÑOL AMAYA	58.50
165	Cédula de Ciudadanía	1026307219	JUAN JOSÉ PERDOMO RICAURTE	58.50
165	Cédula de Ciudadanía	1077460494	FANNY LORENA MENA ROMAÑA	58.50
166	Cédula de Ciudadanía	1006878032	MARIA PAULA CASTRO CASTAÑO	58.40
166	Cédula de Ciudadanía	1015483457	MAURICIO GOMEZ GONZALEZ	58.40
166	Cédula de Ciudadanía	1102390415	LUIS FELIPE ROJAS GIRALDO	58.40
166	Cédula de Ciudadanía	1121966268	NICOLE QUINTANA SANCHEZ	58.40



Página 32 de 81 de la Resolución No. 30700-00195 “Por la cual se conforma la lista de elegibles para proveer SEISCIENTOS SETENTA Y NUEVE (679) vacantes definitivas del empleo denominado ASISTENTE DE FISCAL II, identificado con el código OPECE No. I-203-M-01-(679), en la modalidad de INGRESO del Sistema Especial de Carrera Administrativa de la Fiscalía General de la Nación, Concurso de Méritos FGN 2024”

Posición	Tipo de Documento	Número de Documento	Nombre	Puntaje Total
166	Cédula de Ciudadanía	37708267	GEILER CUSTODIA GOMEZ RIVEROS	58.40
166	Cédula de Ciudadanía	34323857	NATALIA PALMA VIDAL	58.40
167	Cédula de Ciudadanía	1003243329	DALKIN DAVID TORRES TORRES	58.30
167	Cédula de Ciudadanía	1026292938	DANNA VALENTINA YAÑEZ GARZON	58.30
167	Cédula de Ciudadanía	1093798881	LAURA DANIELA BLANCO OVALLES	58.30
167	Cédula de Ciudadanía	1085267110	CARLOS FABIAN GALLARDO DEL CASTILLO	58.30
167	Cédula de Ciudadanía	91509123	EDSON JOSUE GOMEZ SERRANO	58.30
167	Cédula de Ciudadanía	1007896260	JESSICA PAOLA DE DIOS AYALA	58.30
167	Cédula de Ciudadanía	1117495636	EDNY JULIETH TRUJILLO RAMIREZ	58.30
167	Cédula de Ciudadanía	1069756602	ALISON YUSLERY FAJARDO SOSA	58.30
167	Cédula de Ciudadanía	1039683667	JUAN CAMILO MURILLO GOMEZ	58.30
167	Cédula de Ciudadanía	1033652592	ERIKA ALEJANDRA PEREZ HENAO	58.30
168	Cédula de Ciudadanía	1013602832	CRISTIAN CAMILO JIMENEZ MANRIQUE	58.20
168	Cédula de Ciudadanía	1143858906	LAURA VIVIANA CLEVES PLAZA	58.20
168	Cédula de Ciudadanía	1004346290	NATALIA TRUJILLO CUADROS	58.20
168	Cédula de Ciudadanía	1013628233	LOREN VICTORIA RIVAS MOSQUERA	58.20
168	Cédula de Ciudadanía	1053820937	ANDRES FELIPE MARTINEZ QUINTERO	58.20
168	Cédula de Ciudadanía	1067717212	ADRIANA MARCELA FERNANDEZ PIEDRAHITA	58.20
168	Cédula de Ciudadanía	43877919	YAMILE ANDREA GOMEZ CARDENAS	58.20
168	Cédula de Ciudadanía	1085288604	CAROL JEOVANA PORTILLA SANCHEZ	58.20
168	Cédula de Ciudadanía	1003561269	AIDEE CAROLINA SIERRA BUELVAS	58.20
169	Cédula de Ciudadanía	1121964107	JUAN ALEJANDRO CARDENAS VERGARA	58.10
169	Cédula de Ciudadanía	1007588416	MARIA JOSE BARRIOS GUARDO	58.10
169	Cédula de Ciudadanía	1121928606	ERIKA DANIELA CARRILLO RUSINQUE	58.10
169	Cédula de Ciudadanía	1096194332	ISRAEL ANTONIO VASQUEZ DE LA OSSA	58.10



Página 33 de 81 de la Resolución No. 30700-00195 “Por la cual se conforma la lista de elegibles para proveer SEISCIENTOS SETENTA Y NUEVE (679) vacantes definitivas del empleo denominado ASISTENTE DE FISCAL II, identificado con el código OPECE No. I-203-M-01-(679), en la modalidad de INGRESO del Sistema Especial de Carrera Administrativa de la Fiscalía General de la Nación, Concurso de Méritos FGN 2024”

Posición	Tipo de Documento	Número de Documento	Nombre	Puntaje Total
169	Cédula de Ciudadanía	1018445739	ANA MARIA DANIELA RUIZ JIMENEZ	58.10
169	Cédula de Ciudadanía	1102820266	LAURA LUCIA MEDRANO ALMANZA	58.10
169	Cédula de Ciudadanía	1090441539	STEFANY CAROLINA MOLINA MEJIA	58.10
169	Cédula de Ciudadanía	24048807	ANA JULIA MONTAÑEZ MARTINEZ	58.10
169	Cédula de Ciudadanía	1035422121	RUBY MILENA RAMÍREZ DÍAZ	58.10
170	Cédula de Ciudadanía	1005000746	JOSÉ DANIEL CUDRIS OMAÑA	58.00
170	Cédula de Ciudadanía	1013629049	JUAN CAMILO CASAS RAMÍREZ	58.00
170	Cédula de Ciudadanía	1057546830	LILIA ISABEL MOJICA MONTAÑEZ	58.00
170	Cédula de Ciudadanía	1102382511	YESICA PAOLA SERRANO MANTILLA	58.00
170	Cédula de Ciudadanía	1121951038	CARMEN PAOLA ROJAS GUTIERREZ	58.00
170	Cédula de Ciudadanía	1035390471	RAFAEL FERNANDO CALLE BARRERA	58.00
170	Cédula de Ciudadanía	1005872914	DANNA VALENTINA MURCIA BANGUERO	58.00
170	Cédula de Ciudadanía	1098810516	MAYRA ALEJANDRA RAMIREZ NOVA	58.00
170	Cédula de Ciudadanía	1049618221	YESMI ELIZABETH GALLO GUERRERO	58.00
170	Cédula de Ciudadanía	1117553055	AURA MARIA OVIEDO ESCOBAR	58.00
170	Cédula de Ciudadanía	43984797	DIANA CAROLINA ROSSO CORREA	58.00
170	Cédula de Ciudadanía	1118805849	JORGE JOSE CERCHAR DAZA	58.00
170	Cédula de Ciudadanía	1045679960	MAURICIO HABIB COHEN PUERTA	58.00
170	Cédula de Ciudadanía	1020408970	DIANA MARCELA ESCOBAR USME	58.00
170	Cédula de Ciudadanía	1121834609	OSCAR ANDRES BELLO GARCIA	58.00
170	Cédula de Ciudadanía	1075295101	JUAN DAVID PERDOMO CASTIBLANCO	58.00
170	Cédula de Ciudadanía	1104702253	CESAR MAURICIO JARAMILLO BARRIOS	58.00
170	Cédula de Ciudadanía	1053859492	JUAN PABLO MEJIA HURTADO	58.00
171	Cédula de Ciudadanía	1079941650	ALVARO MANUEL MEZA GIRALDO	57.90
171	Cédula de Ciudadanía	1085282816	RICARDO BLADIMIR BARCO BARAHONA	57.90
171	Cédula de	1014214102	LILIANA CATERING MURCIA PAIVA	57.90



Página 34 de 81 de la Resolución No. 30700-00195 “Por la cual se conforma la lista de elegibles para proveer SEISCIENTOS SETENTA Y NUEVE (679) vacantes definitivas del empleo denominado ASISTENTE DE FISCAL II, identificado con el código OPECE No. I-203-M-01-(679), en la modalidad de INGRESO del Sistema Especial de Carrera Administrativa de la Fiscalía General de la Nación, Concurso de Méritos FGN 2024”

Posición	Tipo de Documento	Número de Documento	Nombre	Puntaje Total
	Ciudadanía			
171	Cédula de Ciudadanía	1053851403	LEIDY YULIETH ARANGO LOPEZ	57.90
171	Cédula de Ciudadanía	1077865290	MARIA ALEJANDRA ROMERO VALENCIA	57.90
171	Cédula de Ciudadanía	1083044236	VALENTINA GODOY TABORDA	57.90
171	Cédula de Ciudadanía	1101598340	LEZLY DAYANNA JAIMES PRADA	57.90
171	Cédula de Ciudadanía	1088286737	DUVERNEY ARIAS ZAPATA	57.90
171	Cédula de Ciudadanía	1090445160	JAVIER GIOVANNI RANGEL ROJAS	57.90
172	Cédula de Ciudadanía	1085097774	JOHN JAIME ORTIZ QUINTERO	57.80
172	Cédula de Ciudadanía	1098821449	ANDRES FELIPE RUBIANO TOVAR	57.80
172	Cédula de Ciudadanía	1018496071	MARIA VICTORIA COPETE DAVILA	57.80
172	Cédula de Ciudadanía	1052415969	JULIAN FELIPE NAVARRO MENDIVELSO	57.80
172	Cédula de Ciudadanía	1116269819	DAVID FERNANDO MANRIQUE VARGAS	57.80
172	Cédula de Ciudadanía	1036658569	ORLANDO DE JESUS GALLEGO LOAIZA	57.80
172	Cédula de Ciudadanía	1113640916	PAULA ANDREA CASTRO OCA	57.80
172	Cédula de Ciudadanía	1128272699	ALEJANDRA LAVERDE ACEVEDO	57.80
172	Cédula de Ciudadanía	28192331	PAOLA ANDREA LUENGAS CORZO	57.80
172	Cédula de Ciudadanía	1143438517	SHONY MALORY CAMARGO DE LOS REYES	57.80
172	Cédula de Ciudadanía	1090516216	JUAN SEBASTIAN DIAZ ESCALANTE	57.80
173	Cédula de Ciudadanía	1098637204	ANDERSON DURLEY ROA GAMBOA	57.70
173	Cédula de Ciudadanía	1085334623	ANGIE LICETH RUALES SUÁREZ	57.70
173	Cédula de Ciudadanía	1117266605	CESAR AUGUSTO MARTINEZ VARON	57.70
173	Cédula de Ciudadanía	35851574	JHEASICA SAMIRA MOSQUERA MOSQUERA	57.70
173	Cédula de Ciudadanía	52197806	SANDRA PATRICIA PULIDO NIÑO	57.70
173	Cédula de Ciudadanía	80927808	RAFAEL ALEJANDRO CASTILLO BARRERA	57.70
174	Cédula de Ciudadanía	1065855029	CRISTIAN RENE PAZ SIERRA	57.60
174	Cédula de	1037662491	KAROLINA YEPES GAVIRIA	57.60



Página 35 de 81 de la Resolución No. 30700-00195 “Por la cual se conforma la lista de elegibles para proveer SEISCIENTOS SETENTA Y NUEVE (679) vacantes definitivas del empleo denominado ASISTENTE DE FISCAL II, identificado con el código OPECE No. I-203-M-01-(679), en la modalidad de INGRESO del Sistema Especial de Carrera Administrativa de la Fiscalía General de la Nación, Concurso de Méritos FGN 2024”

Posición	Tipo de Documento	Número de Documento	Nombre	Puntaje Total
	Ciudadanía			
174	Cédula de Ciudadanía	1104865950	JAIME ANDRES OZUNA VILLALOBOS	57.60
174	Cédula de Ciudadanía	1106775563	EDY MAURICIO CAMPOS ROMERO	57.60
174	Cédula de Ciudadanía	1031163814	JOHAN SEBASTIÁN CAICEDO PEDRAZA	57.60
174	Cédula de Ciudadanía	1053834175	CAMILA ANDREA SOLER MAYORGA	57.60
174	Cédula de Ciudadanía	1030614372	LINA MARIA GUTIÉRREZ FORERO	57.60
174	Cédula de Ciudadanía	1057756827	MARY LUZ HERRERA RAMIREZ	57.60
174	Cédula de Ciudadanía	1010036050	MIGUEL ANDRES MOSQUERA MORENO	57.60
175	Cédula de Ciudadanía	1014276428	JHONATAN MAURICIO ROBLES SANTIAGO	57.50
175	Cédula de Ciudadanía	1193200884	KAREN VANESSA ROPERO NOVA	57.50
175	Cédula de Ciudadanía	1047501338	ANDRES EDUARDO ESTRADA MEDINA	57.50
175	Cédula de Ciudadanía	1005053088	YEIVER CAMILO CAMARGO SILVA	57.50
175	Cédula de Ciudadanía	1117529970	ANDRES FELIPE LOSADA AVILES	57.50
175	Cédula de Ciudadanía	5822762	NELSON JAVIER CRUZ ORTIZ	57.50
175	Cédula de Ciudadanía	1065825967	LARRY EDUARDO MARIMON REYES	57.50
175	Cédula de Ciudadanía	1088256378	DIANA LORENA OSORIO GALLEGO	57.50
175	Cédula de Ciudadanía	1144084612	VALERIA BERMEO MARTINEZ	57.50
175	Cédula de Ciudadanía	80404064	JHON ALEXANDER OLAYA GALINDO	57.50
175	Cédula de Ciudadanía	74187498	ELRRUYN OCTAVIO VALERO RODRIGUEZ	57.50
175	Cédula de Ciudadanía	1090391358	JONATHAN ALEXIS SILVA CLAVIJO	57.50
176	Cédula de Ciudadanía	1089096157	MARIA SALOMÉ MARIN MARULANDA	57.40
176	Cédula de Ciudadanía	1106485900	ANGIE MARCELA CARVAJAL DELGADO	57.40
176	Cédula de Ciudadanía	1049651109	JUAN CAMILO RODRÍGUEZ CARO	57.40
176	Cédula de Ciudadanía	1069472695	ANDRÉS HERNANDO ARROYO TORREGROZA	57.40
176	Cédula de Ciudadanía	1016053797	LIZETH CASTRO AVENDAÑO	57.40
176	Cédula de	1129521202	SINDI PAOLA MARTINEZ BARROS	57.40



Página 36 de 81 de la Resolución No. 30700-00195 “Por la cual se conforma la lista de elegibles para proveer SEISCIENTOS SETENTA Y NUEVE (679) vacantes definitivas del empleo denominado ASISTENTE DE FISCAL II, identificado con el código OPECE No. I-203-M-01-(679), en la modalidad de INGRESO del Sistema Especial de Carrera Administrativa de la Fiscalía General de la Nación, Concurso de Méritos FGN 2024”

Posición	Tipo de Documento	Número de Documento	Nombre	Puntaje Total
	Ciudadanía			
176	Cédula de Ciudadanía	1107059535	MARIA ALEJANDRA SALAZAR MORENO	57.40
176	Cédula de Ciudadanía	1077463047	GERARDO AUGUSTO ARCE ARIAS	57.40
176	Cédula de Ciudadanía	1121922641	DANIELA ALEJANDRA DUQUE BEDOYA	57.40
176	Cédula de Ciudadanía	1045735777	IVETT CAROLINA ACUÑA FLOREZ	57.40
176	Cédula de Ciudadanía	1053814970	LINA ALEXANDRA CARDENAS RONCANCIO	57.40
176	Cédula de Ciudadanía	1116270101	LEIDY DAHIANA LEIVA SANCHEZ	57.40
176	Cédula de Ciudadanía	1053849246	LINA MARÍA SALAZAR LÓPEZ	57.40
176	Cédula de Ciudadanía	1118551410	MARIA FERNANDA VARGAS PÉREZ	57.40
176	Cédula de Ciudadanía	1143431639	BREINER DAVID DE LA HOZ REALES	57.40
176	Cédula de Ciudadanía	1026285584	MAYRA FERNANDA SIERRA AGUILAR	57.40
176	Cédula de Ciudadanía	1088242497	JHON JAIRO LASSO SALAZAR	57.40
177	Cédula de Ciudadanía	1005482969	SILVIA JULIANA PEREZ CHAPARRO	57.30
177	Cédula de Ciudadanía	1003375956	LAURA SOFÍA PERALTA MEJÍA	57.30
177	Cédula de Ciudadanía	3185803	EDWIN GUILLERMO ALFONSO MAYORGA	57.30
177	Cédula de Ciudadanía	1098772423	CAMILO EDUARDO JAIMES JAIMES	57.30
177	Cédula de Ciudadanía	1143355397	YERLIS MILENA RAMOS TATIS	57.30
177	Cédula de Ciudadanía	1061691152	OSCAR ADRIAN VELASCO MENDEZ	57.30
177	Cédula de Ciudadanía	1030624818	ELIANA GUERRERO CARRILLO	57.30
177	Cédula de Ciudadanía	1075309450	LAURY GICELA SANCHEZ ZAPATA	57.30
178	Cédula de Ciudadanía	1007211260	RAFAEL ANTONIO DE LEÓN VALENCIA	57.20
178	Cédula de Ciudadanía	1050923869	FELIX ANDRES TRESPALACIOS YANES	57.20
178	Cédula de Ciudadanía	1140890246	DANIELA ALEXANDRA MANTILLA BARRERA	57.20
178	Cédula de Ciudadanía	1234338554	LAURA MELISA BLANCO GUARIN	57.20
178	Cédula de Ciudadanía	1053872722	ANDRES CAMILO GALINDO BACCA	57.20
178	Cédula de	1061709580	YALIXON JAVIER ADRADA GÓMEZ	57.20



Página 37 de 81 de la Resolución No. 30700-00195 “Por la cual se conforma la lista de elegibles para proveer SEISCIENTOS SETENTA Y NUEVE (679) vacantes definitivas del empleo denominado ASISTENTE DE FISCAL II, identificado con el código OPECE No. I-203-M-01-(679), en la modalidad de INGRESO del Sistema Especial de Carrera Administrativa de la Fiscalía General de la Nación, Concurso de Méritos FGN 2024”

Posición	Tipo de Documento	Número de Documento	Nombre	Puntaje Total
	Ciudadanía			
178	Cédula de Ciudadanía	1088306292	VALENTINA CHACÓN GARCÍA	57.20
178	Cédula de Ciudadanía	79301658	JOSE HUMBERTO BUENO CASTILLO	57.20
178	Cédula de Ciudadanía	92191516	YASSER YUSET CIJANES ARRIETA	57.20
178	Cédula de Ciudadanía	43272343	ELIANA MARÍA VALENCIA TAMAYO	57.20
178	Cédula de Ciudadanía	1096206848	DIEGO FERNANDO MURCIA RUEDA	57.20
179	Cédula de Ciudadanía	1006208334	LUZ ANGELA BARON CHAMORRO	57.10
179	Cédula de Ciudadanía	1233693417	LAURA GERALDINE HERRERA SIERRA	57.10
179	Cédula de Ciudadanía	88266633	VICTOR EDUARDO SIERRA URREA	57.10
179	Cédula de Ciudadanía	1006505930	LAURA DANIELA GUARACA ESPINOSA	57.10
179	Cédula de Ciudadanía	1234646242	EDWARD STEVEN OCAMPO RUIZ	57.10
179	Cédula de Ciudadanía	1098756208	WILSON ALFREDO MORENO RODRIGUEZ	57.10
179	Cédula de Ciudadanía	1112763802	ROOSVELTH OBANDO MONSALVE	57.10
179	Cédula de Ciudadanía	1047508546	MARIANELLA ARRIETA NARANJO	57.10
179	Cédula de Ciudadanía	1140872000	JAFET JAVIER DE LA HOZ JALILIE	57.10
179	Cédula de Ciudadanía	25282110	CLAUDIA LORENA TOVAR ORDOÑEZ	57.10
179	Cédula de Ciudadanía	1082943056	MARLY MILENA MIRANDA PÉREZ	57.10
179	Cédula de Ciudadanía	1061804392	DEYSY YULISA ZAMBRANO CUELLAR	57.10
179	Cédula de Ciudadanía	1112099041	JHON GILBERTO GIRALDO RODRIGUEZ	57.10
179	Cédula de Ciudadanía	1043022812	KATRIN LORAIN ORTIZ TRILLOS	57.10
180	Cédula de Ciudadanía	1049652363	ANGELA SOFÍA LÓPEZ OROPEZA	57.00
180	Cédula de Ciudadanía	1000505405	SANTIAGO GUTIERREZ ORDOÑEZ	57.00
180	Cédula de Ciudadanía	1233188100	MARIA VICTORIA ARCINIEGAS BUCHELI	57.00
180	Cédula de Ciudadanía	1010060816	JULIANA STEFANY GONZALEZ ARAQUE	57.00
180	Cédula de Ciudadanía	1007754737	BRYAN JAFFET PALOMINO BOLAÑO	57.00
180	Cédula de	1084227179	JEISON ANDRES ZAMBRANO MONCAYO	57.00



Página 38 de 81 de la Resolución No. 30700-00195 “Por la cual se conforma la lista de elegibles para proveer SEISCIENTOS SETENTA Y NUEVE (679) vacantes definitivas del empleo denominado ASISTENTE DE FISCAL II, identificado con el código OPECE No. I-203-M-01-(679), en la modalidad de INGRESO del Sistema Especial de Carrera Administrativa de la Fiscalía General de la Nación, Concurso de Méritos FGN 2024”

Posición	Tipo de Documento	Número de Documento	Nombre	Puntaje Total
	Ciudadanía			
180	Cédula de Ciudadanía	1143413780	VALENTINA PETRO ALMANZA	57.00
180	Cédula de Ciudadanía	1152469051	CARLOS HERNÁN PEREA GÓMEZ	57.00
180	Cédula de Ciudadanía	1067930123	YESICA PAOLA BRAVO TEVENIN	57.00
180	Cédula de Ciudadanía	1018448633	KIARA MARIA PARDO MONTAÑO	57.00
180	Cédula de Ciudadanía	1080186581	JUAN SEBASTIAN FAJARDO BELTRAN	57.00
180	Cédula de Ciudadanía	1077437892	EDWARD ANTONIO RENTERIA CAMACHO	57.00
180	Cédula de Ciudadanía	1152687803	NATALIA VALDERRAMA RODRÍGUEZ	57.00
180	Cédula de Ciudadanía	87064724	JAMER YOHAN MUÑOZ MARTINEZ	57.00
181	Cédula de Ciudadanía	1004578223	MILLER ALEJANDRO NARVAEZ BERNAL	56.90
181	Cédula de Ciudadanía	1049648358	JUAN SEBASTIAN RIOS PATARROYO	56.90
181	Cédula de Ciudadanía	1014233552	MARIA CAROLINA MEZA VÉLEZ	56.90
181	Cédula de Ciudadanía	1118533474	JOHN ALEXANDER CASTILLO PEREZ	56.90
181	Cédula de Ciudadanía	1065641759	MANUEL ENRIQUE LARRAZABAL AREVALO	56.90
181	Cédula de Ciudadanía	34602886	MILENA BERMEO FERNANDEZ	56.90
181	Cédula de Ciudadanía	1077456984	JEILER ANTONIO PADILLA CÓRDOBA	56.90
181	Cédula de Ciudadanía	1129515022	GLADYS CECILIA POLO MANJARRES	56.90
181	Cédula de Ciudadanía	1085312332	DANIELA ALEJANDRA ANAGUANO MUÑOZ	56.90
181	Cédula de Ciudadanía	1057589732	DANIEL LEONARDO LOPEZ PARDO	56.90
182	Cédula de Ciudadanía	1005000362	DIEGO ALEJANDRO TOBON CHAUSTRE	56.80
182	Cédula de Ciudadanía	1140894131	YURANIS PAOLA PALENCIA ORTEGA	56.80
182	Cédula de Ciudadanía	1090450286	DAYRO CHAFICK RAMON MONTES	56.80
182	Cédula de Ciudadanía	1077470305	JOSE ISRAEL MARTINEZ SERNA	56.80
182	Cédula de Ciudadanía	1193068025	VALENTINA ARIAS ARCINIEGAS	56.80
182	Cédula de Ciudadanía	91533073	JULIAN ORLANDO CADENA NUÑEZ	56.80
182	Cédula de	80200035	EDWIN ENRIQUE JEREZ WALTEROS	56.80



Página 39 de 81 de la Resolución No. 30700-00195 “Por la cual se conforma la lista de elegibles para proveer SEISCIENTOS SETENTA Y NUEVE (679) vacantes definitivas del empleo denominado ASISTENTE DE FISCAL II, identificado con el código OPECE No. I-203-M-01-(679), en la modalidad de INGRESO del Sistema Especial de Carrera Administrativa de la Fiscalía General de la Nación, Concurso de Méritos FGN 2024”

Posición	Tipo de Documento	Número de Documento	Nombre	Puntaje Total
	Ciudadanía			
182	Cédula de Ciudadanía	63533834	MARIA JOHANNA RAMIREZ PRADA	56.80
182	Cédula de Ciudadanía	1020401576	DANNY GÓMEZ GIL	56.80
182	Cédula de Ciudadanía	80252513	JOSE EDWIN BOHORQUEZ CELEMIN	56.80
182	Cédula de Ciudadanía	52884795	ROSA INES MONTAÑEZ LIZARAZO	56.80
182	Cédula de Ciudadanía	1091671973	CLARA JULIANA PACHECO PRADO	56.80
183	Cédula de Ciudadanía	1005755737	CAMILO ALEJANDRO CARMONA CASTAÑO	56.70
183	Cédula de Ciudadanía	1047235647	NAISIR MANUEL MONTAÑO VILLANUEVA	56.70
183	Cédula de Ciudadanía	4287936	LUIS FRANCISCO BARON ESPITIA	56.70
183	Cédula de Ciudadanía	1032461972	HERNÁN JOSÉ FONSECA GÓMEZ	56.70
183	Cédula de Ciudadanía	1110584425	STEVEN ALBERTO BONILLA LOZANO	56.70
183	Cédula de Ciudadanía	1143388046	MELODY JOHNNYS TABORDA	56.70
183	Cédula de Ciudadanía	1091653784	YAJAIRA MILENA DURAN PRADO	56.70
183	Cédula de Ciudadanía	1053770968	CARLOS ARMANDO SALAZAR ECHEVERRI	56.70
183	Cédula de Ciudadanía	1007674629	JUAN NICOLAS MUÑOZ DIAZ	56.70
183	Cédula de Ciudadanía	1061712686	YULY TATIANA FAJARDO RUIZ	56.70
183	Cédula de Ciudadanía	80169891	SANTIAGO MARIÑO MARTINEZ	56.70
183	Cédula de Ciudadanía	79725968	FREDY GIOVANY ROZO GARZON	56.70
183	Cédula de Ciudadanía	1043013531	HUMBERTO ALEJANDRO ALVAREZ PACHECO	56.70
183	Cédula de Ciudadanía	1127214668	IVAN NICOLAS GONZALEZ BENAVIDES	56.70
183	Cédula de Ciudadanía	1118859332	CAMILA ELENA MARQUEZ FONSECA	56.70
183	Cédula de Ciudadanía	1061761210	YHOAN FERNANDO VALENCIA ALEGRIA	56.70
184	Cédula de Ciudadanía	1113793190	ANDRES FELIPE DUARTE TABA	56.60
184	Cédula de Ciudadanía	1115093679	MARIA CAMILA GUTIERREZ POTES	56.60
184	Cédula de Ciudadanía	1144050617	MAURICIO JARAMILLO TORRES	56.60
184	Cédula de	1052086269	LUIS DARÍO PONCE MARTÍNEZ	56.60



Página 40 de 81 de la Resolución No. 30700-00195 “Por la cual se conforma la lista de elegibles para proveer SEISCIENTOS SETENTA Y NUEVE (679) vacantes definitivas del empleo denominado ASISTENTE DE FISCAL II, identificado con el código OPECE No. I-203-M-01-(679), en la modalidad de INGRESO del Sistema Especial de Carrera Administrativa de la Fiscalía General de la Nación, Concurso de Méritos FGN 2024”

Posición	Tipo de Documento	Número de Documento	Nombre	Puntaje Total
	Ciudadanía			
184	Cédula de Ciudadanía	1007973522	MARÍA JOSÉ CANOLES GRONDONA	56.60
184	Cédula de Ciudadanía	1022340418	ANDRÉS DAVID PRIETO FERRUCHO	56.60
184	Cédula de Ciudadanía	1053804163	JAIRO EDUARDO QUINTERO ARIAS	56.60
184	Cédula de Ciudadanía	1033739066	YINETH PAOLA MACHADO VERGARA	56.60
185	Cédula de Ciudadanía	1010110888	NATALIA GRISALES OCAMPO	56.50
185	Cédula de Ciudadanía	1006228132	DILAN ALEJANDRO SOTO PARRA	56.50
185	Cédula de Ciudadanía	1152450910	ELIANA CRISTINA FERNANDEZ MONSALVE	56.50
185	Cédula de Ciudadanía	1016114639	FRANCISCO DAVID SANABRIA CUETO	56.50
185	Cédula de Ciudadanía	1000412120	CARLOS ANDRÉS RUIZ FLOREZ	56.50
185	Cédula de Ciudadanía	1093754149	JESUS EDUARDO CORZO GELVES	56.50
185	Cédula de Ciudadanía	1006026635	WILMER CAMACHO IZQUIERDO	56.50
185	Cédula de Ciudadanía	1088249240	JUAN MANUEL BEDOYA RODRIGUEZ	56.50
185	Cédula de Ciudadanía	1032454538	MARÍA CAMILA CAÑÓN LA ROTTA	56.50
185	Cédula de Ciudadanía	1003431135	DAVID SAMUEL NAVAS OTERO	56.50
186	Cédula de Ciudadanía	1032474098	JOHAN MANUEL ALVAREZ MAHECHA	56.40
186	Cédula de Ciudadanía	1004612514	DARWIN FELIPE RODRIGUEZ ARROYO	56.40
186	Cédula de Ciudadanía	1143407657	LUZ STHEPANIA DUQUE DUQUE	56.40
186	Cédula de Ciudadanía	1003313316	GLORIA CARMELA GARCIA BERDUGO	56.40
186	Cédula de Ciudadanía	1083041245	MARIA CAMILA FRAIJA ALVEAR	56.40
186	Cédula de Ciudadanía	1023969326	HEIDY LORENA RIVEROS CRUZ	56.40
186	Cédula de Ciudadanía	1070973011	PAOLA ANDREA RIAÑO ZAMORA	56.40
186	Cédula de Ciudadanía	1007788822	WENDY NATALIA RINCON SALINAS	56.40
186	Cédula de Ciudadanía	1007877720	ALEJANDRA ROJAS MONTES	56.40
186	Cédula de Ciudadanía	1067951066	ANA KARIME GONZALEZ TORRES	56.40
187	Cédula de	1005333626	CAMILO ANDRES REYES ALVAREZ	56.30



Página 41 de 81 de la Resolución No. 30700-00195 “Por la cual se conforma la lista de elegibles para proveer SEISCIENTOS SETENTA Y NUEVE (679) vacantes definitivas del empleo denominado ASISTENTE DE FISCAL II, identificado con el código OPECE No. I-203-M-01-(679), en la modalidad de INGRESO del Sistema Especial de Carrera Administrativa de la Fiscalía General de la Nación, Concurso de Méritos FGN 2024”

Posición	Tipo de Documento	Número de Documento	Nombre	Puntaje Total
	Ciudadanía			
187	Cédula de Ciudadanía	1080041711	ROSA MARIA RIVERA DE LA CRUZ	56.30
187	Cédula de Ciudadanía	1037620503	KELLY YURLEY OCAMPO OSORIO	56.30
187	Cédula de Ciudadanía	1036963790	MARIA CAMILA CALLE BETANCUR	56.30
187	Cédula de Ciudadanía	1020475205	SANTIAGO SOSA GOMEZ	56.30
187	Cédula de Ciudadanía	1110549102	ANA MARIA QUINTERO GUZMÁN	56.30
187	Cédula de Ciudadanía	1088357666	LIZETH SANCHEZ CARDENAS	56.30
187	Cédula de Ciudadanía	1017184102	MAIRA ALEJANDRA JIMENEZ CONGOTE	56.30
187	Cédula de Ciudadanía	1024484251	LUSWING EINSTEIN REY REYES	56.30
187	Cédula de Ciudadanía	1094888748	NATALIA GALLEGO GARCIA	56.30
188	Cédula de Ciudadanía	1095956237	JUAN DIEGO GARCIA CARRILLO	56.20
188	Cédula de Ciudadanía	1000520333	JUAN DAVID PEÑA GÓMEZ	56.20
188	Cédula de Ciudadanía	1043013859	MARCOS DE JESUS MATOS FERRER	56.20
188	Cédula de Ciudadanía	1117552726	JEFERSON DANIEL CARRILLO MARIN	56.20
188	Cédula de Ciudadanía	1018513122	JUDITH CAMILA CORDERO MORALES	56.20
188	Cédula de Ciudadanía	1052381750	CAMILO ANDRES REYES ALBARRACIN	56.20
188	Cédula de Ciudadanía	1110500288	FABIAN OSWALDO CALDERON MURILLO	56.20
188	Cédula de Ciudadanía	1053834376	DAVID RICARDO MEJIA TAPIA	56.20
188	Cédula de Ciudadanía	1107087808	LUIS EDWIN ARDILA MURILLO	56.20
188	Cédula de Ciudadanía	1225089042	JUAN DAVID ECHEVERRY MORENO	56.20
188	Cédula de Ciudadanía	1095954608	ANGELICA NATALIA GONZALEZ DURAN	56.20
188	Cédula de Ciudadanía	1016016114	AZAEEL YAMID GARCIA COPETE	56.20
188	Cédula de Ciudadanía	1020472096	KAREN NATALY FONSECA MENDOZA	56.20
188	Cédula de Ciudadanía	64477848	LILIANA PATRICIA MARQUEZ HERNANDEZ	56.20
189	Cédula de Ciudadanía	1098740911	JUAN SEBASTIAN JAIMES SANGUINO	56.10
189	Cédula de	1053828393	CRISTIAN JACOBO MEJIA RESTREPO	56.10



Página 42 de 81 de la Resolución No. 30700-00195 “Por la cual se conforma la lista de elegibles para proveer SEISCIENTOS SETENTA Y NUEVE (679) vacantes definitivas del empleo denominado ASISTENTE DE FISCAL II, identificado con el código OPECE No. I-203-M-01-(679), en la modalidad de INGRESO del Sistema Especial de Carrera Administrativa de la Fiscalía General de la Nación, Concurso de Méritos FGN 2024”

Posición	Tipo de Documento	Número de Documento	Nombre	Puntaje Total
	Ciudadanía			
189	Cédula de Ciudadanía	1096245259	JAIRO CORTINA VANEGAS	56.10
189	Cédula de Ciudadanía	32558557	FLOR MARÍA ROJAS ROJAS	56.10
189	Cédula de Ciudadanía	1045688353	ROXANA GARCIA PALOMINO	56.10
189	Cédula de Ciudadanía	1061707847	GERSON ADRIAN IMBACHI VASQUEZ	56.10
189	Cédula de Ciudadanía	1152450830	OSCAR ANDRES MESA MOLINA	56.10
189	Cédula de Ciudadanía	1101694395	JORGE ENRIQUE GONZALEZ FORERO	56.10
189	Cédula de Ciudadanía	1093763755	WILLIAM GUILLERMO MEZA CELIS	56.10
190	Cédula de Ciudadanía	1007979506	LUISA FERNANDA RUIZ VÉLEZ	56.00
190	Cédula de Ciudadanía	14699248	JOHN ALEXANDER SALAZAR CHANTRE	56.00
190	Cédula de Ciudadanía	1047472103	CAMILO ANDRES GARCIA VIAÑA	56.00
190	Cédula de Ciudadanía	1094949249	LAURA HERRERA ESTRADA	56.00
190	Cédula de Ciudadanía	1061760573	LAURA LUCIA ALMEIDA GRANDEZ	56.00
190	Cédula de Ciudadanía	1082897208	JORGE ALBERTO FRANCO IBARRA	56.00
191	Cédula de Ciudadanía	1033775685	JAIRO ANDRES VIRVIESCAS LAVERDE	55.90
191	Cédula de Ciudadanía	1007789590	MONICA ALEXANDRA PALOMA TORRES	55.90
191	Cédula de Ciudadanía	1014254474	EYMY MARIANA MILLÁN FORERO	55.90
191	Cédula de Ciudadanía	1110525597	JAVIER DARÍO SOTO CASTRILLÓN	55.90
191	Cédula de Ciudadanía	8175587	VICTOR ALEJANDRO CANO VALDES	55.90
191	Cédula de Ciudadanía	28154907	NELCY JOHANA VARGAS AMADO	55.90
191	Cédula de Ciudadanía	1052410669	LEIDY JOHANNA ALTUZARRA ALVAREZ	55.90
191	Cédula de Ciudadanía	1144199747	LUIS MIGUEL MENDOZA TORRES	55.90
191	Cédula de Ciudadanía	1049935899	JORGE JAVIER AYOS JULIO	55.90
191	Cédula de Ciudadanía	1100975691	EVA FERNANDA BOTIA CARRANZA	55.90
191	Cédula de Ciudadanía	1144139372	JUAN DAVID MARADIAGO OROZCO	55.90
191	Cédula de	1010200792	DAVID ANTONIO ANZOLA JIMENEZ	55.90



Página 43 de 81 de la Resolución No. 30700-00195 “Por la cual se conforma la lista de elegibles para proveer SEISCIENTOS SETENTA Y NUEVE (679) vacantes definitivas del empleo denominado ASISTENTE DE FISCAL II, identificado con el código OPECE No. I-203-M-01-(679), en la modalidad de INGRESO del Sistema Especial de Carrera Administrativa de la Fiscalía General de la Nación, Concurso de Méritos FGN 2024”

Posición	Tipo de Documento	Número de Documento	Nombre	Puntaje Total
	Ciudadanía			
191	Cédula de Ciudadanía	1061755307	MARIA FERNANDA GOMEZ GUZMAN	55.90
191	Cédula de Ciudadanía	1053842324	CAROLINA VALLEJO RESTREPO	55.90
191	Cédula de Ciudadanía	1070611915	TATIANA ANDREA GUTIERREZ RICAURTE	55.90
191	Cédula de Ciudadanía	1104869796	JESUS MIGUEL MORELO AVILEZ	55.90
192	Cédula de Ciudadanía	1001326360	DAVID CAMILO BERNAL CIFUENTES	55.80
192	Cédula de Ciudadanía	1006351483	JULIÁN ALEXANDER PABÓN MARTÍNEZ	55.80
192	Cédula de Ciudadanía	1094950955	VALENTINA GIRALDO CEDEÑO	55.80
192	Cédula de Ciudadanía	1143139921	JAIDER ENRIQUE JIMENEZ GONZALEZ	55.80
192	Cédula de Ciudadanía	1018474089	SERGIO NICOLAS ACOSTA VILLAMIZAR	55.80
192	Cédula de Ciudadanía	1003314050	GABRIELA ALEJANDRA ACOSTA ROSADO	55.80
192	Cédula de Ciudadanía	1117548301	DIEGO ALEJANDRO GONZALEZ OLARTE	55.80
192	Cédula de Ciudadanía	1026162341	ALEJANDRA ALZATE ARENAS	55.80
192	Cédula de Ciudadanía	1001077593	GERALDINE LARA ROJAS	55.80
192	Cédula de Ciudadanía	1041176949	MANUELA ARIAS MIRA	55.80
192	Cédula de Ciudadanía	1065821650	MONICA MARCELA URRUTIA BOLAÑO	55.80
192	Cédula de Ciudadanía	1030566969	IVAN CAMILO CASTILLO ALARCON	55.80
193	Cédula de Ciudadanía	1017179307	ADRIAN SAMY SOSA RIVERA	55.70
193	Cédula de Ciudadanía	1094282922	DANIEL MAURICIO HERNANDEZ ALBARRACIN	55.70
193	Cédula de Ciudadanía	1095940563	YULY ANDREA RANGEL GUTIERREZ	55.70
193	Cédula de Ciudadanía	1026292206	MARIA CAMILA ZAMBRANO CUELLAR	55.70
193	Cédula de Ciudadanía	1083013019	JEISSON DAVID DE PIÑERES RANGEL	55.70
193	Cédula de Ciudadanía	1049627750	DAYAN RENE FORERO GUACHETA	55.70
193	Cédula de Ciudadanía	1088270664	LAURA PATIÑO PARRA	55.70
193	Cédula de Ciudadanía	1085662783	ARLEM FABIAN GUAPUCAL SOLARTE	55.70
193	Cédula de	1001294140	VALERIA LONDOÑO QUINTERO	55.70



Página 44 de 81 de la Resolución No. 30700-00195 “Por la cual se conforma la lista de elegibles para proveer SEISCIENTOS SETENTA Y NUEVE (679) vacantes definitivas del empleo denominado ASISTENTE DE FISCAL II, identificado con el código OPECE No. I-203-M-01-(679), en la modalidad de INGRESO del Sistema Especial de Carrera Administrativa de la Fiscalía General de la Nación, Concurso de Méritos FGN 2024”

Posición	Tipo de Documento	Número de Documento	Nombre	Puntaje Total
	Ciudadanía			
193	Cédula de Ciudadanía	1002959093	ANGELY VICTORIA DELGADO ORTEGA	55.70
193	Cédula de Ciudadanía	1140830906	ANGELI DEL CARMEN GARCIA BORRERO	55.70
193	Cédula de Ciudadanía	1096201933	CYNTHIA MICHELL PICON PEREZ	55.70
194	Cédula de Ciudadanía	1010238167	ANYI LORENA SANTAMARIA ARDILA	55.60
194	Cédula de Ciudadanía	1006209812	SANTIAGO GALLEGO MANCILLA	55.60
194	Cédula de Ciudadanía	1000939935	ALEXANDRA VELASCO DUARTE	55.60
194	Cédula de Ciudadanía	1006227551	SAMUEL MEDINA CABALLERO	55.60
194	Cédula de Ciudadanía	1077469064	ERLIN TATIANA MOSQUERA RENTERIA	55.60
194	Cédula de Ciudadanía	1033820103	ERIKA LIZETH CHAVES MEDINA	55.60
194	Cédula de Ciudadanía	1095843200	LIZETH NATALIA BARBOZA CUEVAS	55.60
194	Cédula de Ciudadanía	1098715858	ANDREW LEONEL OSORIO SÁNCHEZ	55.60
194	Cédula de Ciudadanía	1098802612	DANNA DANIELA VARGAS PEÑA	55.60
194	Cédula de Ciudadanía	1098722019	JOSE ALBERTO JEREZ CORREA	55.60
194	Cédula de Ciudadanía	1067729675	GIREY LISETH PAHUANA HERNANDEZ	55.60
194	Cédula de Ciudadanía	1030693196	JOHAN DAVID PALOMINO PENAGOS	55.60
194	Cédula de Ciudadanía	1026284505	PAULA ANDREA SOLANO RODRIGUEZ	55.60
194	Cédula de Ciudadanía	1013691574	LINA MARIA MIRANDA ROJAS	55.60
195	Cédula de Ciudadanía	1005280767	ALEJANDRA ANGARITA SANDOVAL	55.50
195	Cédula de Ciudadanía	1030691060	MAYRA ALEJANDRA PEDREROS CASTILLO	55.50
195	Cédula de Ciudadanía	1065874577	KARENT LISETH LOPEZ VEGA	55.50
195	Cédula de Ciudadanía	1232888968	JAVIER JAVID RINCON ESCOBAR	55.50
195	Cédula de Ciudadanía	33227247	GREY PAOLA LORA ARTEAGA	55.50
195	Cédula de Ciudadanía	1118291345	JHONNATHAN BEJARANO HOLGUIN	55.50
195	Cédula de Ciudadanía	1140857427	ANDY VALDES REALES	55.50
195	Cédula de	1007617467	FABIAN JOSE VILLALBA ARENAS	55.50



Página 45 de 81 de la Resolución No. 30700-00195 “Por la cual se conforma la lista de elegibles para proveer SEISCIENTOS SETENTA Y NUEVE (679) vacantes definitivas del empleo denominado ASISTENTE DE FISCAL II, identificado con el código OPECE No. I-203-M-01-(679), en la modalidad de INGRESO del Sistema Especial de Carrera Administrativa de la Fiscalía General de la Nación, Concurso de Méritos FGN 2024”

Posición	Tipo de Documento	Número de Documento	Nombre	Puntaje Total
	Ciudadanía			
195	Cédula de Ciudadanía	1047460408	STEPHANIA PAOLINI PATERNINA	55.50
195	Cédula de Ciudadanía	1098803865	GLORIA NATHALI PARRA REY	55.50
195	Cédula de Ciudadanía	1114211534	RUDINET RESTREPO RIVERA	55.50
195	Cédula de Ciudadanía	1144192191	ANDREA DUQUE MURCIA	55.50
196	Cédula de Ciudadanía	1140904696	DIANYS PAOLA GOMEZ MEDINA	55.40
196	Cédula de Ciudadanía	1061819652	LUISA FERNANDA CARDONA GOMEZ	55.40
196	Cédula de Ciudadanía	1110561682	GERMAN DANIEL MORENO ABADIA	55.40
196	Cédula de Ciudadanía	1065819183	DANIEL DAVID OVALLO ROJAS	55.40
196	Cédula de Ciudadanía	1117541610	YURANY ALEXANDRA CUELLAR PINZON	55.40
196	Cédula de Ciudadanía	1003242031	LUIS ALBERTO BOTERO ZULETA	55.40
196	Cédula de Ciudadanía	1085281574	ERLINTONG HEIMAN AGREDA ARTURO	55.40
196	Cédula de Ciudadanía	1053834553	MANUELA GOMEZ GONZÁLEZ	55.40
196	Cédula de Ciudadanía	1102874109	MARIA SARA ARRIETA MENDOZA	55.40
196	Cédula de Ciudadanía	1096039344	DARLIN JULIANA MERCHAN ALVAREZ	55.40
196	Cédula de Ciudadanía	1010239871	GABRIELA ALEJANDRA ROMERO VÁSQUEZ	55.40
196	Cédula de Ciudadanía	1020805051	LUISA FERNANDA MARTÍN LÓPEZ	55.40
196	Cédula de Ciudadanía	1004278589	NANCY PAOLA ROCA BALLESTAS	55.40
196	Cédula de Ciudadanía	1128282716	SERGIO DAVID TATIS CORRALES	55.40
197	Cédula de Ciudadanía	1234341171	PEDRO ALEXANDER ANAYA DIAZ	55.30
197	Cédula de Ciudadanía	1000330756	MARIANA CORREA MANTILLA	55.30
197	Cédula de Ciudadanía	1098755419	LUIS ANDRES RUBIO FLOREZ	55.30
197	Cédula de Ciudadanía	1233906161	MARIA FERNANDA CABRERA MUÑOZ	55.30
197	Cédula de Ciudadanía	1098719690	NURYS YESSENIA DELGADO QUITIAN	55.30
197	Cédula de Ciudadanía	1130597706	OMAR JESUS VALENCIA ARANGO	55.30
197	Cédula de Ciudadanía	1100973174	ADRIAN YESID CASTILLO GORDILLO	55.30



Página 46 de 81 de la Resolución No. 30700-00195 “Por la cual se conforma la lista de elegibles para proveer SEISCIENTOS SETENTA Y NUEVE (679) vacantes definitivas del empleo denominado ASISTENTE DE FISCAL II, identificado con el código OPECE No. I-203-M-01-(679), en la modalidad de INGRESO del Sistema Especial de Carrera Administrativa de la Fiscalía General de la Nación, Concurso de Méritos FGN 2024”

Posición	Tipo de Documento	Número de Documento	Nombre	Puntaje Total
197	Cédula de Ciudadanía	1010133745	ELIANA PATRICIA RUIZ SÁNCHEZ	55.30
197	Cédula de Ciudadanía	1037269084	MILEY ANDREA ALVAREZ JARAMILLO	55.30
198	Cédula de Ciudadanía	1018488798	LUISA FERNANDA RODRIGUEZ CARREÑO	55.20
198	Cédula de Ciudadanía	1073972871	SERGIO LUIS MONTES PALOMO	55.20
198	Cédula de Ciudadanía	1003189678	MAURO ANDRES DIAZ DIAZ	55.20
198	Cédula de Ciudadanía	1092359485	CRISTIAN DAVID PEREZ ROA	55.20
198	Cédula de Ciudadanía	1110535837	VIVIAN ALEJANDRA GUALTERO RUBIANO	55.20
198	Cédula de Ciudadanía	1026573040	DANIEL LEONARDO QUINTERO CASTILLO	55.20
198	Cédula de Ciudadanía	1018511600	ANA MARIA LASSO VALBUENA	55.20
198	Cédula de Ciudadanía	1072420998	ADRIANA PAOLA NEIRA GUZMAN	55.20
198	Cédula de Ciudadanía	43253845	ANA MARÍA QUINTERO BEDOYA	55.20
198	Cédula de Ciudadanía	1144199960	NICOLAS GONZALEZ TAMAYO	55.20
198	Cédula de Ciudadanía	74084818	GUSTAVO ALBERTO MARIN USEDA	55.20
198	Cédula de Ciudadanía	1116792868	CÉSAR ARMANDO VELOZA GÓMEZ	55.20
199	Cédula de Ciudadanía	1075296594	ANGELICA MARIA SALAMANCA BECERRA	55.10
199	Cédula de Ciudadanía	1018497537	DAVID FELIPE ARCHILA GUTIÉRREZ	55.10
199	Cédula de Ciudadanía	1000183625	KAREN MICHELLE WAGNER MOLINA	55.10
199	Cédula de Ciudadanía	1017152487	FAUSTO PEREZ VILLA	55.10
199	Cédula de Ciudadanía	1030629204	JUAN SEBASTIAN MEDINA LÓPEZ	55.10
199	Cédula de Ciudadanía	15374478	JOSE MIGUEL HENAO CORREALES	55.10
199	Cédula de Ciudadanía	1113787951	PAULA FERNANDA URIBE LOPEZ	55.10
200	Cédula de Ciudadanía	1007783203	CARLOS ANDRES ARIAS ALVAREZ	55.00
200	Cédula de Ciudadanía	1083040594	LUZ STELLA ORTIZ SARABIA	55.00
200	Cédula de Ciudadanía	1116668548	SERGIO CAMILO MANCIPE RIVERA	55.00
200	Cédula de Ciudadanía	1085306258	DIANA XIOMARA MORALES VILLAMARIN	55.00



Página 47 de 81 de la Resolución No. 30700-00195 “Por la cual se conforma la lista de elegibles para proveer SEISCIENTOS SETENTA Y NUEVE (679) vacantes definitivas del empleo denominado ASISTENTE DE FISCAL II, identificado con el código OPECE No. I-203-M-01-(679), en la modalidad de INGRESO del Sistema Especial de Carrera Administrativa de la Fiscalía General de la Nación, Concurso de Méritos FGN 2024”

Posición	Tipo de Documento	Número de Documento	Nombre	Puntaje Total
200	Cédula de Ciudadanía	1152218966	ALEJANDRO CARDONA OSPINA	55.00
200	Cédula de Ciudadanía	1088325427	SEBASTIAN GONZALEZ VELASQUEZ	55.00
200	Cédula de Ciudadanía	1016004072	DIEGO FERNANDO JARAMILLO REINA	55.00
200	Cédula de Ciudadanía	1140887594	CAROLINA HERRERA VALERA	55.00
200	Cédula de Ciudadanía	1100400858	VICTOR GABRIEL JIMÉNEZ CASTILLA	55.00
201	Cédula de Ciudadanía	1001199391	PAULA ANDREA FORERO JAUREGUI	54.90
201	Cédula de Ciudadanía	1113790182	MIGUEL ALBERTO RESTREPO GOMEZ	54.90
201	Cédula de Ciudadanía	1057607679	CRISTIAN DAVID CHAPARRO RAMÍREZ	54.90
201	Cédula de Ciudadanía	1234090442	BRYAN ABELARDO HERNANDEZ DAVILA	54.90
201	Cédula de Ciudadanía	1065654671	ANDREINA DE JESUS COTES GONZALEZ	54.90
201	Cédula de Ciudadanía	1140871268	ANDREA CATALINA BENAVIDES CADRASCO	54.90
201	Cédula de Ciudadanía	80139793	ALVARO ALEXANDER PIZA VASQUEZ	54.90
201	Cédula de Ciudadanía	1040043999	DIEGO ALEXIS DUARTE VAHOS	54.90
201	Cédula de Ciudadanía	1012387191	JOSE DANIEL PICCOLI RONDON	54.90
201	Cédula de Ciudadanía	1052406371	JORGE WILLIAM QUINTERO PERDOMO	54.90
201	Cédula de Ciudadanía	1085249400	DIANA MILENA AZA LUNA	54.90
201	Cédula de Ciudadanía	1053830821	CRISTIAN JAVIER BEDOYA OSPINA	54.90
201	Cédula de Ciudadanía	1118834853	CASSIA DE JESUS MARTINEZ AGUILAR	54.90
201	Cédula de Ciudadanía	1052412388	JESICA TATIANA SOLANO NIÑO	54.90
202	Cédula de Ciudadanía	1007228628	CRISTIAN CAMILO APONTE AMADO	54.80
202	Cédula de Ciudadanía	1005713361	JUAN JOSE DUQUE MEJIA	54.80
202	Cédula de Ciudadanía	1110569747	CRISTIAN GONZALO SANCHEZ POLANIA	54.80
202	Cédula de Ciudadanía	1000515195	JUAN SEBASTIAN FIGUEROA GONZALEZ	54.80
202	Cédula de Ciudadanía	1107515528	JUAN CAMILO GARCÉS OSPINA	54.80
202	Cédula de Ciudadanía	1117552656	JAIME ANDRES ANTURI PARRA	54.80



Página 48 de 81 de la Resolución No. 30700-00195 “Por la cual se conforma la lista de elegibles para proveer SEISCIENTOS SETENTA Y NUEVE (679) vacantes definitivas del empleo denominado ASISTENTE DE FISCAL II, identificado con el código OPECE No. I-203-M-01-(679), en la modalidad de INGRESO del Sistema Especial de Carrera Administrativa de la Fiscalía General de la Nación, Concurso de Méritos FGN 2024”

Posición	Tipo de Documento	Número de Documento	Nombre	Puntaje Total
202	Cédula de Ciudadanía	1005964581	CAMILA ALEXANDRA LEYTON SÁNCHEZ	54.80
202	Cédula de Ciudadanía	1115079364	SEBASTIAN GIRON ALVAREZ	54.80
202	Cédula de Ciudadanía	1006507259	JUNNIER ALEJANDRO HERNANDEZ CESPEDES	54.80
202	Cédula de Ciudadanía	1144084261	JUAN CAMILO TOBAR VILLAFañE	54.80
202	Cédula de Ciudadanía	1019136971	LUIS ORLANDO ECHAVARRÍA RUDA	54.80
202	Cédula de Ciudadanía	1097990859	GUSTAVO ANDRES HERNANDEZ AGUILAR	54.80
202	Cédula de Ciudadanía	1151943762	SILVIO LOPEZ LOPEZ	54.80
202	Cédula de Ciudadanía	1098750645	TANIA MARCELA RIATIGA MALDONADO	54.80
202	Cédula de Ciudadanía	40047396	YENNY CAROLINA CAMACHO GARCIA	54.80
203	Cédula de Ciudadanía	1084054294	CRISTIAN LEONARDO RAMIREZ MEDINA	54.70
203	Cédula de Ciudadanía	1005337211	JULIAN ANDRES CALDERON GARCIA	54.70
203	Cédula de Ciudadanía	1193526319	OSCAR JAVIER FAJARDO MATEUS	54.70
203	Cédula de Ciudadanía	1001269786	LAURA DANIELA MARTÍNEZ CALDERÓN	54.70
203	Cédula de Ciudadanía	1007868127	LAURA ALEJANDRA CORREA ARIZA	54.70
203	Cédula de Ciudadanía	1007811952	LEIDY CAROLINA HERRERA GUTIERREZ	54.70
203	Cédula de Ciudadanía	1193483992	TATIANA VALENTINA OVALLE LIZCANO	54.70
203	Cédula de Ciudadanía	1095830371	LIZBETH NATALIA TELLEZ GONZALEZ	54.70
203	Cédula de Ciudadanía	1193381327	MARÍA JOSÉ GUERRA LÓPEZ	54.70
203	Cédula de Ciudadanía	1152467569	LUIS ALFREDO LOPEZ LOZANO	54.70
203	Cédula de Ciudadanía	1151942334	JUAN MANUEL MARTINEZ ROJAS	54.70
203	Cédula de Ciudadanía	1102876614	EDGAR ENRIQUE GONZALEZ MERLANO	54.70
203	Cédula de Ciudadanía	1003967470	ERIKA DANIELA PARDO MORENO	54.70
204	Cédula de Ciudadanía	1140865501	CESAR ADOLFO FLOREZ PALACIO	54.60
204	Cédula de Ciudadanía	1070625457	NICOLAS ANDRES MURILLO PEREZ	54.60
204	Cédula de Ciudadanía	1115089727	ESTEBAN SALAZAR LOPEZ	54.60



Página 49 de 81 de la Resolución No. 30700-00195 “Por la cual se conforma la lista de elegibles para proveer SEISCIENTOS SETENTA Y NUEVE (679) vacantes definitivas del empleo denominado ASISTENTE DE FISCAL II, identificado con el código OPECE No. I-203-M-01-(679), en la modalidad de INGRESO del Sistema Especial de Carrera Administrativa de la Fiscalía General de la Nación, Concurso de Méritos FGN 2024”

Posición	Tipo de Documento	Número de Documento	Nombre	Puntaje Total
204	Cédula de Ciudadanía	1075300128	LUIS FABIO BELLO FIERRO	54.60
204	Cédula de Ciudadanía	1018481803	JUAN FELIPE DUQUE DELGADO	54.60
204	Cédula de Ciudadanía	1090507684	YAIRA MARCELA SEPULVEDA SARAVIA	54.60
204	Cédula de Ciudadanía	94478087	JOSE FABIAN DE LA PAVA AGUIRRE	54.60
204	Cédula de Ciudadanía	1057599393	WILMER SEBASTIAN ESCOBAR ALBA	54.60
204	Cédula de Ciudadanía	1067897797	ANDRES FELIPE CALAO RUIZ	54.60
204	Cédula de Ciudadanía	1073177043	ANGELA GINETH BELTRAN PULIDO	54.60
204	Cédula de Ciudadanía	1010105999	SAMANTHA VALENTINA DIAZ QUIÑONEZ	54.60
204	Cédula de Ciudadanía	88217604	GUSTAVO ADOLFO MONTEJO GUTIERREZ	54.60
204	Cédula de Ciudadanía	1073825543	JUAN SEBASTIAN RICARDO CARRASQUILLA	54.60
205	Cédula de Ciudadanía	1014309646	FERNANDA VALENTINA TORRES RODRÍGUEZ	54.50
205	Cédula de Ciudadanía	1017258800	SARA MONTOYA AGUDELO	54.50
205	Cédula de Ciudadanía	1063817986	DAVEY SEBASTIAN HOYOS TROCHEZ	54.50
205	Cédula de Ciudadanía	1024583803	ANDRES FELIPE MOLINA RIOS	54.50
205	Cédula de Ciudadanía	93391667	FRANK EDUARDO RAMIREZ PALMA	54.50
205	Cédula de Ciudadanía	7604713	SAID JOELYS TORREGROSA MOJICA	54.50
205	Cédula de Ciudadanía	1216967776	JUAN FELIPE CABARCAS BUSTOS	54.50
205	Cédula de Ciudadanía	1085313574	DIANA MARIA VELASCO BOLAÑOS	54.50
205	Cédula de Ciudadanía	1098811808	DIEGO FERNANDO FERREIRA FLOREZ	54.50
205	Cédula de Ciudadanía	1020808835	SEBASTIAN EDUARDO GAMBOA CAMPOS	54.50
205	Cédula de Ciudadanía	1098712833	LAURA ALEXANDRA ZAPATA RICO	54.50
205	Cédula de Ciudadanía	1077449941	ENEMESIO HINESTROZA MORENO	54.50
206	Cédula de Ciudadanía	1094969565	EDUARDO FELIPE GONZALEZ CORTES	54.40
206	Cédula de Ciudadanía	1013619480	JULIETH ANDREA ACOSTA FORERO	54.40
206	Cédula de Ciudadanía	1095829912	LEYDI CAROLINA RIVERA SEPULVEDA	54.40



Página 50 de 81 de la Resolución No. 30700-00195 “Por la cual se conforma la lista de elegibles para proveer SEISCIENTOS SETENTA Y NUEVE (679) vacantes definitivas del empleo denominado ASISTENTE DE FISCAL II, identificado con el código OPECE No. I-203-M-01-(679), en la modalidad de INGRESO del Sistema Especial de Carrera Administrativa de la Fiscalía General de la Nación, Concurso de Méritos FGN 2024”

Posición	Tipo de Documento	Número de Documento	Nombre	Puntaje Total
206	Cédula de Ciudadanía	1061723818	MIGUEL BURBANO MUÑOZ	54.40
206	Cédula de Ciudadanía	1234640973	JORGE DANIEL HERRERA MURCIA	54.40
206	Cédula de Ciudadanía	1098789733	TATIANA PAOLA SILVA ORDOÑEZ	54.40
206	Cédula de Ciudadanía	1001030251	KIMBERLYN OSORIO BALLESTA	54.40
207	Cédula de Ciudadanía	1010218495	JUAN PABLO COLMENARES SOTELO	54.30
207	Cédula de Ciudadanía	1061818358	JESÚS ALBERTO RAMIREZ MEJIA	54.30
207	Cédula de Ciudadanía	1005752049	JOHAN NICOLÁS RODRÍGUEZ GÓNGORA	54.30
207	Cédula de Ciudadanía	19768923	RONAL ZABALETA BANDERA	54.30
207	Cédula de Ciudadanía	1007692806	LUIS DAVID OÑATE AMADOR	54.30
207	Cédula de Ciudadanía	1123305010	DUNNYS GIOVANNY PARDO ROSERO	54.30
207	Cédula de Ciudadanía	4414340	FERNANDO ANDRES ECHEVERRI ARISTIZABAL	54.30
207	Cédula de Ciudadanía	1005718403	SEBASTIAN ZAPATA AGUIRRE	54.30
207	Cédula de Ciudadanía	1091675155	MARIA INES COLLANTE TRIGOS	54.30
207	Cédula de Ciudadanía	87574111	CARLOS ANDRES DOMINGUEZ GOMEZ	54.30
207	Cédula de Ciudadanía	1037602264	DANIEL CASTILLO SALAS	54.30
208	Cédula de Ciudadanía	1007382370	IVÁN ANDRÉS PATIÑO GODOY	54.20
208	Cédula de Ciudadanía	1005161600	SILVIA FERNANDA VILLAMIZAR PICO	54.20
208	Cédula de Ciudadanía	1121966181	JOSÉ ANTONIO RODRÍGUEZ TRUJILLO	54.20
208	Cédula de Ciudadanía	1112794335	ALEJANDRO ZULUAGA GUERRERO	54.20
208	Cédula de Ciudadanía	1006729175	MAYCOL DANIEL DAZA SUAREZ	54.20
208	Cédula de Ciudadanía	78032929	ALFONSO ANTONIO ESCOBAR ESPITIA	54.20
208	Cédula de Ciudadanía	1004844821	LEIDY VALENTINA ROJAS MEDINA	54.20
208	Cédula de Ciudadanía	1075244038	CRISTIAN FABIAN PERDOMO MENDEZ	54.20
208	Cédula de Ciudadanía	88258603	DEIBY YERARDO GONZALEZ GARCIA	54.20



Página 51 de 81 de la Resolución No. 30700-00195 “Por la cual se conforma la lista de elegibles para proveer SEISCIENTOS SETENTA Y NUEVE (679) vacantes definitivas del empleo denominado ASISTENTE DE FISCAL II, identificado con el código OPECE No. I-203-M-01-(679), en la modalidad de INGRESO del Sistema Especial de Carrera Administrativa de la Fiscalía General de la Nación, Concurso de Méritos FGN 2024”

Posición	Tipo de Documento	Número de Documento	Nombre	Puntaje Total
209	Cédula de Ciudadanía	1044432991	RAFAEL EDUARDO MOVILLA CANDANOZA	54.10
209	Cédula de Ciudadanía	1000354170	EMMANUEL CÁRDENAS REYES	54.10
209	Cédula de Ciudadanía	1020819163	LAURA PAOLA RAMIREZ MUÑOZ	54.10
209	Cédula de Ciudadanía	1003970554	MAIRA ALEJANDRA VALOYES PACHECO	54.10
209	Cédula de Ciudadanía	1007200767	ANA MARCELA SANCHEZ CUETO	54.10
209	Cédula de Ciudadanía	1121896468	ALEJANDRA BIBIANA ARCILA CASTILLO	54.10
209	Cédula de Ciudadanía	1010024925	LORAINÉ ANDREA BASTIDAS OSPINA	54.10
209	Cédula de Ciudadanía	1020843957	JUAN FELIPE OLIVEROS GONZÁLEZ	54.10
209	Cédula de Ciudadanía	1017234457	SANDRA MILENA SANCHEZ LONDOÑO	54.10
209	Cédula de Ciudadanía	1095822247	MARÍA LAURA CALDERON SANJUAN	54.10
209	Cédula de Ciudadanía	1090375854	MARIO AUGUSTO MORA LEAL	54.10
209	Cédula de Ciudadanía	1047411065	NEYFFE ALEXANDRA FORTICH GUTIERREZ	54.10
210	Cédula de Ciudadanía	1007103570	JUAN PABLO LASSO FRANCO	54.00
210	Cédula de Ciudadanía	1081808377	NORAIMA AMPARO ESCALANTE ORTIZ	54.00
210	Cédula de Ciudadanía	1005814913	HARY CATALINA ESPINOSA CIRO	54.00
210	Cédula de Ciudadanía	1098801175	ANGY JULIETH GELVEZ RODRIGUEZ	54.00
210	Cédula de Ciudadanía	1193148896	ANAMARIA ANGEL CORREA	54.00
210	Cédula de Ciudadanía	1001015528	TOMAS GOMEZ CORREA	54.00
210	Cédula de Ciudadanía	1005422381	RICARDO ESTEBAN MEJIA CAMACHO	54.00
210	Cédula de Ciudadanía	1193546503	KATY CECILIA SALEME ARTEAGA	54.00
210	Cédula de Ciudadanía	1098765771	JAVIER ANDRES BERNAL LUZARDO	54.00
210	Cédula de Ciudadanía	3593513	JOHN EVER BOLAÑOS BLANDON	54.00
210	Cédula de Ciudadanía	88269830	OSCAR LEONARDO MEDINA GONZALEZ	54.00
210	Cédula de Ciudadanía	1075303184	CAMILO ANDRES CALDERON SALAS	54.00
210	Cédula de Ciudadanía	1018509153	ISLENA JULIANA BECERRA VELANDIA	54.00



Página 52 de 81 de la Resolución No. 30700-00195 “Por la cual se conforma la lista de elegibles para proveer SEISCIENTOS SETENTA Y NUEVE (679) vacantes definitivas del empleo denominado ASISTENTE DE FISCAL II, identificado con el código OPECE No. I-203-M-01-(679), en la modalidad de INGRESO del Sistema Especial de Carrera Administrativa de la Fiscalía General de la Nación, Concurso de Méritos FGN 2024”

Posición	Tipo de Documento	Número de Documento	Nombre	Puntaje Total
210	Cédula de Ciudadanía	65704981	MYRIAM JANET RODRIGUEZ DEVIA	54.00
211	Cédula de Ciudadanía	1193135203	ANGELA SOFIA LORA VILLARREAL	53.90
211	Cédula de Ciudadanía	1070980584	SEBASTIAN ANDRES ZAPATA SOTO	53.90
211	Cédula de Ciudadanía	16919027	ERNESTO SANCHEZ RAMIREZ	53.90
211	Cédula de Ciudadanía	1114064280	WILBERTH ANDRES TROCHEZ TORRES	53.90
211	Cédula de Ciudadanía	1010202138	ANDERSSON DIAZ CASAS	53.90
211	Cédula de Ciudadanía	1053813250	PAOLA ANDREA DELGADO ARIAS	53.90
211	Cédula de Ciudadanía	1050719689	GISSELL ANDREA ANAYA CAMARGO	53.90
211	Cédula de Ciudadanía	1026297839	MARIA JOSE RIVERA RODRIGUEZ	53.90
211	Cédula de Ciudadanía	1112782915	JUAN CAMILO PATIÑO GIRALDO	53.90
211	Cédula de Ciudadanía	1010187415	DAYANNA MILENA SERRATO HERNANDEZ	53.90
211	Cédula de Ciudadanía	1065820272	YORLEDIS PATRICIA TORRES NARVAEZ	53.90
211	Cédula de Ciudadanía	1083004325	ANA MARIA BACCA RAMIREZ	53.90
212	Cédula de Ciudadanía	1007766717	GABRIEL ALEJANDRO AMAYA PLAZAS	53.80
212	Cédula de Ciudadanía	1061820827	JENNIFER IDROBO QUIÑONES	53.80
212	Cédula de Ciudadanía	1010221890	DIEGO FERNANDO PARRA DUEÑAS	53.80
212	Cédula de Ciudadanía	1118362040	JUAN DIEGO DE LOS RIOS HERNANDEZ	53.80
212	Cédula de Ciudadanía	6107325	ALEXANDER DUQUE ARBELAEZ	53.80
212	Cédula de Ciudadanía	1001191868	FRANCISCO JAVIER INFANTE OLIVOS	53.80
212	Cédula de Ciudadanía	1053867163	VALENTINA PINILLA MORALES	53.80
212	Cédula de Ciudadanía	1118566582	SERGIO ARMANDO LUGO ABRIL	53.80
212	Cédula de Ciudadanía	1143399190	JUAN CAMILO PIHUAVE GONZALEZ	53.80
212	Cédula de Ciudadanía	1001053876	ERIKA ANDREA ROBAYO RANGEL	53.80
212	Cédula de Ciudadanía	1193550977	ISABELA GARCIA MONSALVE	53.80
212	Cédula de Ciudadanía	1010132137	KEVIN DAVID AREVALO CIFUENTES	53.80



Página 53 de 81 de la Resolución No. 30700-00195 “Por la cual se conforma la lista de elegibles para proveer SEISCIENTOS SETENTA Y NUEVE (679) vacantes definitivas del empleo denominado ASISTENTE DE FISCAL II, identificado con el código OPECE No. I-203-M-01-(679), en la modalidad de INGRESO del Sistema Especial de Carrera Administrativa de la Fiscalía General de la Nación, Concurso de Méritos FGN 2024”

Posición	Tipo de Documento	Número de Documento	Nombre	Puntaje Total
212	Cédula de Ciudadanía	1096253429	SEBASTIAN MEJIA PEÑA	53.80
212	Cédula de Ciudadanía	1057547784	LUIS KEVIN SALCEDO ROJAS	53.80
212	Cédula de Ciudadanía	1123316519	MARIA ALEJANDRA CHALPUED GALVIS	53.80
213	Cédula de Ciudadanía	1234095944	INES MARCELA SUAREZ ROJAS	53.70
213	Cédula de Ciudadanía	1014275711	NELSON SNEYDER GIL PADILLA	53.70
213	Cédula de Ciudadanía	1018510469	NICOL DANIELA BERMÚDEZ MONTAÑO	53.70
213	Cédula de Ciudadanía	1028032708	YEIMIS ADRIANA MANCO RODRIGUEZ	53.70
213	Cédula de Ciudadanía	1057609662	MAIRA LILIANA MORALES GUTIERREZ	53.70
213	Cédula de Ciudadanía	1152464754	JUAN SEBASTIAN LOPEZ CIFUENTES	53.70
213	Cédula de Ciudadanía	73232313	LUIS MANUEL BARRAZA SERRANO	53.70
213	Cédula de Ciudadanía	1018494432	CRISTIAN MATEO EGEA PULIDO	53.70
214	Cédula de Ciudadanía	1006615620	SARA SOFIA BARROS AGUILAR	53.60
214	Cédula de Ciudadanía	1004627436	TATIANA RIOS CHARRASQUIEL	53.60
214	Cédula de Ciudadanía	1007183358	JOSE IGNACIO SIERRA GONZALEZ	53.60
214	Cédula de Ciudadanía	1143396024	CAMILO ANDRÉS COGOLLO HERNÁNDEZ	53.60
214	Cédula de Ciudadanía	1030622117	YEISON FERNANDO GONZALEZ ARAQUE	53.60
214	Cédula de Ciudadanía	1192758409	VANESSA LUCIA ALVAREZ VILLERO	53.60
214	Cédula de Ciudadanía	1121943519	JUAN CAMILO GALVAN BARBOSA	53.60
214	Cédula de Ciudadanía	1002997508	ALEJANDRA RESTREPO MORALES	53.60
214	Cédula de Ciudadanía	1053813101	SEBASTIÁN CASTAÑO ECHEVERRY	53.60
214	Cédula de Ciudadanía	1052403445	JAIRO HERLENDY JOYA GOMEZ	53.60
214	Cédula de Ciudadanía	1061803012	LINA YULIETH MORALES URBANO	53.60
214	Cédula de Ciudadanía	1047996744	SEBASTIAN MAZO TABARES	53.60
214	Cédula de Ciudadanía	1002157574	MIGUEL ANGEL PACHECO SIACHOQUE	53.60
215	Cédula de	1006227480	JULIANA LENIS PANESSO	53.50



Página **54** de **81** de la Resolución No. 30700-00195 “Por la cual se conforma la lista de elegibles para proveer **SEISCIENTOS SETENTA Y NUEVE (679)** vacantes definitivas del empleo denominado **ASISTENTE DE FISCAL II**, identificado con el código OPECE No. **I-203-M-01-(679)**, en la modalidad de **INGRESO** del Sistema Especial de Carrera Administrativa de la Fiscalía General de la Nación, Concurso de Méritos FGN 2024”

Posición	Tipo de Documento	Número de Documento	Nombre	Puntaje Total
	Ciudadanía			
215	Cédula de Ciudadanía	1007596340	SERGIO ALEJANDRO GUERRERO CASTELLANOS	53.50
215	Cédula de Ciudadanía	86062624	JOHN EDWARD GUTIERREZ RAMIREZ	53.50
215	Cédula de Ciudadanía	1094960335	DAVID GIRALDO TABARES	53.50
215	Cédula de Ciudadanía	1088039700	DAVID RICARDO VALENCIA ARBOLEDA	53.50
215	Cédula de Ciudadanía	1020808833	JUAN FERNANDO PALOMINO CORONADO	53.50
215	Cédula de Ciudadanía	1098804814	LAURA JULIANA MARTINEZ PINZON	53.50
215	Cédula de Ciudadanía	18399836	ANDRES FERNANDO SUAREZ CARO	53.50
215	Cédula de Ciudadanía	1085329890	DANIELA VASQUEZ RODRIGUEZ	53.50
215	Cédula de Ciudadanía	1118872600	YULIANA MARGOTH DE ARMAS BERMUDEZ	53.50
215	Cédula de Ciudadanía	1116801081	YENNY CAROLINA PEÑA SANTANA	53.50
215	Cédula de Ciudadanía	22189465	YOLANDA PATRICIA JIMENEZ POSADA	53.50
215	Cédula de Ciudadanía	1053833511	DANIELA PARRA ECHEVERRI	53.50
216	Cédula de Ciudadanía	1007166772	BRAYAN RENE LOAIZA HERNANDEZ	53.40
216	Cédula de Ciudadanía	1014304565	MARIA CAMILA ZARABANDA PIÑEROS	53.40
216	Cédula de Ciudadanía	1017262045	CATIA SALOME CANO ARBOLEDA	53.40
216	Cédula de Ciudadanía	1083926760	JUAN PABLO GUTIERREZ OCAMPO	53.40
216	Cédula de Ciudadanía	1007425106	ANA SOFÍA CLAVIJO BARRIOS	53.40
216	Cédula de Ciudadanía	1085338782	CARLOS ALEJANDRO SALAS DIAZ	53.40
216	Cédula de Ciudadanía	1140819532	JESUS ANTONIO SAMPER DELGADO	53.40
216	Cédula de Ciudadanía	1082993676	KENDRIS ZERETH GRANADOS MARTINEZ	53.40
216	Cédula de Ciudadanía	1102854095	ARNOLD IGNACIO BENITEZ RIOS	53.40
216	Cédula de Ciudadanía	1003232856	CAMILA DAYANNA HERNANDEZ ESCOBAR	53.40
216	Cédula de Ciudadanía	1082994193	JOHN JAIRO FRÍAS ÁLVAREZ	53.40
216	Cédula de Ciudadanía	1004473164	DANIEL RICARDO CASTILLO YASNO	53.40



Página 55 de 81 de la Resolución No. 30700-00195 “Por la cual se conforma la lista de elegibles para proveer SEISCIENTOS SETENTA Y NUEVE (679) vacantes definitivas del empleo denominado ASISTENTE DE FISCAL II, identificado con el código OPECE No. I-203-M-01-(679), en la modalidad de INGRESO del Sistema Especial de Carrera Administrativa de la Fiscalía General de la Nación, Concurso de Méritos FGN 2024”

Posición	Tipo de Documento	Número de Documento	Nombre	Puntaje Total
216	Cédula de Ciudadanía	1193563094	LUISA MARIA GUZMAN QUINTERO	53.40
216	Cédula de Ciudadanía	52017987	RUBY ARGENIS PEÑA HERNÁNDEZ	53.40
216	Cédula de Ciudadanía	1144085502	ALEJANDRA TRIVIÑO LASSO	53.40
216	Cédula de Ciudadanía	1007831843	NICOLE DAYAN ALBARRACIN MENDEZ	53.40
217	Cédula de Ciudadanía	1007823554	MAIRON ALBERTO RICARDO VITOLA	53.30
217	Cédula de Ciudadanía	1003233762	LADY LAURA OROZCO GUTIERREZ	53.30
217	Cédula de Ciudadanía	1037660953	LUZ ENEIDA CAMACHO ARANGO	53.30
217	Cédula de Ciudadanía	1193474099	MICHELANGELO LEAL BETO	53.30
217	Cédula de Ciudadanía	1004967504	JUAN ESTEBAN POVEDA PEREZ	53.30
217	Cédula de Ciudadanía	1049626130	EVELYN LIZETH CORREDOR RIAÑO	53.30
217	Cédula de Ciudadanía	1030672306	JULIAN GOMEZ ESPINEL	53.30
217	Cédula de Ciudadanía	94445182	ALEXANDER GARCÉS PANAMEÑO	53.30
217	Cédula de Ciudadanía	1042452285	JHAMELY BORJA BARAHONA	53.30
217	Cédula de Ciudadanía	75051127	HECTOR FABIO GALLEGO	53.30
218	Cédula de Ciudadanía	1007180180	JUAN CAMILO TELPIZ RODRIGUEZ	53.20
218	Cédula de Ciudadanía	1049608894	YUDY VIVIANA TENJO BUITRAGO	53.20
218	Cédula de Ciudadanía	1035878955	MARILYN ALVAREZ CAÑAS	53.20
218	Cédula de Ciudadanía	1066172881	VICTOR ALFONSO VELASQUEZ BENITEZ	53.20
218	Cédula de Ciudadanía	1046430090	YESID ARDILA TAFUR	53.20
218	Cédula de Ciudadanía	1061813652	SERGIO ANDRÉS CORONADO CHILITO	53.20
218	Cédula de Ciudadanía	1065576012	ADELA MARIA GONZALEZ RAMIREZ	53.20
218	Cédula de Ciudadanía	1002245450	JULIAN CAMILO MATURANA ORTEGA	53.20
218	Cédula de Ciudadanía	1234195392	JUAN CAMILO VIVAS TAPIA	53.20
218	Cédula de Ciudadanía	1098752551	JESSICA LIZETH GRANADOS BOHORQUEZ	53.20
218	Cédula de Ciudadanía	1048294456	LELYS CECILIA CARO PEREZ	53.20



Página 56 de 81 de la Resolución No. 30700-00195 “Por la cual se conforma la lista de elegibles para proveer SEISCIENTOS SETENTA Y NUEVE (679) vacantes definitivas del empleo denominado ASISTENTE DE FISCAL II, identificado con el código OPECE No. I-203-M-01-(679), en la modalidad de INGRESO del Sistema Especial de Carrera Administrativa de la Fiscalía General de la Nación, Concurso de Méritos FGN 2024”

Posición	Tipo de Documento	Número de Documento	Nombre	Puntaje Total
218	Cédula de Ciudadanía	1098796827	MARÍA ALEJANDRA JAIMES SANGUINO	53.20
218	Cédula de Ciudadanía	1126426950	DANIELA FABIANA HERRERA RONDON	53.20
219	Cédula de Ciudadanía	1020827611	SERGIO ANDRES BELTRAN BELTRAN	53.10
219	Cédula de Ciudadanía	1000639666	VALENTINA CANO CANO	53.10
219	Cédula de Ciudadanía	23691366	DIANA MARIA SANABRIA ACERO	53.10
219	Cédula de Ciudadanía	1005649179	MARIA BERNARDA PEÑALOZA ALTAMIRANDA	53.10
219	Cédula de Ciudadanía	1010246280	HUEYMAR YESID SANTAMARÍA RUIZ	53.10
219	Cédula de Ciudadanía	1085336902	MARIA FERNANDA MORA GUERRERO	53.10
219	Cédula de Ciudadanía	1049651462	GUILLERMO ALFONSO SANCHEZ SANCHEZ	53.10
219	Cédula de Ciudadanía	1001342031	MARIA FERNANDA VARGAS OSTOS	53.10
220	Cédula de Ciudadanía	1000853966	JHON SEBASTIAN BARAJAS BELTRAN	53.00
220	Cédula de Ciudadanía	1193520892	JUAN DAVID AROCA CHICO	53.00
220	Cédula de Ciudadanía	1143361965	HERNAN DARIO MONDOL CARDONA	53.00
220	Cédula de Ciudadanía	1085341164	DANIELA KATHERINE BENAVIDES CORAL	53.00
220	Cédula de Ciudadanía	1049649110	ASTRID CAROLINA PARALES HERNANDEZ	53.00
220	Cédula de Ciudadanía	1096234490	DIANA CAROLINA TOLEDO CAMARON	53.00
220	Cédula de Ciudadanía	1235045963	VERONICA PATRICIA GRATEROL MARTINEZ	53.00
220	Cédula de Ciudadanía	1047482041	HILLARY CHALABE LEON	53.00
220	Cédula de Ciudadanía	1102354983	NORYDA AMPARO RICO MENDOZA	53.00
220	Cédula de Ciudadanía	1090488791	MARIA ALEJANDRA MORENO CONTRERAS	53.00
220	Cédula de Ciudadanía	1006433166	DANNA ABIB ORTIZ ARBOLEDA	53.00
220	Cédula de Ciudadanía	1090480739	JUAN DIEGO PINILLA LEON	53.00
220	Cédula de Ciudadanía	1005339165	DIEGO ORLANDO RODRIGUEZ CASTRO	53.00
221	Cédula de Ciudadanía	1083017392	JAVIER ERNESTO SCOTH HERNANDEZ	52.90
221	Cédula de Ciudadanía	1000255905	GABRIELA ALFONSO GUERRERO	52.90



Página 57 de 81 de la Resolución No. 30700-00195 “Por la cual se conforma la lista de elegibles para proveer SEISCIENTOS SETENTA Y NUEVE (679) vacantes definitivas del empleo denominado ASISTENTE DE FISCAL II, identificado con el código OPECE No. I-203-M-01-(679), en la modalidad de INGRESO del Sistema Especial de Carrera Administrativa de la Fiscalía General de la Nación, Concurso de Méritos FGN 2024”

Posición	Tipo de Documento	Número de Documento	Nombre	Puntaje Total
221	Cédula de Ciudadanía	1032494069	JAIME ANDRÉS ORTEGA FERNÁNDEZ	52.90
221	Cédula de Ciudadanía	1077144466	CLAUDIA YOLANDA GIL FARFÁN	52.90
221	Cédula de Ciudadanía	1152715640	JUAN ESTEBAN CORTES CIFUENTES	52.90
221	Cédula de Ciudadanía	1003242498	VALERIA RODRÍGUEZ GÓMEZ	52.90
221	Cédula de Ciudadanía	1003866290	DANIEL GODOY CARDENAS	52.90
221	Cédula de Ciudadanía	1193216620	LUISA MARÍA PÉREZ FORERO	52.90
221	Cédula de Ciudadanía	1051671320	OMILKAR JOSE HOYOS ARDILA	52.90
221	Cédula de Ciudadanía	1143389594	CAMILO ANDRES BAÑOS BARRAZA	52.90
221	Cédula de Ciudadanía	1152186750	DANIEL FERNANDO OTALVARO LENIS	52.90
221	Cédula de Ciudadanía	1004996776	DIANA ESTEFANÍA CARVAJAL GRANADOS	52.90
221	Cédula de Ciudadanía	91161110	JOAO ALEXIS GARCIA CARDENAS	52.90
221	Cédula de Ciudadanía	1077150862	LEIDY LILIANA GARZON LOPEZ	52.90
221	Cédula de Ciudadanía	1094285519	EDNA GISELL CARRILLO ARAQUE	52.90
221	Cédula de Ciudadanía	1115946809	JAMES ALBERTO RAMIREZ SALDARRIAGA	52.90
221	Cédula de Ciudadanía	1122415981	ADRIANA CRISTINA CUELLO CUELLO	52.90
221	Cédula de Ciudadanía	1235339189	TAMI TATIANA GUEVARA GUERRERO	52.90
222	Cédula de Ciudadanía	1019145290	SERGIO ANDRÉS CARDOSO RODRÍGUEZ	52.80
222	Cédula de Ciudadanía	1049538765	ANGEL DE JESUS CORRALES SANTANDER	52.80
222	Cédula de Ciudadanía	1102871235	MIGUEL ANGEL OLIVEROS DIAZ	52.80
222	Cédula de Ciudadanía	1192768443	CIRO ALFONSO CASTILLA SERRANO	52.80
222	Cédula de Ciudadanía	43983608	JENNY JOHANA BARRERA TANGARIFE	52.80
222	Cédula de Ciudadanía	1121336770	LEONARDO DAVID ARIZA FERNANDEZ	52.80
222	Cédula de Ciudadanía	1095933370	JHON ELIECER AFANADOR LOZANO	52.80
222	Cédula de Ciudadanía	1018470310	DIANA VANESSA BARBOSA ALFONSO	52.80
222	Cédula de Ciudadanía	1117550690	JUAN SEBASTIAN GONZALEZ LONDOÑO	52.80



Página **58** de **81** de la Resolución No. 30700-00195 “Por la cual se conforma la lista de elegibles para proveer **SEISCIENTOS SETENTA Y NUEVE (679)** vacantes definitivas del empleo denominado **ASISTENTE DE FISCAL II**, identificado con el código OPECE No. **I-203-M-01-(679)**, en la modalidad de **INGRESO** del Sistema Especial de Carrera Administrativa de la Fiscalía General de la Nación, Concurso de Méritos FGN 2024”

Posición	Tipo de Documento	Número de Documento	Nombre	Puntaje Total
222	Cédula de Ciudadanía	19600884	VICTOR LUIS VARGAS ROMO	52.80
222	Cédula de Ciudadanía	1061811919	LINA MARCELA ENRIQUEZ BOTINA	52.80
223	Cédula de Ciudadanía	1007381526	BRIAN EDUARDO GALAN ROJAS	52.70
223	Cédula de Ciudadanía	1102371608	CINDY ROCIO CABALLERO CABALLERO	52.70
223	Cédula de Ciudadanía	1065591054	JOSE DANIEL GUTIERREZ MAYA	52.70
223	Cédula de Ciudadanía	1057599277	YASMIN ROCIO BONILLA BECERRA	52.70
223	Cédula de Ciudadanía	1098809845	EIDER DUVAN GOMEZ GARNICA	52.70
223	Cédula de Ciudadanía	1115088978	SEBASTIAN HENAO FAJARDO	52.70
223	Cédula de Ciudadanía	1192919747	KAREN XIOMHARA BENAVIDES MARTINEZ	52.70
223	Cédula de Ciudadanía	8785895	ROGELIO ENRIQUE JIMENEZ CERVANTES	52.70
223	Cédula de Ciudadanía	1140873513	ELKIN ROBERTO ORDOÑEZ CERVANTES	52.70
224	Cédula de Ciudadanía	93236046	FERNANDO VILLALBA CASTRO	52.60
224	Cédula de Ciudadanía	1117491857	HERNAN JOSE CARRERO SIERRA	52.60
224	Cédula de Ciudadanía	1001972217	ADA LUZ ARRIETA MARRUGO	52.60
224	Cédula de Ciudadanía	1192782950	IVAN DARIO ARAUJO LOPEZ	52.60
224	Cédula de Ciudadanía	33703550	DIANA LORENA LUCAS AGUILAR	52.60
224	Cédula de Ciudadanía	1002959923	MARIA ALEJANDRA SALAZAR DORADO	52.60
224	Cédula de Ciudadanía	1049656976	BRAYAM DANIEL SANCHEZ NEIRA	52.60
224	Cédula de Ciudadanía	1054566837	LUIS DAVID QUIROGA HOYOS	52.60
224	Cédula de Ciudadanía	1061814005	JHON MICHAEL LEMOS SOLARTE	52.60
224	Cédula de Ciudadanía	1005783709	DAVID LEANDRO ZAPATA PEREIRA	52.60
224	Cédula de Ciudadanía	1110263358	JHON SEBASTIAN SUAREZ CARTAGENA	52.60
224	Cédula de Ciudadanía	1101689620	JAIRO ANDRES AGON DURAN	52.60
224	Cédula de Ciudadanía	1152467051	MARIA ISABEL CASTRO CARDONA	52.60
224	Cédula de Ciudadanía	1001197710	OSCAR IVAN SANCHEZ ACUÑA	52.60



Página 59 de 81 de la Resolución No. 30700-00195 “Por la cual se conforma la lista de elegibles para proveer SEISCIENTOS SETENTA Y NUEVE (679) vacantes definitivas del empleo denominado ASISTENTE DE FISCAL II, identificado con el código OPECE No. I-203-M-01-(679), en la modalidad de INGRESO del Sistema Especial de Carrera Administrativa de la Fiscalía General de la Nación, Concurso de Méritos FGN 2024”

Posición	Tipo de Documento	Número de Documento	Nombre	Puntaje Total
225	Cédula de Ciudadanía	1073705102	DIEGO ARMANDO MARTINEZ GARCIA	52.50
225	Cédula de Ciudadanía	1018503179	JUAN CAMILO CASTRO MORENO	52.50
225	Cédula de Ciudadanía	1002187556	ALEJANDRA MUÑOZ JIMENES	52.50
225	Cédula de Ciudadanía	1110568183	JUAN PABLO FORERO GONZALEZ	52.50
225	Cédula de Ciudadanía	1095836236	DIEGO ALEJANDRO RODRIGUEZ ARIZA	52.50
225	Cédula de Ciudadanía	1091670668	MARYI LICETH VERGEL VILLEGAS	52.50
225	Cédula de Ciudadanía	1047995477	JACKLYN EMELYN CUARTAS ESPINOSA	52.50
225	Cédula de Ciudadanía	1100948748	MONICA JIMENA FLOREZ MUÑOZ	52.50
225	Cédula de Ciudadanía	1006009342	MAYRA JULIANA HERNANDEZ HENAO	52.50
225	Cédula de Ciudadanía	1140881833	JOSE JOAQUIN GUTIERREZ LASCANO	52.50
226	Cédula de Ciudadanía	1005196260	ERNESTO PINZON GALEANO	52.40
226	Cédula de Ciudadanía	1005455501	MARIA DEL CARMEN PRADA SARMIENTO	52.40
226	Cédula de Ciudadanía	1007424556	JUAN FELIPE RUIZ LOZANO	52.40
226	Cédula de Ciudadanía	1095833564	MARLON MARIANO JAIMES LEAL	52.40
226	Cédula de Ciudadanía	75080657	VICTOR RAUL HENAO CASTELLANOS	52.40
226	Cédula de Ciudadanía	18420248	JUAN DAVID BUITRAGO LÓPEZ	52.40
226	Cédula de Ciudadanía	1065601070	ANA LUCIA CASTRO ESTRADA	52.40
226	Cédula de Ciudadanía	1110480650	RAÚL FABIÁN NÚÑEZ DUQUE	52.40
226	Cédula de Ciudadanía	1143399636	FELIPE EDUARDO REALES BARRERA	52.40
226	Cédula de Ciudadanía	1081803284	LUXA VANESSA PATIÑO BENAVIDES	52.40
226	Cédula de Ciudadanía	1083042909	MARIA CAMILA AVILA SALAZAR	52.40
227	Cédula de Ciudadanía	1007231960	SANTIAGO GIRALDO HEREDIA	52.30
227	Cédula de Ciudadanía	1107089941	MARTHA LUZ LATORRE RESTREPO	52.30
227	Cédula de Ciudadanía	1006809008	MAYCOL YESID PEREZ GONZALEZ	52.30
227	Cédula de Ciudadanía	1001062463	CARLOS GUSTAVO ORDOÑEZ BRAVO	52.30



Página 60 de 81 de la Resolución No. 30700-00195 “Por la cual se conforma la lista de elegibles para proveer SEISCIENTOS SETENTA Y NUEVE (679) vacantes definitivas del empleo denominado ASISTENTE DE FISCAL II, identificado con el código OPECE No. I-203-M-01-(679), en la modalidad de INGRESO del Sistema Especial de Carrera Administrativa de la Fiscalía General de la Nación, Concurso de Méritos FGN 2024”

Posición	Tipo de Documento	Número de Documento	Nombre	Puntaje Total
227	Cédula de Ciudadanía	1018494456	JUAN SEBASTIAN SANCHEZ VALENCIA	52.30
227	Cédula de Ciudadanía	1143413473	SANTIAGO ELIAS DONADO VITOLA	52.30
227	Cédula de Ciudadanía	1020812252	FERNANDO JIMENEZ REY	52.30
227	Cédula de Ciudadanía	1018475685	KATHERINE DAZA URREGO	52.30
227	Cédula de Ciudadanía	1007600102	KAROL DANIELA ARAGON REYES	52.30
227	Cédula de Ciudadanía	1017253334	ESTEFANI ANDREA RICO ARIAS	52.30
228	Cédula de Ciudadanía	1010111342	JUAN ESTEBAN LEAL FORERO	52.20
228	Cédula de Ciudadanía	1000636643	NIKOLAS DUQUE ROLDÁN	52.20
228	Cédula de Ciudadanía	1077474964	JHONYER ANDRES GUTIERREZ MENA	52.20
228	Cédula de Ciudadanía	1067966973	YULIANA ANDREA DORIA BETTIN	52.20
228	Cédula de Ciudadanía	1085268440	LUIS ALEJANDRO MARTINEZ CUCHALA	52.20
228	Cédula de Ciudadanía	1113792620	LAURA MARCELA RODRIGUEZ CIFUENTES	52.20
228	Cédula de Ciudadanía	1098804382	DANIELA BERNAL SILVA	52.20
228	Cédula de Ciudadanía	1095813958	DEKER JOHAN PLATA RINCON	52.20
228	Cédula de Ciudadanía	32255314	JOHANNA CATALINA AGUDELO JIMENEZ	52.20
228	Cédula de Ciudadanía	1085265284	JHOANA ALEXANDRA GUERRERO RIVERA	52.20
228	Cédula de Ciudadanía	1234097556	ÁNGEL DAVID BONILLA RENTERÍA	52.20
228	Cédula de Ciudadanía	1128459798	DANIELA LAVERDE ZULETA	52.20
228	Cédula de Ciudadanía	1005567467	NICOL ANDREA SILVA PEREZ	52.20
229	Cédula de Ciudadanía	1018505604	NICOLAS ANDRES GARZON LOPEZ	52.10
229	Cédula de Ciudadanía	1193440983	VERONICA ALEXANDRA CORDOBA JARAMILLO	52.10
229	Cédula de Ciudadanía	1001060516	FRANK HARDY VELASQUEZ	52.10
229	Cédula de Ciudadanía	1001204828	SANTIAGO BERMUDEZ CRUZ	52.10
229	Cédula de Ciudadanía	1234992383	MARIA CAMILA PARRA CORDOBA	52.10
229	Cédula de	1037667050	SOFIA GAVIRIA CUERVO	52.10



Página **61** de **81** de la Resolución No. 30700-00195 “Por la cual se conforma la lista de elegibles para proveer **SEISCIENTOS SETENTA Y NUEVE (679)** vacantes definitivas del empleo denominado **ASISTENTE DE FISCAL II**, identificado con el código OPECE No. **I-203-M-01-(679)**, en la modalidad de **INGRESO** del Sistema Especial de Carrera Administrativa de la Fiscalía General de la Nación, Concurso de Méritos FGN 2024”

Posición	Tipo de Documento	Número de Documento	Nombre	Puntaje Total
	Ciudadanía			
229	Cédula de Ciudadanía	1000575612	IVONNE NATALIA PEREZ AGUIRRE	52.10
229	Cédula de Ciudadanía	1004694840	ADRIANA YULIETH RUALES RUALES	52.10
229	Cédula de Ciudadanía	1193393007	DANIEL ALEJANDRO CORREA LOPEZ	52.10
229	Cédula de Ciudadanía	1102864262	JENYFER AMANTE BENITEZ	52.10
229	Cédula de Ciudadanía	1144208021	DANIELA AGUDELO DEL RIO	52.10
229	Cédula de Ciudadanía	1192803655	KAREN DAYANA HERNANDEZ RUIZ	52.10
230	Cédula de Ciudadanía	1000952935	ANA SOFIA ZAMBRANO RODRIGUEZ	52.00
230	Cédula de Ciudadanía	1007586164	SERGIO ANDRÉS GARZÓN GUTIERREZ	52.00
230	Cédula de Ciudadanía	1006050213	DIANA ISABEL URREA OSPINA	52.00
230	Cédula de Ciudadanía	1002397170	DANIEL FRANCISCO FONSECA ROJAS	52.00
230	Cédula de Ciudadanía	78731050	OSCAR ANTONIO DUEÑAS SOTO	52.00
230	Cédula de Ciudadanía	1061810381	LUISA GABRIELA INCHIMA VALENZUELA	52.00
230	Cédula de Ciudadanía	1140878126	MARIA ALEJANDRA CASTRO BLANCO	52.00
230	Cédula de Ciudadanía	1144167596	DIANA CAROLINA MIRANDA ORTIZ	52.00
230	Cédula de Ciudadanía	1061813900	JEISON STEVEN OSPINA JIMENEZ	52.00
230	Cédula de Ciudadanía	1193135028	LESLY JOHANA VILLAMIL MURCIA	52.00
230	Cédula de Ciudadanía	1124830583	ROSA NATALIA PULIDO ROBAYO	52.00
230	Cédula de Ciudadanía	1136889314	LAURA DANIELA VEGA RAMÍREZ	52.00
230	Cédula de Ciudadanía	1136886563	LIZETH DAYANNA MARIN CALLE	52.00
231	Cédula de Ciudadanía	1001673013	SANTIAGO CARVAJALINO BANDA	51.90
231	Cédula de Ciudadanía	73008174	FRANK ALBERTO TORRES MONTES	51.90
231	Cédula de Ciudadanía	1032505878	DAVID STIVEN SIERRA CONTRERAS	51.90
231	Cédula de Ciudadanía	1055246799	JESUS DAVID RUSSINQUE SARMIENTO	51.90
231	Cédula de Ciudadanía	1085301691	NELSON ALVAREZ PORTILLA	51.90
231	Cédula de	1101383800	MANUEL PADILLA GUTIERREZ	51.90



Página 62 de 81 de la Resolución No. 30700-00195 “Por la cual se conforma la lista de elegibles para proveer SEISCIENTOS SETENTA Y NUEVE (679) vacantes definitivas del empleo denominado ASISTENTE DE FISCAL II, identificado con el código OPECE No. I-203-M-01-(679), en la modalidad de INGRESO del Sistema Especial de Carrera Administrativa de la Fiscalía General de la Nación, Concurso de Méritos FGN 2024”

Posición	Tipo de Documento	Número de Documento	Nombre	Puntaje Total
	Ciudadanía			
231	Cédula de Ciudadanía	1049634722	ANDRÉS FELIPE GONZÁLEZ CARO	51.90
231	Cédula de Ciudadanía	25776045	PAOLA CECILIA MARRIAGA RIOS	51.90
231	Cédula de Ciudadanía	1031172373	SEBASTIAN AVILA RODRIGUEZ	51.90
232	Cédula de Ciudadanía	1007323380	SANTIAGO RESTREPO VALENCIA	51.80
232	Cédula de Ciudadanía	91110470	HENDER REINALDO PINZON FUENTES	51.80
232	Cédula de Ciudadanía	1022405670	OSCAR DANIEL GUAYACUNDO REYES	51.80
232	Cédula de Ciudadanía	1004155907	JUAN ANDRES POLANIA TOLE	51.80
232	Cédula de Ciudadanía	1000869109	BRIAN STIVEN JIMENEZ CASTAÑO	51.80
232	Cédula de Ciudadanía	1193415732	JUAN JOSE PARRA BEDOYA	51.80
232	Cédula de Ciudadanía	1005105989	CATALINA CASTELLANOS HERRERA	51.80
232	Cédula de Ciudadanía	1005222109	YERYE CHAJIN DIAZ	51.80
232	Cédula de Ciudadanía	1077465168	ANGIE PAMELA PALMA BUENDIA	51.80
232	Cédula de Ciudadanía	94532721	JIMMY ALEXANDER HOLGUIN ALZATE	51.80
233	Cédula de Ciudadanía	1007220624	BRANDON ALEXANDER PELAEZ VELEZ	51.70
233	Cédula de Ciudadanía	1088014750	ANA MARIA GARZON AMAYA	51.70
233	Cédula de Ciudadanía	1143375430	KELLYS MARGARITA PERIÑAN BARRIOS	51.70
233	Cédula de Ciudadanía	1005182274	JOSE ANDRES RIVAS	51.70
233	Cédula de Ciudadanía	1100307955	LUIS JOSE OCHOA WILCHES	51.70
233	Cédula de Ciudadanía	1065916268	MARIA ISABEL GUEVARA URQUIJO	51.70
233	Cédula de Ciudadanía	1121914771	JUAN SEBASTIAN GOMEZ RIVEROS	51.70
233	Cédula de Ciudadanía	1053820771	JHONY CARDONA SANCHEZ	51.70
234	Cédula de Ciudadanía	1000221299	KEVIN SEBASTIAN MARTINEZ VACA	51.60
234	Cédula de Ciudadanía	1007231385	JUAN SEBASTIAN RAMIREZ BETANCUR	51.60
234	Cédula de Ciudadanía	1045705823	EDGARDO MARIO ZAGARRA PANTOJA	51.60
234	Cédula de	1098786332	LINDSAY PATRICIA SUAREZ PALOMO	51.60



Página 63 de 81 de la Resolución No. 30700-00195 “Por la cual se conforma la lista de elegibles para proveer SEISCIENTOS SETENTA Y NUEVE (679) vacantes definitivas del empleo denominado ASISTENTE DE FISCAL II, identificado con el código OPECE No. I-203-M-01-(679), en la modalidad de INGRESO del Sistema Especial de Carrera Administrativa de la Fiscalía General de la Nación, Concurso de Méritos FGN 2024”

Posición	Tipo de Documento	Número de Documento	Nombre	Puntaje Total
	Ciudadanía			
234	Cédula de Ciudadanía	1006499600	NELSON ANDRES FRANCO VILLARREAL	51.60
234	Cédula de Ciudadanía	1117550420	ANA MARIA CUELLAR PERDOMO	51.60
234	Cédula de Ciudadanía	1017168908	LUISA FERNANDA ARBOLEDA HERNANDEZ	51.60
234	Cédula de Ciudadanía	1091673096	JERSON HELI PEÑARANDA JACOME	51.60
234	Cédula de Ciudadanía	1007286203	LUIS MIGUEL HENAO ARANGO	51.60
234	Cédula de Ciudadanía	1114832217	HERNAN DAVID VELEZ PAEZ	51.60
234	Cédula de Ciudadanía	79765209	PABLO ENRIQUE FORERO OTALORA	51.60
234	Cédula de Ciudadanía	1006323930	KAMILO GIRALDO BOBADILLA	51.60
234	Cédula de Ciudadanía	80057690	JOHN ESNIDER ACOSTA ACUÑA	51.60
234	Cédula de Ciudadanía	1152207081	JHARIANNSY JHENNESY TORRES PEREA	51.60
234	Cédula de Ciudadanía	1005871268	ANDRES BOTINA TABORDA	51.60
234	Cédula de Ciudadanía	1098664787	EMERSON JOHAN PICO VEGA	51.60
234	Cédula de Ciudadanía	1002582419	LAURENT LIZETH PINEDA CASTRO	51.60
235	Cédula de Ciudadanía	1098730126	OSCAR GARCIA LEON	51.50
235	Cédula de Ciudadanía	1152467489	VALENTINA NOHAVÁ ROJAS	51.50
235	Cédula de Ciudadanía	1043025324	MARIA JOSE VARGAS POLO	51.50
235	Cédula de Ciudadanía	1000593876	MARIA CAMILA GARZON VALBUENA	51.50
235	Cédula de Ciudadanía	1118851114	SARETH CAROLINA ROMERO QUINTERO	51.50
235	Cédula de Ciudadanía	1001947885	JUAN ROMARIO SALAZAR DOMINGUEZ	51.50
235	Cédula de Ciudadanía	1065998176	EDGAR FELIPE ALTAMAR ORTIZ	51.50
235	Cédula de Ciudadanía	1110597371	IVETTE GUTIERREZ AVILA	51.50
236	Cédula de Ciudadanía	1005489474	ROSA MARIA VILORIA GONZALEZ	51.40
236	Cédula de Ciudadanía	1032498131	VALENTINA OBANDO VEGA	51.40
236	Cédula de Ciudadanía	1010010926	LEYSON ESTIBEN GARZON CORONA	51.40
236	Cédula de	1090533015	ADRIANA ISABEL ORDOÑEZ MENDOZA	51.40



Página **64** de **81** de la Resolución No. 30700-00195 “Por la cual se conforma la lista de elegibles para proveer **SEISCIENTOS SETENTA Y NUEVE (679)** vacantes definitivas del empleo denominado **ASISTENTE DE FISCAL II**, identificado con el código OPECE No. **I-203-M-01-(679)**, en la modalidad de **INGRESO** del Sistema Especial de Carrera Administrativa de la Fiscalía General de la Nación, Concurso de Méritos FGN 2024”

Posición	Tipo de Documento	Número de Documento	Nombre	Puntaje Total
	Ciudadanía			
236	Cédula de Ciudadanía	1004351249	LUIS ANDRES BERNAL ARÉVALO	51.40
236	Cédula de Ciudadanía	1104433637	MARÍA JOSÉ GUZMÁN PADILLA	51.40
236	Cédula de Ciudadanía	1002208373	MATEO QUINTO NIEBLES	51.40
236	Cédula de Ciudadanía	1124074149	PABLO DANIEL HERNÁNDEZ IGUARÁN	51.40
236	Cédula de Ciudadanía	1030655379	DARLYN VANESSA ROMERO CARDENAS	51.40
236	Cédula de Ciudadanía	1102889322	VANESSA PAOLA AHUMADA GARCÍA	51.40
236	Cédula de Ciudadanía	1007198331	DIEGO PAUL TAMAYO AYALA	51.40
236	Cédula de Ciudadanía	1121942590	GYANNA VELEN VESGA PINEDA	51.40
236	Cédula de Ciudadanía	1144190220	YULIETH ANDREA ANGANOY BUSTAMANTE	51.40
236	Cédula de Ciudadanía	1002961097	MARIA PAULA CABRERA ARGOTE	51.40
236	Cédula de Ciudadanía	1012464253	LAURA PINZON GOMEZ	51.40
236	Cédula de Ciudadanía	1004697688	JESUS YESID ROSERO CORTES	51.40
237	Cédula de Ciudadanía	1005149711	LUISA FERNANDA PABÓN ROJAS	51.30
237	Cédula de Ciudadanía	1000850531	NATALIA MARIA MORENO BAEZ	51.30
237	Cédula de Ciudadanía	1006659446	IVAN CAMILO BORBON BARBOSA	51.30
237	Cédula de Ciudadanía	1032491955	MARIA CAMILA ROJAS CARDONA	51.30
237	Cédula de Ciudadanía	1010091948	MIGUEL ANGEL RONCANCIO LOZANO	51.30
237	Cédula de Ciudadanía	1083029537	MARIA PAULA TORREJANO BARRIOS	51.30
237	Cédula de Ciudadanía	1006227351	SERGIO CHARRUPÍ ENRÍQUEZ	51.30
237	Cédula de Ciudadanía	1116279590	KEVIN ALEJANDRO PEREZ VERA	51.30
237	Cédula de Ciudadanía	1116800219	WILLIAM ALEXANDER VELANDIA ALVARADO	51.30
237	Cédula de Ciudadanía	1085252237	MONICA ALEJANDRA LEGARDA LOPEZ	51.30
237	Cédula de Ciudadanía	1005326324	ANGIE DANIELA FIGUEROA BERNAL	51.30
237	Cédula de Ciudadanía	1092363184	NELLY TATIANA SIERRA BOLIVAR	51.30
237	Cédula de	1002566091	AXL SOTO ARIAS	51.30



Página 65 de 81 de la Resolución No. 30700-00195 “Por la cual se conforma la lista de elegibles para proveer SEISCIENTOS SETENTA Y NUEVE (679) vacantes definitivas del empleo denominado ASISTENTE DE FISCAL II, identificado con el código OPECE No. I-203-M-01-(679), en la modalidad de INGRESO del Sistema Especial de Carrera Administrativa de la Fiscalía General de la Nación, Concurso de Méritos FGN 2024”

Posición	Tipo de Documento	Número de Documento	Nombre	Puntaje Total
	Ciudadanía			
237	Cédula de Ciudadanía	1061801061	OSCAR FABIÁN GIRÓN CORREA	51.30
237	Cédula de Ciudadanía	1001477450	KELLY MANUELA ARROYAVE DÁVILA	51.30
237	Cédula de Ciudadanía	1085315294	YESENIA ALEJANDRA ROBLES BASTIDAS	51.30
237	Cédula de Ciudadanía	1020824578	NATALIA MUÑOZ CHAVES	51.30
237	Cédula de Ciudadanía	1036958896	LUISA FERNANDA PEREZ GALLO	51.30
237	Cédula de Ciudadanía	1077451682	ZAMIRS ZAITH BUENAÑOS BORJA	51.30
237	Cédula de Ciudadanía	1110575178	DANIELA PELAEZ HERNANDEZ	51.30
238	Cédula de Ciudadanía	1001367747	SAMUEL ZULUAGA NOREÑA	51.20
238	Cédula de Ciudadanía	1102798888	CAMILO ANDRES VERGARA TORRES	51.20
238	Cédula de Ciudadanía	1004915260	MARIA CAMILA CEBALLOS ESCOBAR	51.20
238	Cédula de Ciudadanía	78302076	YASON FABIAN MOSQUERA VILLORINA	51.20
238	Cédula de Ciudadanía	1032505275	DIEGO ALEJANDRO BALLEEN SALCEDO	51.20
238	Cédula de Ciudadanía	1010124162	JUAN MARCELO RODRIGUEZ JIMENEZ	51.20
238	Cédula de Ciudadanía	1000191237	SANTIAGO ZAPATA OCHOA	51.20
238	Cédula de Ciudadanía	93388045	HECTOR MARIO CARVAJAL GARCIA	51.20
238	Cédula de Ciudadanía	11207139	WILBERTO ORFILIO FORERO CALDERÓN	51.20
238	Cédula de Ciudadanía	1098759691	MARÍA ALEJANDRA MARTÍNEZ PRADA	51.20
238	Cédula de Ciudadanía	10953654	CARLOS JAVIER NAVARRO LONDOÑO	51.20
238	Cédula de Ciudadanía	1007770292	MARIA VALENTINA OCAMPO MEJIA	51.20
238	Cédula de Ciudadanía	1110564252	ANDRES FELIPE ALAPE GARZON	51.20
238	Cédula de Ciudadanía	1152441899	JULIANA HERRERA MAZO	51.20
238	Cédula de Ciudadanía	1003316632	FABIAN FELIPE CASTILLEJO PADILLA	51.20
239	Cédula de Ciudadanía	1002595312	DIEGO ALEJANDRO OROZCO GUTIERREZ	51.10
239	Cédula de Ciudadanía	1116275649	YEISSON DAVID DELGADO MUÑOZ	51.10
239	Cédula de	1042772259	LAURA MARCELA CÁRDENAS SÁNCHEZ	51.10



Página 66 de 81 de la Resolución No. 30700-00195 “Por la cual se conforma la lista de elegibles para proveer SEISCIENTOS SETENTA Y NUEVE (679) vacantes definitivas del empleo denominado ASISTENTE DE FISCAL II, identificado con el código OPECE No. I-203-M-01-(679), en la modalidad de INGRESO del Sistema Especial de Carrera Administrativa de la Fiscalía General de la Nación, Concurso de Méritos FGN 2024”

Posición	Tipo de Documento	Número de Documento	Nombre	Puntaje Total
	Ciudadanía			
239	Cédula de Ciudadanía	1007618560	JEFERSON YAIR GAUTA ARAQUE	51.10
239	Cédula de Ciudadanía	1140848309	DANIEL FELIPE RUGELES GOMEZ	51.10
239	Cédula de Ciudadanía	1003243701	KEYSY JIM PEREZ CADENA	51.10
239	Cédula de Ciudadanía	1106740417	YANETH KARINA JIMÉNEZ CADENA	51.10
239	Cédula de Ciudadanía	1117549745	JEIMY ALEJANDRA MOLINA DIAZ	51.10
239	Cédula de Ciudadanía	1005290636	KAREN DANIELA DIAZ ORTIZ	51.10
240	Cédula de Ciudadanía	1193481691	GABRIEL DAVID CAICEDO TIMARAN	51.00
240	Cédula de Ciudadanía	1002024745	YESMEL SOFIA GOENAGA FRUTO	51.00
240	Cédula de Ciudadanía	1093786845	YUDITH YAMILE RAMIREZ DURAN	51.00
240	Cédula de Ciudadanía	1005297539	SANTIAGO JOSE TORRES CRISTANCHO	51.00
240	Cédula de Ciudadanía	1047470522	MIGUEL ANGEL POLO DÍAZ	51.00
240	Cédula de Ciudadanía	1037644115	GABRIEL JAIME ACEVEDO RAMÍREZ	51.00
240	Cédula de Ciudadanía	1085337903	BRENDA NATHALIA BOLAÑOS RIVAS	51.00
240	Cédula de Ciudadanía	1026256586	MILEIDI YASMIN CORREA ARENAS	51.00
241	Cédula de Ciudadanía	1022442945	LAURA JIMENA LOSADA RODRÍGUEZ	50.90
241	Cédula de Ciudadanía	1066526169	JHON ALEXANDER BETANCOURTH RAMIREZ	50.90
241	Cédula de Ciudadanía	1003864827	VALENTINA RAMOS TRUJILLO	50.90
241	Cédula de Ciudadanía	1001097176	VALENTINA CORREDOR MALDONADO	50.90
241	Cédula de Ciudadanía	1193127439	LAURA SOFIA CASTRO DUQUE	50.90
241	Cédula de Ciudadanía	1235539121	GRETTEL ILIANA GONZALEZ GALLO	50.90
241	Cédula de Ciudadanía	8126296	JACKSON ALBERTO CORREA ASPRILLA	50.90
241	Cédula de Ciudadanía	1005109320	ANNIE CAROLINA ARIZA OJEDA	50.90
242	Cédula de Ciudadanía	1005716563	SEBASTIAN CUARTAS ROMERO	50.80
242	Cédula de Ciudadanía	1144056664	ANGELICA MARIA GRANJA PACHECO	50.80
242	Cédula de	1083046909	MARIA JOSE DE LA HOZ ESTRADA	50.80



Página 67 de 81 de la Resolución No. 30700-00195 “Por la cual se conforma la lista de elegibles para proveer SEISCIENTOS SETENTA Y NUEVE (679) vacantes definitivas del empleo denominado ASISTENTE DE FISCAL II, identificado con el código OPECE No. I-203-M-01-(679), en la modalidad de INGRESO del Sistema Especial de Carrera Administrativa de la Fiscalía General de la Nación, Concurso de Méritos FGN 2024”

Posición	Tipo de Documento	Número de Documento	Nombre	Puntaje Total
	Ciudadanía			
242	Cédula de Ciudadanía	1193040062	SARA SOFIA SEGRERA RODRIGUEZ	50.80
242	Cédula de Ciudadanía	1016058358	PEDRO MIGUEL MARTINEZ URREGO	50.80
242	Cédula de Ciudadanía	1002414066	JUAN FELIPE RODRIGUEZ LAVERDE	50.80
242	Cédula de Ciudadanía	1005966568	VALENTINA DUARTE CAMARON	50.80
242	Cédula de Ciudadanía	1002393865	DANA KATHERINE BAREÑO BRICEÑO	50.80
242	Cédula de Ciudadanía	1062963073	JOSE ELIAS OSPINO PEÑA	50.80
242	Cédula de Ciudadanía	1101993038	TANIA LISET ARENAS PICO	50.80
242	Cédula de Ciudadanía	1001315474	MANUELA SOFÍA BARRETO TOVAR	50.80
242	Cédula de Ciudadanía	1098750236	LAURA JULIANA BARRERA ANGEL	50.80
242	Cédula de Ciudadanía	1026581828	LINDA LUCIA SALDAÑA AROCA	50.80
242	Cédula de Ciudadanía	1007395259	SEBASTIAN ALEJANDRO MEDINA VILLOTA	50.80
242	Cédula de Ciudadanía	1110558546	GUSTAVO ESTEBAN ROSERO RAMOS	50.80
242	Cédula de Ciudadanía	93235916	DIEGO ANDRES FALLA HERRERA	50.80
242	Cédula de Ciudadanía	17268177	DEYVI HUMBERTO ROJAS RODRIGUEZ	50.80
242	Cédula de Ciudadanía	19768280	PAOLO TRESPALACIO AREVALO	50.80
242	Cédula de Ciudadanía	1000339050	JUAN DAVID ARIAS GARCIA	50.80
242	Cédula de Ciudadanía	1082875983	ROBERTO PARRA JARAMILLO	50.80
243	Cédula de Ciudadanía	1000137521	GIOJANS DAVID AMAYA DIAZ	50.70
243	Cédula de Ciudadanía	1120387084	DARYNEL SALVADOR ESCARRAGA DÍAZ	50.70
243	Cédula de Ciudadanía	1143265617	DANIEL JOSÉ BERDUGO ARIZA	50.70
243	Cédula de Ciudadanía	1007306874	KAREN DANIELA ESPITIA RABA	50.70
243	Cédula de Ciudadanía	1020490137	JUAN PABLO HERNÁNDEZ GÓMEZ	50.70
243	Cédula de Ciudadanía	1018507769	JUAN SEBASTIAN CORDOBA CAHO	50.70
243	Cédula de Ciudadanía	1095942226	OSCAR MANUEL OVIEDO GONZALEZ	50.70



Página 68 de 81 de la Resolución No. 30700-00195 “Por la cual se conforma la lista de elegibles para proveer SEISCIENTOS SETENTA Y NUEVE (679) vacantes definitivas del empleo denominado ASISTENTE DE FISCAL II, identificado con el código OPECE No. I-203-M-01-(679), en la modalidad de INGRESO del Sistema Especial de Carrera Administrativa de la Fiscalía General de la Nación, Concurso de Méritos FGN 2024”

Posición	Tipo de Documento	Número de Documento	Nombre	Puntaje Total
243	Cédula de Ciudadanía	1101049526	JUAN MANUEL VERA RODRÍGUEZ	50.70
243	Cédula de Ciudadanía	1007364713	ANDERSON MERCHÁN MACHADO	50.70
243	Cédula de Ciudadanía	1000521633	ADRIANA TERESA SILVA QUINTANILLA	50.70
244	Cédula de Ciudadanía	10297552	JHOAN BERNER CAMACHO MEJIA	50.60
244	Cédula de Ciudadanía	1019131649	MARIA VICTORIA MALLUK LOPEZ	50.60
244	Cédula de Ciudadanía	1192722994	SARA NATALY NIÑO VARGAS	50.60
244	Cédula de Ciudadanía	1121960003	FRANCISCO JAVIER DUARTE MEDINA	50.60
244	Cédula de Ciudadanía	1067812131	JESUS DAVID JUSHAYU TORRES	50.60
244	Cédula de Ciudadanía	1000874587	JUAN JOSE CARDONA ACEVEDO	50.60
244	Cédula de Ciudadanía	1116267535	LUIS EUGENIO CIFUENTES ROJAS	50.60
244	Cédula de Ciudadanía	1121336731	ANUAR JOSE GUERRA PITRE	50.60
244	Cédula de Ciudadanía	1091673565	CARLOS ANDRES SARABIA CARRASCAL	50.60
244	Cédula de Ciudadanía	1121930374	ANDRES FELIPE CAYCEDO POLANIA	50.60
244	Cédula de Ciudadanía	1005052969	JENNICKSA RACHEL CHACÓN MANTILLA	50.60
244	Cédula de Ciudadanía	1082781797	CRISTIAN CAMILO ARIAS SANCHEZ	50.60
245	Cédula de Ciudadanía	1005150742	GONZALO ARIZA OCHOA	50.50
245	Cédula de Ciudadanía	1057581172	GERMAN DARIO CAYACHOA PEREZ	50.50
245	Cédula de Ciudadanía	1118569478	KATHERINE ISABEL CORREA OJEDA	50.50
245	Cédula de Ciudadanía	1065855224	CAMILA DANIELA MENDOZA DIAZ	50.50
245	Cédula de Ciudadanía	1061813163	JUAN DANIEL SANCHEZ VELASCO	50.50
245	Cédula de Ciudadanía	1107096236	VICTOR ALFONSO MARMOLEJO OROZCO	50.50
245	Cédula de Ciudadanía	1104871850	KEVIN ANDRES ANAYA ZAPA	50.50
245	Cédula de Ciudadanía	1065816140	WILMER DANIEL CASTILLA MORENO	50.50
245	Cédula de Ciudadanía	1118541339	JORGE ANDRES VALDERRAMA LEAL	50.50
245	Cédula de Ciudadanía	1007739668	JEFFERSON OROZCO ORTEGA	50.50



Página 69 de 81 de la Resolución No. 30700-00195 “Por la cual se conforma la lista de elegibles para proveer SEISCIENTOS SETENTA Y NUEVE (679) vacantes definitivas del empleo denominado ASISTENTE DE FISCAL II, identificado con el código OPECE No. I-203-M-01-(679), en la modalidad de INGRESO del Sistema Especial de Carrera Administrativa de la Fiscalía General de la Nación, Concurso de Méritos FGN 2024”

Posición	Tipo de Documento	Número de Documento	Nombre	Puntaje Total
246	Cédula de Ciudadanía	1052416537	BRAYAM LEONARDO CAJICA DIAZ	50.40
246	Cédula de Ciudadanía	1002963842	VALENTINA PUYO ALVEAR	50.40
246	Cédula de Ciudadanía	1004011597	GABRIEL ALBERTO BECERRA VILLA	50.40
246	Cédula de Ciudadanía	1014285461	KELLY YOJANA LEÓN HERNÁNDEZ	50.40
246	Cédula de Ciudadanía	1055274741	JUAN JOSÉ BECERRA MESA	50.40
246	Cédula de Ciudadanía	1004232347	GABRIEL FELIPE CAICEDO ESPAÑA	50.40
246	Cédula de Ciudadanía	1233494006	JULIAN DAVID BELTRAN GONZÁLEZ	50.40
247	Cédula de Ciudadanía	1096239068	MIRLEY SILVA ARIAS	50.30
247	Cédula de Ciudadanía	1054096327	SHIRLEY VALENTINA BAUTISTA ALVARADO	50.30
247	Cédula de Ciudadanía	1117535228	ESNEIDER LOPEZ ALMARIO	50.30
247	Cédula de Ciudadanía	1007249042	LAURA DANIELA RIVEROS ROMERO	50.30
247	Cédula de Ciudadanía	1014241457	LUISA FERNANDA LAGOS GIL	50.30
247	Cédula de Ciudadanía	1049653723	JAVIER ESTEBAN JIMENEZ CASTRO	50.30
248	Cédula de Ciudadanía	1193219899	JUAN DIEGO MORENO HERNÁNDEZ	50.20
248	Cédula de Ciudadanía	1007179217	SEBASTIAN RAMIREZ HERNANDEZ	50.20
248	Cédula de Ciudadanía	8865291	ATILANO MUNIVE ANGULO	50.20
248	Cédula de Ciudadanía	1007415651	GERALDIN ELIZABETH MARQUEZ HERNANDEZ	50.20
248	Cédula de Ciudadanía	1193113942	MANUEL SEGUNDO PACHECO RODRÍGUEZ	50.20
248	Cédula de Ciudadanía	1022342441	JUAN ALEJANDRO REY VIGOYA	50.20
248	Cédula de Ciudadanía	1193387553	BRAYAN CORDOBA PALACIOS	50.20
248	Cédula de Ciudadanía	1233191530	FELIPE ALEJANDRO DE LOS RIOS JIMENEZ	50.20
248	Cédula de Ciudadanía	1003306001	JUAN ANDRES ALVAREZ MARTINEZ	50.20
249	Cédula de Ciudadanía	1007696082	LAURA TERESA FERNÁNDEZ VALBUENA	50.10
249	Cédula de Ciudadanía	1214737780	CRISTIAN ALFONSO MESA RIVAS	50.10
249	Cédula de Ciudadanía	1090454554	JESSICA ALEXANDRA BARAJAS CASTELLANOS	50.10



Página 70 de 81 de la Resolución No. 30700-00195 “Por la cual se conforma la lista de elegibles para proveer SEISCIENTOS SETENTA Y NUEVE (679) vacantes definitivas del empleo denominado ASISTENTE DE FISCAL II, identificado con el código OPECE No. I-203-M-01-(679), en la modalidad de INGRESO del Sistema Especial de Carrera Administrativa de la Fiscalía General de la Nación, Concurso de Méritos FGN 2024”

Posición	Tipo de Documento	Número de Documento	Nombre	Puntaje Total
249	Cédula de Ciudadanía	1001876650	DULCE MARIA SALAS VEGA	50.10
249	Cédula de Ciudadanía	1121899050	SLITH JOHANNA FAJARDO BARRERA	50.10
249	Cédula de Ciudadanía	1000706538	KEVIN GIOVANY VACA BRITO	50.10
249	Cédula de Ciudadanía	1010099339	LORENA ANDREA RINCÓN WANDURRAGA	50.10
250	Cédula de Ciudadanía	1085297222	CARLOS JAVIER GUERRERO LOPEZ	50.00
250	Cédula de Ciudadanía	1152464984	STEFFANY YEPES LOPERA	50.00
250	Cédula de Ciudadanía	1082998533	RICARDO MARIO CAMPO OROZCO	50.00
250	Cédula de Ciudadanía	1061785524	PAOLA ANDREA HERNÁNDEZ MONTILLA	50.00
250	Cédula de Ciudadanía	1192902591	JUAN DAVID GOMEZ GALEANO	50.00
250	Cédula de Ciudadanía	1117554761	KERLY JOHANA MELO CASTRO	50.00
250	Cédula de Ciudadanía	1094973916	JUAN DIEGO LLANOS ARISTIZABAL	50.00
250	Cédula de Ciudadanía	1013652011	BRENDA PAOLA CHAPARRO BARRIOS	50.00
251	Cédula de Ciudadanía	1001899227	SAID DAVID MARIN PACHECO	49.90
251	Cédula de Ciudadanía	1007668100	HEIDY PAOLA LOPEZ MOSQUERA	49.90
251	Cédula de Ciudadanía	1085321177	CRISTHIAN DANIEL ROSERO OLAVE	49.90
251	Cédula de Ciudadanía	1066745088	ANGELA MARIA ARGUELLO JULIO	49.90
251	Cédula de Ciudadanía	1193097525	RUBER JADITH MONTES PALOMO	49.90
251	Cédula de Ciudadanía	1047496362	XIMENA FERNANDA MEJIA TEHERAN	49.90
251	Cédula de Ciudadanía	1102882257	ISMAEL ALBERTO ATENCIA PERALTA	49.90
251	Cédula de Ciudadanía	1019123323	JUAN DAVID ACOSTA MORALES	49.90
252	Cédula de Ciudadanía	1010090443	LAURA MARCELA GARCIA TROCHEZ	49.80
252	Cédula de Ciudadanía	1081028760	MILTON DE JESUS CANTILLO ACEVEDO	49.80
252	Cédula de Ciudadanía	1065136421	JESUS DAVID CELIS SERRANO	49.80
252	Cédula de Ciudadanía	1124314426	EDISON ALEXANDER CARDENAS YAQUENO	49.80
252	Cédula de Ciudadanía	1098810590	EDGAR FELIPE DELGADO GOMEZ	49.80



Página 71 de 81 de la Resolución No. 30700-00195 “Por la cual se conforma la lista de elegibles para proveer SEISCIENTOS SETENTA Y NUEVE (679) vacantes definitivas del empleo denominado ASISTENTE DE FISCAL II, identificado con el código OPECE No. I-203-M-01-(679), en la modalidad de INGRESO del Sistema Especial de Carrera Administrativa de la Fiscalía General de la Nación, Concurso de Méritos FGN 2024”

Posición	Tipo de Documento	Número de Documento	Nombre	Puntaje Total
252	Cédula de Ciudadanía	1000517383	JUAN ESTEBAN ANDRADE CHACON	49.80
252	Cédula de Ciudadanía	1007418722	ELIAS DAVID HERRERA NAVARRO	49.80
252	Cédula de Ciudadanía	1061813699	ELIANA CAROLINA IBARRA CAICEDO	49.80
252	Cédula de Ciudadanía	1007848310	MARIA ELENA ESCORCIA DE HORTA	49.80
252	Cédula de Ciudadanía	1007237457	EDISON STIVEN SÁNCHEZ LIÉVANO	49.80
252	Cédula de Ciudadanía	1002722780	LINA YUNEIDY FORERO PULIDO	49.80
253	Cédula de Ciudadanía	1090522201	JHONATAN FABIAN JAIMES PEREZ	49.70
253	Cédula de Ciudadanía	1047465731	LUIS ALFONSO ANAYA DURAN	49.70
253	Cédula de Ciudadanía	1000617597	ANGIE MELISSA DUARTE ROMERO	49.70
253	Cédula de Ciudadanía	1065623051	ALIDIS DEL CARMEN POLO OVALLE	49.70
253	Cédula de Ciudadanía	1004960272	DANIEL GARCIA MARTINEZ	49.70
254	Cédula de Ciudadanía	1090484109	GERSON FABIÁN BARAJAS CONDE	49.60
254	Cédula de Ciudadanía	1000774309	DANIELA MURILLO QUINTERO	49.60
254	Cédula de Ciudadanía	1144195189	YEISON CAMARGO LEMA	49.60
254	Cédula de Ciudadanía	1116280809	HANS MACKLEIN RAMIREZ ANDRADE	49.60
254	Cédula de Ciudadanía	22736926	NATALIA MOLINARES LÓPEZ	49.60
254	Cédula de Ciudadanía	1102873281	RUBEN ANDRES VASQUEZ ARRIETA	49.60
254	Cédula de Ciudadanía	1019147174	FARNEY QUITIAN MATAALLANA	49.60
254	Cédula de Ciudadanía	1152467168	MARIBEL RENDON BUITRAGO	49.60
255	Cédula de Ciudadanía	1233695871	ANA MARÍA GONZÁLEZ GONZÁLEZ	49.50
255	Cédula de Ciudadanía	1076240602	GABRIEL ANDRES JIMENEZ RODRIGUEZ	49.50
255	Cédula de Ciudadanía	1118863127	YULIETH FIDELINA SIERRA MARTINEZ	49.50
255	Cédula de Ciudadanía	1192812451	MARIA FERNANDA GOMEZ PISCIOTTI	49.50
256	Cédula de Ciudadanía	1004011669	MARYURIS MARTINEZ GARCES	49.40
256	Cédula de Ciudadanía	1121938365	LUIS DAVID RIVERA HERRERA	49.40



Página **72** de **81** de la Resolución No. 30700-00195 “Por la cual se conforma la lista de elegibles para proveer **SEISCIENTOS SETENTA Y NUEVE (679)** vacantes definitivas del empleo denominado **ASISTENTE DE FISCAL II**, identificado con el código OPECE No. **I-203-M-01-(679)**, en la modalidad de **INGRESO** del Sistema Especial de Carrera Administrativa de la Fiscalía General de la Nación, Concurso de Méritos FGN 2024”

Posición	Tipo de Documento	Número de Documento	Nombre	Puntaje Total
256	Cédula de Ciudadanía	1192769873	ANDRES FELIPE CAMACHO OSTO	49.40
256	Cédula de Ciudadanía	1002243327	VALENTINA GRAU POLO	49.40
256	Cédula de Ciudadanía	1001780439	STEPHANY PAOLA JIMENEZ VILLALOBOS	49.40
256	Cédula de Ciudadanía	1007291594	PAULINA SOTO ZULUAGA	49.40
256	Cédula de Ciudadanía	1016114176	SARA ALEJANDRA DIAZ ASTUDILLO	49.40
256	Cédula de Ciudadanía	1082931766	JEYSON JAVIER FREYLE CERCHAR	49.40
256	Cédula de Ciudadanía	1005156024	JUAN FELIPE PINEDA RAVELO	49.40
257	Cédula de Ciudadanía	1070022918	YURI LORENA RANGEL ARRIOLA	49.30
257	Cédula de Ciudadanía	1005852598	MARGARITA LUCIA ARANA LEYTON	49.30
257	Cédula de Ciudadanía	79920831	YIMMY LOOK MOJICA PARRA	49.30
258	Cédula de Ciudadanía	1118853132	YEIFRIS YESITH AMAYA FUENTES	49.20
258	Cédula de Ciudadanía	1088336535	YOHAN STIVEN ARANGO CAICEDO	49.20
258	Cédula de Ciudadanía	1005785828	SAMUEL VERA ESPAÑA	49.20
258	Cédula de Ciudadanía	1003241642	SIMÓN BARRIOS GONZÁLEZ	49.20
258	Cédula de Ciudadanía	1115079508	KAREN MELISSA MONROY CRUZ	49.20
258	Cédula de Ciudadanía	1002559151	NATALIA CRISTINA GUÍO PINTO	49.20
258	Cédula de Ciudadanía	1033777668	JHON ALEJANDRO ALFONSO VEGA	49.20
258	Cédula de Ciudadanía	1121967796	PAULA DANIELA FIGUEROA SALGADO	49.20
258	Cédula de Ciudadanía	1002820638	DANIELA SANCHEZ HURTADO	49.20
259	Cédula de Ciudadanía	1016113800	SANTIAGO ROMERO BERBEO	49.10
259	Cédula de Ciudadanía	1064982783	EMETERIO MANUEL NEGRETE PETRO	49.10
259	Cédula de Ciudadanía	1002549578	JEISON HUMBERTO SANCHEZ CASTILLO	49.10
259	Cédula de Ciudadanía	1088337866	MARIA CAMILA GONZALEZ OVIEDO	49.10
259	Cédula de Ciudadanía	1040506539	HOMER MONTOYA MORENO	49.10
260	Cédula de Ciudadanía	1098820272	LUIS FELIPE DIAZ RAMIREZ	49.00



Página 73 de 81 de la Resolución No. 30700-00195 “Por la cual se conforma la lista de elegibles para proveer SEISCIENTOS SETENTA Y NUEVE (679) vacantes definitivas del empleo denominado ASISTENTE DE FISCAL II, identificado con el código OPECE No. I-203-M-01-(679), en la modalidad de INGRESO del Sistema Especial de Carrera Administrativa de la Fiscalía General de la Nación, Concurso de Méritos FGN 2024”

Posición	Tipo de Documento	Número de Documento	Nombre	Puntaje Total
260	Cédula de Ciudadanía	1017208361	JOHN FREDY FRANCO GOMEZ	49.00
260	Cédula de Ciudadanía	1117546555	VALENTINA GIRALDO GARRIDO	49.00
260	Cédula de Ciudadanía	1193502691	LUISA RAFAELA GUERRA CRUZ	49.00
260	Cédula de Ciudadanía	1144104928	NATALIA GUZMÁN LIPSKY	49.00
260	Cédula de Ciudadanía	1038766756	VICTOR ALFONSO VELASQUEZ COLORADO	49.00
260	Cédula de Ciudadanía	1193029412	ISABELLA ROJAS LAMOS	49.00
260	Cédula de Ciudadanía	1098706228	ERICK MARTIN SANCHEZ LOZANO	49.00
260	Cédula de Ciudadanía	1233506950	SIHARA VERUZCA ACOSTA ESCANDÓN	49.00
260	Cédula de Ciudadanía	1087416938	NATALIA CAIZA CABRERA	49.00
260	Cédula de Ciudadanía	1007474057	JHONATAN CAMILO GONZALEZ SANTANA	49.00
260	Cédula de Ciudadanía	1002820053	PAULA ANDREA PERAFAN PIAMBA	49.00
261	Cédula de Ciudadanía	1140861441	ISMAEL DE JESUS NOGUERA BLANCO	48.90
261	Cédula de Ciudadanía	1014308161	VALERIA PÉREZ CASTELBLANCO	48.90
261	Cédula de Ciudadanía	1020828760	MARÍA PAULA ROMERO PÉREZ	48.90
261	Cédula de Ciudadanía	1005106463	YERIS PAOLA BERMUDEZ MENDOZA	48.90
261	Cédula de Ciudadanía	1054680261	YESENIA LISSETH GUERRERO GUERRERO	48.90
261	Cédula de Ciudadanía	1015440048	LAURA JULIANA SARMIENTO CORTES	48.90
261	Cédula de Ciudadanía	1007137462	CARMEN LORENA COHEN SEVERICHE	48.90
261	Cédula de Ciudadanía	1077941445	JAVIER ENRIQUE ALEJO CUBILLOS	48.90
261	Cédula de Ciudadanía	1007899771	LEANGNYS MISHALL BERMUDEZ MARTINEZ	48.90
261	Cédula de Ciudadanía	1193534742	ALEXANDRA CABRALES ANDRADE	48.90
261	Cédula de Ciudadanía	1076624722	ÁLVARO ANDRÉS MOSCOSO GORDILLO	48.90
261	Cédula de Ciudadanía	1001331509	YUREM SOFIA VESGA CADENA	48.90
261	Cédula de Ciudadanía	1017257216	ANDREA CAROLINA ZAPATA CANCHALA	48.90
262	Cédula de Ciudadanía	1004518853	KAREN ALEJANDRA COLORADO TORO	48.80



Página 74 de 81 de la Resolución No. 30700-00195 “Por la cual se conforma la lista de elegibles para proveer SEISCIENTOS SETENTA Y NUEVE (679) vacantes definitivas del empleo denominado ASISTENTE DE FISCAL II, identificado con el código OPECE No. I-203-M-01-(679), en la modalidad de INGRESO del Sistema Especial de Carrera Administrativa de la Fiscalía General de la Nación, Concurso de Méritos FGN 2024”

Posición	Tipo de Documento	Número de Documento	Nombre	Puntaje Total
262	Cédula de Ciudadanía	1005280450	DANIEL OMAR DIAZ VILLAMIZAR	48.80
262	Cédula de Ciudadanía	1193521354	HEBERTH DAVID CHICA GIRALDO	48.80
262	Cédula de Ciudadanía	1098822656	MARIA ALEJANDRA PARRA CAMARGO	48.80
262	Cédula de Ciudadanía	1007680593	NICOLAS MAURICIO ARIZA DEL CAMPO	48.80
262	Cédula de Ciudadanía	1108937787	WENDY DAYANA CALDERON GUTIERREZ	48.80
262	Cédula de Ciudadanía	1002971600	DANIELA KATERINE QUILINDO NARVÁEZ	48.80
263	Cédula de Ciudadanía	1233489995	LUIS EDUARDO BERMEO AGUIRRE	48.70
263	Cédula de Ciudadanía	1020734836	NATALIA PAOLA AMAYA SUAREZ	48.70
264	Cédula de Ciudadanía	1053869077	SANTIAGO OSORIO GALLEG0	48.60
264	Cédula de Ciudadanía	1005029656	DANIELA LOZANO BARRIENTOS	48.60
264	Cédula de Ciudadanía	1083039953	MELVIN IHOSVANNY CASTILLO AVILA	48.60
264	Cédula de Ciudadanía	1121851126	LUZ NIDIA SANCHEZ CORCOVADO	48.60
264	Cédula de Ciudadanía	1007832940	MARIA VICTORIA BOTTO BARRIOS	48.60
264	Cédula de Ciudadanía	65796293	PAOLA ANDREA PARRA CASTILLO	48.60
265	Cédula de Ciudadanía	1006117966	SANTIAGO TORO RUIZ	48.50
265	Cédula de Ciudadanía	1193032741	GABRIELA TATIANA SANCHEZ MARTINEZ	48.50
265	Cédula de Ciudadanía	1121220177	PAULA JULIANA CARRANZA RENDON	48.50
265	Cédula de Ciudadanía	1042848258	JEAN PIER HURTADO CERRA	48.50
266	Cédula de Ciudadanía	1007445896	KATHERINE VILLADA BUITRAGO	48.40
266	Cédula de Ciudadanía	1016084815	IVONE KATERINE PÉREZ ROZO	48.40
266	Cédula de Ciudadanía	1152448413	DANIEL EDUARDO CORREA GIRALDO	48.40
266	Cédula de Ciudadanía	1110581801	YINETH PAOLA ORTEGA CABRERA	48.40
266	Cédula de Ciudadanía	1115087235	JUAN ESTEBAN SALAZAR ESCOBAR	48.40
266	Cédula de Ciudadanía	1069174498	YURY ISLEY AVENDAÑO BERMUDEZ	48.40
267	Cédula de Ciudadanía	36089647	DEICY CULMA	48.30



Página 75 de 81 de la Resolución No. 30700-00195 “Por la cual se conforma la lista de elegibles para proveer SEISCIENTOS SETENTA Y NUEVE (679) vacantes definitivas del empleo denominado ASISTENTE DE FISCAL II, identificado con el código OPECE No. I-203-M-01-(679), en la modalidad de INGRESO del Sistema Especial de Carrera Administrativa de la Fiscalía General de la Nación, Concurso de Méritos FGN 2024”

Posición	Tipo de Documento	Número de Documento	Nombre	Puntaje Total
267	Cédula de Ciudadanía	1019153565	ANGIE LORENA LEON RODRIGUEZ	48.30
267	Cédula de Ciudadanía	1010023781	KEYLA KARINA CORDOBA GALVIS	48.30
267	Cédula de Ciudadanía	1061021652	JORGE ORLANDO LOPEZ PEREZ	48.30
267	Cédula de Ciudadanía	1065843875	JONATHAN FERNANDO MACHADO GOMEZ	48.30
268	Cédula de Ciudadanía	1002962771	CAMILO ANDRÉS CERÓN MUÑOZ	48.20
268	Cédula de Ciudadanía	1193540387	PAOLA ANDREA ROMERO PRADA	48.20
268	Cédula de Ciudadanía	1010025265	JUAN DIEGO CASTILLO FONSECA	48.20
268	Cédula de Ciudadanía	1000719022	EDWARD SANTIAGO ANGARITA SEGURA	48.20
268	Cédula de Ciudadanía	1143466870	YENNIFER TATIANA GARIZABALO PAREJO	48.20
269	Cédula de Ciudadanía	1143145326	JORGE ERNESTO ZAPATA ARROYO	48.10
269	Cédula de Ciudadanía	1110600492	KEVIN ANDRÉS CASTILLO MARTÍNEZ	48.10
269	Cédula de Ciudadanía	1090483830	VALERIA HERNÁNDEZ GONZÁLEZ	48.10
269	Cédula de Ciudadanía	1102887927	ORNELLA MIREYA IMBETT SPADA	48.10
269	Cédula de Ciudadanía	92519718	LUIS ALBERTO CARRASCAL COCHERO	48.10
269	Cédula de Ciudadanía	1014279883	LUIS ALEJANDRO GAMEZ GONZALEZ	48.10
269	Cédula de Ciudadanía	1002591945	LUIS MIGUEL GALLO ARIAS	48.10
269	Cédula de Ciudadanía	1092454679	LAURA SOFIA OSPINA GUTIERREZ	48.10
270	Cédula de Ciudadanía	1005451653	BRAYAN DAVID ARDILA RANGEL	48.00
270	Cédula de Ciudadanía	1032503795	ANDREA MORA URREGO	48.00
270	Cédula de Ciudadanía	1233190347	LUIS CARLOS RAMOS ARCINIEGAS	48.00
270	Cédula de Ciudadanía	1083046654	JOHNNY JESÚS BARROZO CALDERÓN	48.00
270	Cédula de Ciudadanía	1233192129	CHRISTIAN FERNANDO SALCEDO ALVAREZ	48.00
271	Cédula de Ciudadanía	1003965170	JUAN SEBASTIÁN PARRA SERRATO	47.90
271	Cédula de Ciudadanía	1098794314	DARYANA SANCHEZ MONROY	47.90
271	Cédula de Ciudadanía	1005568233	DANIELA VILLARREAL TUIRÁN	47.90



Página **76** de **81** de la Resolución No. 30700-00195 “Por la cual se conforma la lista de elegibles para proveer **SEISCIENTOS SETENTA Y NUEVE (679)** vacantes definitivas del empleo denominado **ASISTENTE DE FISCAL II**, identificado con el código OPECE No. **I-203-M-01-(679)**, en la modalidad de **INGRESO** del Sistema Especial de Carrera Administrativa de la Fiscalía General de la Nación, Concurso de Méritos FGN 2024”

Posición	Tipo de Documento	Número de Documento	Nombre	Puntaje Total
272	Cédula de Ciudadanía	1077476277	LEYDI YULISA MARMOLEJO BECERRA	47.80
272	Cédula de Ciudadanía	1015452729	CINDY STEFFANY ORJUELA RAMIREZ	47.80
273	Cédula de Ciudadanía	1047505802	NASLY OSPINO PADILLA	47.70
273	Cédula de Ciudadanía	1121957097	LAURA MARCELA GÓMEZ CISNEROS	47.70
273	Cédula de Ciudadanía	1091678491	KLEIDER JOHAN INOCENCIO CAICEDO	47.70
274	Cédula de Ciudadanía	1040322187	CARLOS ANDRES MUÑOZ HOYOS	47.60
274	Cédula de Ciudadanía	1032506972	JUAN DIEGO CARRILLO LOZANO	47.60
274	Cédula de Ciudadanía	1073179007	LUISA FERNANDA MARTINEZ ESPEJO	47.60
275	Cédula de Ciudadanía	1037656804	ANGELA MARÍA URIBE VARGAS	47.50
275	Cédula de Ciudadanía	1003236701	NATALIA YULIETH GARCÍA PEREZ	47.50
276	Cédula de Ciudadanía	1003315394	MARIA FERNANDA USTARIZ FRAGOZO	47.40
276	Cédula de Ciudadanía	93438775	VICENTE MUÑOZ DIAZ	47.40
276	Cédula de Ciudadanía	1006822970	CRISTIAN ANDRES DELGADILLO ESPITIA	47.40
277	Cédula de Ciudadanía	1072717057	NATALIA MONTES MARTINEZ	47.30
277	Cédula de Ciudadanía	1045761005	MIGUEL DAVID BENJUMEA ZUÑIGA	47.30
277	Cédula de Ciudadanía	1002157916	ISAAC ALFREDO RIQUETT GUTIERREZ	47.30
277	Cédula de Ciudadanía	1010225277	FABIAN GIUILLERMO CASALLAS MUÑOZ	47.30
278	Cédula de Ciudadanía	1007657758	PAULA VALENTINA ALAPE GONZÁLEZ	47.20
279	Cédula de Ciudadanía	1017126409	JHERLY ANDREA MEJIA POSADA	47.00
279	Cédula de Ciudadanía	1010013481	PAULA ANDREA CRUZ TIBADUIZA	47.00
279	Cédula de Ciudadanía	1001897064	ENRIQUE CARLOS HERRERA PAREDES	47.00
280	Cédula de Ciudadanía	1082980820	JOSE MIGUEL CUERVO ROJAS	46.90
280	Cédula de Ciudadanía	1005044656	LINA JULIANA MARTÍNEZ LÓPEZ	46.90
280	Cédula de Ciudadanía	1115919092	ESNEIDER FABIAN PERILLA REINOSO	46.90
281	Cédula de Ciudadanía	1193083417	GRACIELA BALAGUERA SILVA	46.80



Página 77 de 81 de la Resolución No. 30700-00195 “Por la cual se conforma la lista de elegibles para proveer SEISCIENTOS SETENTA Y NUEVE (679) vacantes definitivas del empleo denominado ASISTENTE DE FISCAL II, identificado con el código OPECE No. I-203-M-01-(679), en la modalidad de INGRESO del Sistema Especial de Carrera Administrativa de la Fiscalía General de la Nación, Concurso de Méritos FGN 2024”

Posición	Tipo de Documento	Número de Documento	Nombre	Puntaje Total
281	Cédula de Ciudadanía	1002962440	JUAN CAMILO MUÑOZ RUIZ	46.80
281	Cédula de Ciudadanía	53116185	MARIA DEL PILAR ARIAS DELGADO	46.80
282	Cédula de Ciudadanía	1193240050	MARIA JOSE MARTINEZ PRIMO	46.70
283	Cédula de Ciudadanía	1000339031	JOHAN SEBASTIAN HERNANDEZ GUZMAN	46.60
283	Cédula de Ciudadanía	1057610944	MARIA JOSE CARDENAS CONTRERAS	46.60
283	Cédula de Ciudadanía	1047473337	NICOLAS JARAMILLO CANO	46.60
283	Cédula de Ciudadanía	1117551366	JUAN PABLO CRUZ GALVIS	46.60
283	Cédula de Ciudadanía	72234320	EDWIN ALBERTO JIMENEZ OLIVEROS	46.60
283	Cédula de Ciudadanía	51831552	MARÍA FERNANDA GÁMEZ FRAGOZO	46.60
284	Cédula de Ciudadanía	1082956694	KERWIN DAVID RODRIGUEZ SIERRA	46.50
284	Cédula de Ciudadanía	1002717674	ALBERT STIVEN GARCÍA ARISTIZABAL	46.50
285	Cédula de Ciudadanía	1000383053	PIEDAD XIMENA GARZON SANCHEZ	46.30
286	Cédula de Ciudadanía	1006106455	MARIA FERNANDA GUTIERREZ VELASCO	46.10
287	Cédula de Ciudadanía	1088332043	BERNARDO ZULUAGA VARÓN	46.00
287	Cédula de Ciudadanía	1003394599	ANDRÉS ALFONSO LAFONT CUMPLIDO	46.00
288	Cédula de Ciudadanía	91491678	JULIAN GUILLERMO BADILLO ROJAS	45.80
288	Cédula de Ciudadanía	1121966162	JUAN CAMILO CORREA ÑUSTE	45.80
288	Cédula de Ciudadanía	1094950532	GABRIEL EDUARDO TORO RIVERA	45.80
289	Cédula de Ciudadanía	1113693508	DARLING DAYANA ANGULO VENTE	45.40
290	Cédula de Ciudadanía	1064842337	MAURICIO RAFAEL ÁLVAREZ PEÑARANDA	45.10
291	Cédula de Ciudadanía	94383684	HECTOR FABIO IZQUIERDO MERA	44.80
292	Cédula de Ciudadanía	72285663	CARLOS ALBERTO CUESTA MENDEZ	43.80
292	Cédula de Ciudadanía	1004424706	PAULO ENRIQUE SILVA OROZCO	43.80
293	Cédula de Ciudadanía	93371908	DELIO GIRALDO VELASQUEZ	43.60
293	Cédula de Ciudadanía	7187185	DIEGO ARMANDO MORENO RUIZ	43.60



Página 78 de 81 de la Resolución No. 30700-00195 "Por la cual se conforma la lista de elegibles para proveer SEISCIENTOS SETENTA Y NUEVE (679) vacantes definitivas del empleo denominado ASISTENTE DE FISCAL II, identificado con el código OPECE No. I-203-M-01-(679), en la modalidad de INGRESO del Sistema Especial de Carrera Administrativa de la Fiscalía General de la Nación, Concurso de Méritos FGN 2024"

ARTÍCULO SEGUNDO., De conformidad con el artículo 44 del Acuerdo No. 001 de 2025, en concordancia con el artículo 38 del Decreto Ley 020 de 2014, dentro de los cinco (5) días siguientes a la publicación de la lista de elegibles en firme, la Fiscalía General de la Nación, a través de la Subdirección Nacional de Talento Humano, o los aspirantes, podrán solicitar a la UT Convocatoria FGN 2024, la exclusión de cualquiera de sus integrantes, siempre que se hubiera comprobado algunos de los siguientes hechos:

1. No cumple requisitos para el ejercicio del empleo.
2. Aportó documentos falsos o adulterados para participar en el concurso o proceso de selección.
3. No superó las pruebas del concurso.
4. Fue suplantado por otra persona para la presentación de alguna de las pruebas previstas en el concurso.
5. Conoció con anticipación las pruebas aplicadas.
6. Realizó acciones o cometió fraude en el concurso.
7. Fue incluido en la lista de elegibles como consecuencia de un error aritmético en la sumatoria de los puntajes obtenidos en las distintas pruebas.
8. El resultado del estudio de seguridad sea negativo, conforme lo establece el artículo 39 del Decreto Ley 020 de 2014.
9. No cumple con los requisitos de participación en el concurso modalidad ascenso.

Recibida la solicitud de exclusión, la UT Convocatoria FGN 2024, si hay mérito para ello, iniciará la actuación administrativa de que trata el inciso final del artículo 38 del Decreto Ley 020 de 2014, la que se comunicará por escrito al interesado, para que intervenga en la misma dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes. Dentro del término de diez (10) días hábiles, contados a partir del recibo de la intervención se adoptará la decisión de exclusión o no de la lista de elegibles. La decisión se notificará a través de la página oficial de la Fiscalía General de la Nación, y en la aplicación web SIDCA3, contra la cual procede el recurso de reposición, en los términos del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

El trámite de exclusión es responsabilidad exclusiva de la UT Convocatoria FGN 2024, el cual se realizará garantizando el debido proceso, de acuerdo con la causal que se haya solicitado, salvo las ocasionadas por el resultado negativo del estudio de seguridad que se surtan previo al nombramiento en período de prueba, cuyo trámite corresponde a la FGN.

ARTÍCULO TERCERO. De conformidad con lo dispuesto en los artículos 41 y 42 del Acuerdo No. 001 de 2025, en concordancia con el inciso 4, artículo 35 del Decreto Ley 020 de 2014, la Lista de Elegibles tendrá una vigencia de dos (2) años, a partir de su publicación, únicamente para las vacantes ofertadas en el presente concurso de méritos.

PARÁGRAFO 1. Con la Lista de Elegibles conformada a través del presente acto administrativo, la Fiscalía General de la Nación solamente proveerá las



Página 79 de 81 de la Resolución No. 30700-00195 "Por la cual se conforma la lista de elegibles para proveer SEISCIENTOS SETENTA Y NUEVE (679) vacantes definitivas del empleo denominado ASISTENTE DE FISCAL II, identificado con el código OPECE No. I-203-M-01-(679), en la modalidad de INGRESO del Sistema Especial de Carrera Administrativa de la Fiscalía General de la Nación, Concurso de Méritos FGN 2024"

vacantes del empleo ofertado en el Concurso de Méritos FGN 2024, en concordancia con lo establecido en el inciso 3º del artículo 35 del Decreto Ley 020 de 2014.

PARÁGRAFO 2. Una vez se cuente con las listas de elegibles en firme o ejecutoriada la actuación administrativa que resuelve la solicitud de exclusión, se procederá a dar inicio al Estudio de Seguridad, de conformidad con la normativa vigente.

ARTÍCULO CUARTO. De conformidad con lo establecido en el artículo 46 del Acuerdo No. 001 de 2025, una vez realizado el estudio de seguridad a los elegibles con opción de nombramiento en relación con el número de vacantes ofertadas, la Subdirección de Talento Humano, previo al nombramiento en período de prueba, los citará a la audiencia pública de escogencia, para que, **en estricto orden descendente**, cada elegible seleccione la ubicación geográfica de la vacante de su preferencia en la Dirección Seccional correspondiente para el grupo de Fiscalía o la Subdirección Regional de Apoyo para el grupo de Gestión y Apoyo Administrativo, según lo informado en el Anexo No. 1 OPECE, que hace parte integral del Acuerdo de Convocatoria y de conformidad con el procedimiento establecido para tal fin.

PARÁGRAFO 1. De conformidad con el parágrafo del artículo 35 del Decreto Ley 020 de 2014, cuando la lista de elegibles elaborada como resultado del concurso esté conformada por un número menor de aspirantes al de los empleos ofertados a proveer, la Administración, antes de efectuar los respectivos nombramientos en periodo de prueba y retirar del servicio a los provisionales, tendrá en cuenta la condición de padre o madre cabeza de familia, de discapacidad y de pre-pensionados, en los términos de las normas de seguridad social vigentes.

PARÁGRAFO 2. Superados los trámites de estudio de seguridad y audiencia de escogencia de vacante, la Subdirección de Talento Humano, en virtud de la delegación de la facultad nominadora, procederá en estricto orden de mérito, a efectuar el nombramiento del aspirante en período de prueba en el empleo objeto del concurso.

ARTÍCULO QUINTO. Publicar el presente acto administrativo en la página Web de la Fiscalía General de la Nación y en el sitio web <https://sidca3.unilibre.edu.co>.

ARTÍCULO SEXTO. La presente Resolución rige a partir de su publicación o ejecutoria, según sea el caso, y contra la misma no procede ningún recurso, sin perjuicio de la solicitud facultativa y exclusiva de que trata el artículo segundo del presente Acto Administrativo.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá D.C., a los veintiocho (28) días del mes de mayo de dos mil



Página 80 de 81 de la Resolución No. 30700-00195 "Por la cual se conforma la lista de elegibles para proveer SEISCIENTOS SETENTA Y NUEVE (679) vacantes definitivas del empleo denominado ASISTENTE DE FISCAL II, identificado con el código OPECE No. I-203-M-01-(679), en la modalidad de INGRESO del Sistema Especial de Carrera Administrativa de la Fiscalía General de la Nación, Concurso de Méritos FGN 2024"

veintiséis (2026).

COMISIÓN DE LA CARRERA ESPECIAL

ANDREA DEL PILAR
SANABRIA

Firmado electrónicamente por
ANDREA DEL PILAR SANABRIA
Fecha: 2026.05.29 09:38:32 -05'00'

ANDREA DEL PILAR SANABRIA ARANGUREN
Presidenta
Delegada de la Fiscal General de la Nación

ALEJANDRO GIRALDO
LÓPEZ

Firmado electrónicamente por
ALEJANDRO GIRALDO LÓPEZ
Fecha: 2026.05.28 20:12:14 -05'00'

ALEJANDRO GIRALDO LÓPEZ
Director Ejecutivo

JOSE IGNACIO ANGULO
MURILLO

Firmado electrónicamente por
JOSE IGNACIO ANGULO
MURILLO
Fecha: 2026.05.28 14:31:01 -05'00'

JOSÉ IGNACIO ANGULO MURILLO
Subdirector Nacional de Talento Humano (E)

OSCAR AUGUSTO TORO LUCENA
Representante principal de los funcionarios

FUNCIONARIO	NOMBRE	FIRMA Y FECHA
Proyectó:	UT Convocatoria FGN 2024	03/05/2026
Revisó:	Equipo SACCE	



Página 81 de 81 de la Resolución No. 30700-00195 “Por la cual se conforma la lista de elegibles para proveer SEISCIENTOS SETENTA Y NUEVE (679) vacantes definitivas del empleo denominado ASISTENTE DE FISCAL II, identificado con el código OPECE No. I-203-M-01-(679), en la modalidad de INGRESO del Sistema Especial de Carrera Administrativa de la Fiscalía General de la Nación, Concurso de Méritos FGN 2024”

		Firmado electrónicamente por: CARLOS HUMBERTO MORENO BERMUDEZ Fecha: 2026.05.28 10:27:20 -05'00'
Aprobó:	Comisión de la Carrera Especial de la FGN	28/05/2026
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.		